

SITUACION ACTUAL DE LA GANADERIA EN LA PROVINCIA
DE GRANADA: COMPOSICION Y DISTRIBUCION, SISTEMAS
DE EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS

Tesis Doctoral realizada por ANTONIO LUIS GARCIA RUIZ y
dirigida por el Profesor Doctor Don MANUEL SAENZ LORITE

Granada, Diciembre de 1988

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DEL GRADO DE DOCTOR EN Geografía

Curso de 1988 a 1989

Folio.....

Número 481

Reunido en el día de la fecha el Tribunal nombrado para el Grado de Doctor de D. Antonio Luis García Ruiz, el aspirante leyó un discurso sobre el siguiente tema, que libremente había elegido: Situación actual de la geografía en la provincia de Granada: comprensión y distribución, sistemas de explotación y consideración de productos.

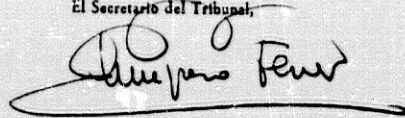
Terminada la lectura y contestadas las objeciones formuladas por los Jueces del Tribunal, éste le calificó de Apto cum laude.

Granada 7 de abril de 1989

EL PRESIDENTE,



El Secretario del Tribunal,



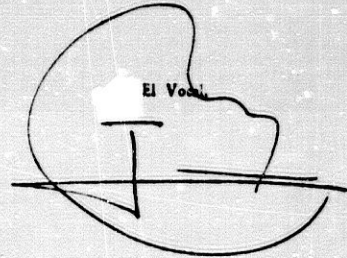
El Vocal,



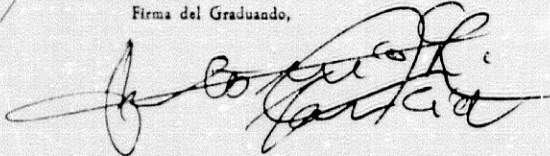
El Vocal,



El Vocal,



Firma del Graduado,



INVESTIDURA ..

En el día de la fecha se ha conferido a D.
..... el Grado de Doctor en la Facultad de,
conforme a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Granada de de 19.....

EL DECANO,

CERTIFICO: Que el Acta que antecede concuerda con la del expediente del interesado remitida a la Secretaría de la Universidad.

Granada de de 19.....

El Catedrático Secretario,

V.º B.º
EL DECANO,

A Lourdes y a mi hijo
Antonio.

SITUACION ACTUAL DE LA GANADERIA EN LA PROVINCIA
DE GRANADA: COMPOSICION Y DISTRIBUCION, SISTEMAS
DE EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS

AGRADECIMIENTOS

La realización y finalización de este trabajo, únicamente ha sido posible gracias a las ayudas prestadas por un elevado número de amigos y personas a los que deseo reconocer y mostrar mi mayor agradecimiento. En primer lugar al profesor Dr. D. Manuel Sáenz Lorite, bajo cuya estimada y esclarecedora dirección se ha realizado este trabajo; al profesor Dr. D. Julio Boza López, por su gentil y amable asesoramiento; a D. Antonio Martínez Osorio, veterinario y experto conocedor de la ganadería granadina, por su información y ayuda al ponerme en contacto con veterinarios, empresarios y ganaderos; a D. Pedro Gordillo por su ayuda en la Estación Experimental del Zaidín; a D. Antonio Alcaide Megías por poner a mi disposición sus conocimientos y su explotación ganadera; al también veterinario y ganadero D. Antonio Peláez Ramos, director de la granja experimental de la Diputación; a D. Pedro Ballesteros Alba, veterinario y magnífico conocedor de la ganadería vacuna; a mi cuñado Anibal del Campo Ruiz de Almodovar por su ingente y desinteresada ayuda en la parte estadística y, finalmente, a las personas que a continuación tratamos de relacionar. Delegación Provincia del Agricultura: D. Joaquín Mochón, D. Jesús Calatrava,

D. Francisco Grindlay, D. Angel Puente, D. José Puente,
D. Jesús Maqueda, D. Miguel Pedrajas, etc. Icona:
D. Enrique Valenzuela y D. Carlos Martínez. Servicio
de Extensión Agraria: D. Miguel Cruz y D. José Luis
Osuna. Departamento de Estadística: D. Andrés González.
Cámara Agraria Provincial: D. Francisco Lanza y D.
Máximo Sánchez. Cámaras Agrarias Locales: D. Nicolás
López, D. Antonio Pimentel, D. José Gallardo, D.
Antonio Espigares, D. Miguel Fernandez, etc. Cámara
de Industria y Comercio: D. Juan Antonio Alonso
y Dña. Esther Morales. Mercagranada: D. Antonio Ruiz.
INEM: D. Gregorio Leal. Agencia de Desarrollo Ganadero:
D. Antonio Morales. Empresas: Cooperativa Santiago
Apostol, Agruinca, Cooperativa Virgen de los Remedios,
Grupo Caprino de Iznalloz, Cooperativa Parapanda,
Uniasa, Dhul S.A. , Payan (José), Arenas, Cooperativa
Avícola Comarcal de Reus, H. Carrillo, Pollos
Granada, etc. Alcaldes: D. José Vilchez (Zújar),
D. Juan Jimenez (Albuñuelas), además de los de Salar,
Moraleta de Zafayona, Santa Cruz del Comercio, etc.
Veterinarios: D. Cristobal Almenara, D. Carlos Aranda,
D. Antonio Alcaide, D. Servando Avila, D. Juan Arenas,
D. Alfonso Martínez, D. Mariano Bartolomé, D. Julio
Boza, D. Vicente Burgos, D. Pedro Ballesteros, D.
Francisco Correa, D. Baldomero Castellano, D. Federico
Díaz, D. Rafael García, D. Aniceto González, D. Manuel
Herrero, D. Salvador Holgado, D. Manuel Hornero,
D. Antonio Jodar, D. José Lizcano, D. Antonio López,

D. Adolfo Martín, D. Antonio Martínez, D. José M. Megías, D. José Molina, D. Luis Navajas, D. Antonio Peláez, D. Francisco Puertas, D. Francisco Povedano, D. José del Pino, D. José Reche, D. Rafael Rodríguez, D. Antonio Ruiz, D. Antonio de la Torre, etc. Promotor de Ventas: D. Ramón Castillo. Secretario de la Junta Comunal de Güejar Sierra: D. Modesto. Ganaderos: D. José Fernández, D. Rafael Rodríguez, D. José Cebrián, D. Antonio Gómez, D. Juan Díaz, D. Francisco García, D. Manuel Pérez, D. José Rosales, D. Francisco Rodríguez, etc.

SIGLAS

A. M. A.	Agencia del Medio Ambiente.
B. C. A.	Banco de Crédito Agrícola
B. I. R. D.	Banco Internacional para la Recons <u>trucción</u> y el Desarrollo.
C. A. T.	Comisaria de Abastecimientos y transportes.
C. S. A.	Consejo Superior Agrario.
E. C. U.	Unidad de Cuenta Europea.
E. N.	Empresa Nacional.
E. P. A.	Encuesta de Población Activa.
E. P. F.	Encuestas de Presupuestos Familiares.
E. T. E. A.	Escuela Técnica de Empresarios Agrícolas.
F. A. O.	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
F. E. D. E. R.	Fondo Europeo de Desarrollo Econó <u>mico</u> Regional
F. E. O. G.A	Fondo Europeo de Orientación y Garantías Agrarias
F. O. R. P. P. A.	Fondo de Ordenación y Regulación de Productos y Precios Agrarios.
I. A. R. A.	Instituto Andaluz de Reforma Agraria.
I. C. O. N. A.	Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.
I. N. C.	Instituto Nacional de Colonización

I. N. D. O.	Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.
I. N. F. E.	Instituto Nacional de Fomento de la Exportación.
I. N. I. A.	Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.
I. P. C.	Indice de Precios de Consumo.
I. R. A.	Instituto de Relaciones Agrarias.
I. R. E. S. C. O.	Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales.
I. R. Y. D. A.	Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.
M. A. P. A.	Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
M. C.	Mercado Común.
O. C. M.	Organización Común de Mercados.
P. A. C.	Política Agraria Común.
P. F. E.	Patrimonio Forestal del Estado.
P. I. B.	Producto Interior Bruto.
P. P. A.	Peste Porcina Africana.
P. P. O.	Promoción Profesional Obrera.
R. E. C. A. N.	Red Contable Agraria Nacional de España.
S. A. P.	Superficie Agrícola Pastable.
S. A. T.	Sociedades Agrarias de Transformación.
S. A. U.	Superficie Agraria Util.
S. D. G.	Superficie Directamente Ganadera.
S. E. A.	Servicio de Extensión Agraria.

S. E. N. P. A.	Servicio Nacional de Productos Agrarios.
S. N. T.	Servicio Nacional del Trigo.
U. A.	Unidad de Alimentación.
U. F.	Unidad Forrajera.
U. G.	Unidad Ganadera.
U. G. M.	Unidad de Ganado Mayor.
U. T. H.	Unidad de Trabajo de un Hombre durante un año.
V. A.	Valor Añadido.
V. A. B.	Valora Añadido Bruto.

INTRODUCCION

Cualquier estudio que desee realizarse sobre ganadería, ha de plantearse necesariamente dentro del contexto del sector agrario en general; agricultura y ganadería han sido dos actividades que desde siempre han presentado un desarrollo sino paralelo, sí de mutua y recíproca influencia, que en el caso de nuestro país, tras la desaparición de la Mesta, ha sido más bien de sumisión de la ganadería a la agricultura, aunque últimamente la primera ha alcanzado, en muchos aspectos, un mayor dinamismo que la segunda. Al mismo tiempo, como en todo proceso económico ocurre, el sector agrario se ha visto fuertemente condicionado por el desarrollo de los demás sectores y por el devenir histórico general.

En este sentido hay que señalar, sin duda alguna, que la situación que actualmente presenta la agricultura y la ganadería en España, es consecuencia directa del proceso de desarrollo general experimentado en el país durante los últimos treinta años. Tres hechos de dicho proceso han sido a nuestro entender, los que más directamente han incidido en el sector agrario: El primero de ellos ha sido la demanda de

empleo en las zonas industriales del país con la consiguiente emigración desde las áreas rurales y la pérdida de mano de obra en el sector agrario, seguida al mismo tiempo de una subida de los salarios que torpedeó el sistema de explotación tradicional. El segundo hecho fue la elevación de la renta per cápita de la población con la consiguiente mejora del nivel de vida y la demanda de productos ganaderos en mayor cantidad y mejores condiciones de presentación y consumo. Finalmente , y como consecuencia de los anteriores, se produce el tercer hecho que vamos a destacar: el olvido y la supeditación de la sociedad rural y de los problemas del campo por parte de la sociedad urbana; hecho que se manifiesta en la política seguida por los distintos gobiernos de claro apoyo a los demás sectores y una desacertada política agraria, cuando existía.

El resultado final de todo este proceso ha sido la consolidación del sistema capitalista tanto en el sector agrario, como en el resto de los sectores "Como se ha afirmado recientemente la entrada masiva de la agricultura en los circuitos comerciales, la tecnificación de las explotaciones, la salida de fuerzas de trabajo excedentarias o el proceso de monetización de la economía agraria, son fenómenos derivados y al mismo tiempo condicionantes del proceso industrial del país y de la consolidación de un modelo de producción capitalista" (1). Dentro pues de este contexto es

donde hemos planteado nuestro trabajo.

Si la actividad ganadera forma parte del conjunto agrario en general, está claro que el tema de la ganadería entra dentro del campo y es objetivo de estudio de la Geografía Agraria. Hasta ahora ha sido uno de los aspectos menos estudiados de la misma, pero en los últimos años está adquiriendo cada vez más importancia y los estudios geográficos sobre ganadería están surgiendo por doquier; baste con señalar que en el III Coloquio Nacional de Geografía Agraria (Jardilla de la Vera, Mayo 1985), una de las cuatro ponencias del mismo abordaba el tema de la ganadería "Recientes Transformaciones de la Cabaña Ganadera", a la que se presentaron quince comunicaciones. Pero el estudiar un tema de Geografía Agraria cobra, en nuestro caso más sentido y razón, si tenemos en cuenta que esta investigación ha sido realizada en el Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Granada en el que la línea de investigación agraria tiene un peso y un nivel muy considerables. Por otra parte hemos pretendido elegir un tema que tuviese actualidad e importancia, de tal manera que interesase a más personas que a un reducido número de especialistas e investigadores; en definitiva, lo que pretendemos es aportar nuestro pequeño y modesto grano de arena para tratar de resolver algunos de los problemas que hoy tiene planteados nuestra sociedad y muy particular-

mente la provincia de Granada.

Necesariamente a la hora de realizar una investigación geográfica hay que delimitar de antemano su espacio territorial en la medida que esto sea posible. En nuestro caso la elección de la provincia de Granada, estuvo clara desde el principio. En ella vivimos, lo que resulta más cómodo para la utilización de las fuentes, en ella se sitúa nuestra Universidad, con ella nos sentimos vinculados y comprometidos y, finalmente, entendemos que en nuestra provincia era necesaria esta investigación: la ganadería en Granada está poco desarrollada, por lo que su producción y rendimientos son escasos, al mismo tiempo que posee grandes desajustes entre unas especies y otras, pero no existe ningún estudio específico que cuantifique, analice, o haga un diagnóstico de su situación; partimos de la hipótesis de un déficit comercial: la demanda de productos ganaderos en nuestra provincia, tanto para el consumo humano como para el industrial, es superior a la oferta por lo que hay que recurrir a la entrada de productos de otras provincias pero se desconoce en qué productos, en qué cantidades, a través de qué canales, etc. se realiza dicha comercialización, así como las causas de dicho déficit; la provincia de Granada tiene unas enormes posibilidades de aumentar, mejorar y desarrollar su cabaña ganadera, porque su clima y su medio lo permiten y su capacidad humana lo hacen posible, sin

embargo se desconocen las causas que han impedido o impiden que el desarrollo ganadero sea mayor, así como los medios para que dicho desarrollo sea posible.

Al mismo tiempo, dada la complejidad del tema, resultaba imposible abordarlo a un nivel más amplio como era el andaluz, no obstante, a lo largo del estudio hemos realizado dos niveles de referencia espacial más: Andalucía y España. Y esto lo hemos hecho así por dos razones fundamentales: Primero porque no se puede realizar un estudio de la provincia desconectado del resto de Andalucía y de España realidades en las que Granada se encuentra inmersa y con las que está totalmente vinculada, ya sea desde el punto de vista de la evolución histórica reciente, ya desde el comercial, económico y político; segundo como punto de referencia para hacer un análisis comparativo de datos, porcentajes e índices que nos ayuden a comprender no sólo los aspectos cuantitativos sino también los cualitativos de una determinada situación; finalmente cuando lo hemos creído necesario hemos hecho referencia o comparación con la situación y con los datos e índices de la C.E.E.

En relación con la opción cronológica aunque las investigaciones en Geografía Histórica tienen plena actualidad, y en el Departamento de Geografía Humana hay magníficos ejemplos de ello, nosotros, al realizar el estudio sobre la situación actual,

hemos tenido que reducir nuestra retrospectiva histórica para llevar a cabo un estudio más amplio abarcando no sólo la composición y distribución de la ganadería sino también sus sistemas de explotación, así como la comercialización de productos. No obstante comprendemos que no se puede entender ni explicar la situación actual, sin conocer su evolución histórica, aunque sea reciente; para ello hemos partido de un momento clave en nuestra historia contemporánea, nos estamos refiriendo a la época de la posguerra y de manera más concreta al año 1950, aunque en algunos casos partamos del 47 ó del 52. Esta fecha la hemos considerado acertada entre otras razones porque desde entonces hasta la actualidad es cuando se han producido los grandes cambios cuantitativos y cualitativos en el desarrollo económico y social de España y, sobre todo, en lo que afecta al cambio de modelo ganadero.

En relación con los objetivos a conseguir con la realización de este trabajo, básicamente son los siguientes: Conocer la composición, localización y distribución que la ganadería presenta en la provincia de Granada, así como las causas que explican la situación actual, a través de la evolución reciente. Comprobar el grado de adecuación que la misma posee en relación con los distintos sistemas de explotación ganadera, identificando las características que estos

presentan: estructura y tipo de explotaciones, ubicación, tierra que poseen, nivel de infraestructura, manejo, higiene, alimentación, etc. Demostrar el desequilibrio existente entre el consumo y la demanda de productos ganaderos en nuestra provincia y la oferta de la producción ganadera granadina, a través del estudio y análisis del mercado de animales vivos, carne, leche, huevos, etc. Plantear el desarrollo ganadero de la provincia, así como las posibilidades y recursos del mismo.

Por lo que respecta a las fuentes consultadas, hemos de indicar en primer lugar que no han sido suficientes las existentes en los diversos organismos públicos, por lo que hemos tenido que realizar un intenso trabajo de campo, que ha completado el vacío de la Administración; así pues contamos con dos tipos de material y datos los oficiales, obtenidos en organismos públicos, y los propios, obtenidos a través del citado trabajo de campo. Por lo que respecta a los primeros, de sobra es conocida la situación en la que se encuentran las estadísticas oficiales en España. Hay que reconocer que se ha avanzado algo en este sentido, pero todavía, a pesar de los medios informáticos existentes, no ofrecen la agilidad y la fiabilidad que sería deseable; además de ello "siguen siendo malas en su confección y retardadas en el momento de aparición" (2), aún así son las

que tenemos no hay más opción que utilizarlas, procurando contrastarlas con otras fuentes y con la realidad misma.

Por otra parte, también hemos de reconocer que el Ministerio de Agricultura, quizá sea uno de los organismos oficiales que más datos dispone y hace públicos, a través de sus múltiples publicaciones básicamente el Anuario de Estadística Agraria, los Boletines Mensuales, las Cuentas del Sector Agrario, los Censos Agrarios, etc. En lo que se refiere a la realización de los censos ganaderos "la Administración se sirve de la llamada Hoja Declaratoria o Cartilla Ganadera, a la que contestan los veterinarios titulares con los datos de sus respectivos municipios. Convendría señalar, no obstante, que en España los censos ganaderos siguen siendo poco exactos por la tendencia de los ganaderos a no declarar puntualmente todos sus efectivos (quizas por miedo a las contribuciones). Esta situación, que viene desde muy antiguo, hace que los datos publicados sobre el patrimonio del labrador (en este caso, del ganadero) sean en muchas ocasiones contradictorios y hasta insospechados desde el punto de vista estadístico" (3).

Efectivamente la mayor parte de las estadísticas pecuarias las recoge el Ministerio a través de los veterinarios titulares, con lo que ya nos encontramos con un doble problema en su origen: la poca fiabilidad de los datos que ofrece el ganadero

y la falta de datos del veterinario. Los ganaderos, como ya hemos dicho, son reacios a dar las cifras con exactitud -en nuestra provincia estimamos que por término medio se declaran el 80% de los datos reales- debido, a una serie de razones entre las que destacamos la falta de confianza en la Administración el miedo a los impuestos, el bajo nivel cultural, etc. Los veterinarios suelen conocer bien la situación de su partido, pero el problema es otro; muchos de ellos se niegan a estar continuamente facilitándole datos al Ministerio cuando sus relaciones contractuales o funcionariales con este no son nada claras. Desde la recogida de datos por el Veterinario hasta que son publicados por el Ministerio, estos sufren un proceso lento y complicado, que si no tergiversa los datos si que los retrasa en su aparición.

En definitiva las principales fuentes consultadas han sido lógicamente las de la Delegación de Agricultura: fichas de los Censos Generales (años 1974, 78 y 82), fichas ordinarias del resto de los años, fichas del movimiento comercial pecuario, estadísticas de la producción ganadera, estadísticas del sacrificio de animales, estadística de comercialización de productos ganaderos (leche, huevos, miel, etc.), fichas y estadísticas de cultivos, encuestas sobre distintas especies: porcino, ovino, caprino, etc. encuestas sobre explotaciones ganaderas, censo de mataderos, encuestas sobre empresas industriales,

estadísticas de precios, etc. I.C.O.N.A., I.A.R.A. y AMA: Catálogo de Montes Públicos, contrataciones y subastas anuales de aprovechamientos, reglamento, relación, catalogación y clasificación de vías pecuarias, etc. Otros organismos públicos en los que también hemos recogido documentación, datos, material e información son : Archivo de la Real Chancillería de Granada: Mapa de Abastecimientos, Archivo Municipal de Granada: Feria de Ganado de Granada, Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares): censos ganaderos, Agencia de Desarrollo Ganadero: censo de explotaciones, Cámaras Agrarias (Provincial y Locales): fichas de ganaderos y explotaciones, Cámara de Comercio Industria y Navegación: censos de industrias, comercios y puestos de venta, Instituto Nacional de Estadística: censos agrarios, censos de población, etc. Mercagranada: documentación del mercado y del matadero, Delegación Provincial de Sanidad: censo de mataderos. etc.

A pesar de las muchas fuentes consultadas, hemos tenido que recurrir a una exhaustiva y directa recogida de datos con el doble fin de completar el vacío de los datos oficiales, por una parte, y de contrastar estos, con los propios por otra y así conseguir más fiabilidad y mayor rigor científico. De esta manera hemos elaborado una estadística ganadera por municipios y especies del año 1984 -lo que en términos oficiales sería un censo- en la que, por ejemplo, distinguimos entre vacuno intensivo

o de leche y extensivo o de carne, entre broilers y ponedoras, diferencias que no se recogen en los censos oficiales. Además de ello hemos recogido datos completos sobre la relación de número de cabezas por explotación y número de Has. de tierra, que tampoco se encuentra en ningún dato oficial, así como otra serie de aspectos: infraestructura de las explotaciones, ubicación, empleados, mecanización, etc. aparte de otra serie amplia de datos relativos a la comercialización de productos ganaderos: carne, leche, huevos, etc.

Todo ello se ha realizado a través de un cuestionario que reproducimos en el Apéndice Estadístico y que hemos tenido que cumplimentar en todos y cada uno de los 190 municipios de la provincia.

También hemos llevado a cabo una encuesta, entre los ganaderos y empresarios fundamentalmente, no ya para recoger datos, sino más bien para recibir información y opiniones sobre diversos aspectos de la ganadería, el resultado de estas encuestas, ha sido una fuente de información y de conocimiento más para la elaboración y redacción de este trabajo. Igualmente por último, hemos recogido otro abundante material, que también nos ha sido muy útil: fotografías, diapositivas, planos, mapas, impresos, documentación, etc. Todos los datos, documentos, información y material, citas, etc. recogidos, los hemos ordenado y elaborado

minuciosamente, dando lugar a tres bloques diferenciados que constituyen cada una de las tres partes en que se divide el trabajo y que coinciden con los objetivos básicos del mismo: composición y distribución, sistemas de explotación y comercialización de productos. Anterior a dichas partes, hemos elaborado un capítulo preliminar con la única intención de que sirva de presentación o introducción general a la provincia y, por tanto sin pretensiones de ningún otro tipo.

La primera parte comprende los capítulos del uno al ocho; los seis primeros dedicados a una sola especie cada uno -ovino, bovino, caprino, porcino, equino y aviar respectivamente- en el séptimo se estudian los conejos y las colmenas y en el octavo el conjunto de las ocho especies. En cada uno de ellos se estudia la evolución seguida por su censo en los cuatro niveles -comarcal, provincial, regional y nacional- así como la composición racial y la distribución por la provincia. Pero no bastaba con realizar un análisis de la composición y distribución de cada especie, si no que había que compararlas unas con otras para conocer la importancia de cada una por una parte, y sumarlas para saber la carga ganadera de cada comarca o zona por otra; todo ello exigía una homogenización de cifras que las hemos conseguido a través de las Unidades Ganaderas (U.G.).

Para el cálculo de las U.G. existen criterios muy diversos con índices distintos unos de otros. Antes de optar por uno determinado los hemos estudiado todos y al final nos hemos decidido por uno. Dichos índices, por no incluir cuadros aquí en la introducción, los hemos reproducido en el cuadro número 48 del Apéndice Estadístico. El primero y fundamental es el del profesor Cabo Alonso; para sumar efectivos de distintas especies ganaderas, hay que recurrir a sistemas indirectos "El más simple es el del peso vivo. Es paralelo o similar al número de caballos de vapor en el caso de la potencia de diversas máquinas o al de horas de trabajo en el caso del empleo" (4). Basándose en este criterio A. Cabo establece unos índices para cada especie, variando según la aptitud, el sexo, la edad, etc. y tomando como unidad la vaca de aptitud cárnica con un peso de 500Kg. (Ver cuadro nº 48); dentro del bovino distingue entre aptitud cárnica y láctea, entre animales menores de un año, de uno a dos años y dentro de estos reproductores y no reproductores, mayores de dos años y también entre estos sementales, hembras reproductas y no reproductoras; en ovino y caprino también distingue entre animales menores de un año, de uno a dos años y con más de dos; en los últimos casos diferenciando los sementales de las hembras; en el porcino hace cuatro grupos, distinguiendo en los tres últimos

semenatales, cerdos para cría y cerdos para engorde. Esta clasificación tan detallada y completa, no nos ha sido posible aplicarla en nuestro caso porque los censos que hemos manejado no desglosaban a cada especie en estos mismos grupos; sí hemos utilizado, sin embargo, el criterio del peso vivo, porque compartiendo lo ya expuesto nos parece el más interesante.

Prieto Guijarro y otros (5) realizan una clasificación muy semejante a la anterior sobre todo en bovino y porcino, aunque en ovino y caprino es algo más simple (Ver cuadro número 48 del Apéndice Estadístico). En esta misma línea, pero ya distinguiendo solamente entre menores de un año y más de un año y tomando como unidad el caballar va Martínez Conde (6), que incluye también aves y conejos. (Ver cuadro número 48 del Apéndice Estadístico).

El Instituto Nacional de Estadística, en las notas explicativas del Censo Agrario de 1982 tomo III emplea unos coeficientes (Ver cuadro número 48 del Apéndice Estadístico) en la misma línea de los anteriores, pero también distintos y tampoco aplicables a nuestros censos pues, por ejemplo, distingue entre gallinas y pollitas destinadas a la puesta, cosa casi imposible de recoger en cualquier censo.

Para el Instituto Nacional de Conservación de la Naturaleza (I.C.O.N.A.) el sistema indirecto empleado es la cabeza lanar clasificando el resto

de las especies en función de la misma C.R.L. - Cabezas Reducidas a Lanar- y sin distinguir aptitudes, ni edad ni sexo. (Ver cuadro número 48 del Apéndice Estadístico).

Finalmente Sotillo Ramos y Vigil Maeso (7) realizan una clasificación más sencilla y, por tanto, más fácil de aplicar, al darle un coeficiente a cada especie pero sin distinguir ni aptitud, ni edad, ni sexo (Ver cuadro número 48 del Apéndice Estadístico). Este ha sido, fundamentalmente el que hemos empleado en el presente trabajo, completándolo con aves y conejos, a los que dándoles un peso medio de 2 Kgr. le corresponde un coeficiente de 0'005 teniendo en cuenta que a la unidad -bovino- le corresponden 400 Kgr. Los coeficientes aplicados, por tanto, han sido los siguientes: bovino 1, caballar 1, mular 1, asnal 0'5, porcino 0'2, ovino y caprino 0'1 y aves y conejos 0'005.

Conocido ya el dividendo o carga ganadera expresada en U.G. de una determinada zona, comarca o provincia, se hace necesario conocer el divisor -número de hectáreas- para calcular la densidad ganadera; ¿Qué superficie de tierra hemos de elegir, para calcular dicha densidad? . Podían utilizarse y de hecho se emplean distintos criterios: superficie total (S.T.), superficie agraria útil (S.A.U.), superficie destinada a pastos, etc. En nuestro caso hemos

preferido utilizar la superficie directamente ganadera (S.D.G.), en la que incluiremos -siguiendo a Cabo Alonso (8)- las praderas naturales y artificiales, pastizales, eriales, espartizales, monte abierto y monte leñoso, más barbechos y rastrojeras pastadas, superficies todas ellas que podemos conocer mediante los anuarios del MAPA. Resumiendo pues, la densidad ganadera la hemos calculado dividiendo el número de U.G. por el de Has. de S.D.G.

En la segunda parte denominada: Sistemas de Explotación pretendemos analizar y conocer los distintos sistemas o formas de explotar la ganadería en la provincia. A ella le dedicamos dos capítulos; en el primero -el noveno- exponemos de forma teórica las características de los cuatro sistemas existentes: extensivo, intensivo, industrial y mixto; en el segundo -el décimo- analizamos la adecuación que la ganadería provincial tiene con respecto a estos últimos, conociendo también todos los aspectos y características de su explotación, estructuras, infraestructura, tipos, empleados, etc.

En la tercera y última parte que comprende los capítulos del XI al XV estudiamos la comercialización de productos ganaderos. El primero -el once- está dedicado al movimiento comercial pecuario: entradas y salidas de ganado vivo en la provincia, circuitos comerciales, ferias, etc.; en los restantes expone-

nemos la comercialización (consumo, producción, entradas y salidas, circuitos, empresas, etc.) de la carne, el doce; la leche, el trece; los huevos, el catorce; la lana, miel, estiércol y trabajo animal, en el quince. Finalmente, para completar la estructura del trabajo, después de las conclusiones, se incluye una amplia bibliografía clasificada en cuatro grupos -obras y trabajos sobre la provincia de Granada, obras y trabajos sobre temas agrarios, obras y trabajos específicos de ganadería y obras y trabajos varios- junto con un Apéndice Estadístico que contiene un buen número de cuadros y documentos que por su mayor extensión o su menor importancia no se han incluido en el texto.

NOTAS

1. G. DE OTEYZA , L. "La ganadería española en la década de los ochenta". Asociación Española de Economía y Sociología Agrarias, Madrid, 1981, pág.7.
2. ESTEFANI, J. "Economía Española". Anuario del País Madrid, 1987, pág 354.
3. SOTILLO RAMOS, J.L. y VIGIL MAESO, E. Producción animal: bases fisiozootécnicas. Ed. I. Mijares, León, 1978, pág 132.
4. CABO ALONSO, A. y otros "La unidad ganadera como instrumento de análisis geográfico". Estudios Geográficos nº 167, Madrid, 1982, pág 122.
5. PRIETO GUIJARRO, A. y otros "Evolución y especialización ganadera comarcal en la región castellano-leonesa". X Reunión de Estudios Regionales, León, 1984.
6. MARTINEZ CONDE, J. Trabajo mecanografiado "La ganadería ante la C.E.E."
7. SOTILLO RAMOS, J.L. y VIGIL MAESO, E. Ob.Cit. pág 155.
8. CABO ALONSO, A. y otros Ob. Cit. pág 123.

CAPITULO PRELIMINAR

Si Andalucía es una de las regiones de mayor personalidad y prestigio de España, gracias a su unidad histórica y geográfica, que la diferencian claramente de las demás, Granada es, al mismo tiempo, una provincia andaluza con personalidad propia y bien diferenciada de las siete restantes; es ella la que encabeza esos matices diferentes entre la parte Oriental y la Occidental de Andalucía; en lo histórico es significativa la pervivencia del Reino de Granada en la Andalucía Alta, dos siglos más que en el resto de la región; en lo físico Granada representa el núcleo principal de la Andalucía montañosa distinta de la Andalucía del Valle del Guadalquivir; en lo económico Granada es también representativa de una parte Oriental menos desarrollada y con unos índices de renta per cápita inferiores a la Occidental; en definitiva, podemos afirmar que el conjunto de matices que diferencia a una parte de la otra de Andalucía, se manifiestan en Granada de forma más acusada.

Con una extensión de 12.570 Km². , la cuarta de Andalucía después de Sevilla, Córdoba y Jaén,

el medio natural de nuestra provincia se caracteriza por poseer un relieve complejo y muy accidentado. Se trata de una de las provincias de mayor altitud media de España y en la que se encuentran las cimas más elevadas de la Península: Mulhacén (3.481 m) y Veleta (3.392 m). A pesar de tener una parte costera, sólo el 1'61% de la superficie se sitúa en una altitud inferior a los 200 metros; el 8'91% se encuentra por debajo de los 600 metros, mientras que más de la mitad de la provincia el 51'64% posee una altitud superior a los 1.000 metros, lo que nos da una idea del fuerte impacto que el relieve ha producido y sigue produciendo en la agricultura, en la economía y en las formas de vida de las ciudades y pueblos granadinos. El solar de la provincia está básicamente definido por las Cordilleras Béticas que la atraviesan de N.E a S.O. y en la que alcanzan su plenitud; tres grandes conjuntos orográficos distinguimos: la Cordillera Penibética, que discurre paralela a la costa mediterránea y en la que se encuentran las principales sierras del sistema: Baza, Nevada, Alpujarra, Tejada, etc.; la Cordillera Sub-bética, alineada más en el interior y constituida por una serie de macizos compactos como las sierras de La Sagra, Harana, Parapanda, etc.; el Surco Penibético o Intra-bético, conjunto de depresiones (Granada-Loja, Guadix y Baza-Huésca) que separan a las dos cordilleras ya citadas.

El clima también se ve modificado por el relieve: Granada se encuentra dentro de la zona de influencia mediterránea y su proximidad a este mar le hace aún más apta para el desarrollo de dicho clima, pero las grandes barreras que constituyen las sierras y montañas ya citadas, aíslan a la mayor parte de la provincia de las influencias atlánticas y sobre todo mediterráneas, introduciendo en sus parámetros climáticos importantes elementos de continentalidad, asemejándose en muchos aspectos a la Meseta Castellana. En esta situación hay que incluir unas temperaturas medias anuales en torno a los 15° pero con una fuerte amplitud térmica comprendida entre los 7° de Enero y los 25'7 de Julio (período 1931-60) y unas escasas precipitaciones inferiores siempre a los 600 litros, que además poseen el agravante de su desigual distribución a lo largo del año. Pero no en todo el conjunto provincial posee el mismo clima, sino que en ella se produce una variada gama climática que va desde el cálido-tropical en la Costa hasta el frío-polar en Sierra Nevada; en resumen podemos distinguir tres zonas climáticas importantes: la Costa, las Depresiones y Altiplanicies interiores y Sierra Nevada.

Toda esta variedad orográfica y climática ha ocasionado una extensa gama de formaciones vegetales, en la que nuestra provincia constituye uno de los

conjuntos más ricos y complejos de la Tierra. Sin embargo, la cantidad de zonas cubiertas y la masa vegetal de las mismas son bastante reducidas encontrándonos, en este sentido, en una de las zonas más pobres de España. Esta degradación de la cubierta vegetal de la provincia, ha sido debida fundamentalmente al hombre y no a las condiciones naturales del medio; la "tierra quemada" en las guerras, las podas descontroladas, las roturaciones, los incendios forestales, etc., han sido las causas principales de la misma.

Si la provincia de Granada presenta un medio natural variado y complejo, su evolución histórica también ha sido algo distinta de unas zonas a otras; piénsese, por ejemplo, en la evolución económica y demográfica sufrida en los últimos treinta años en la que ha habido unas zonas -la capital, la Vega y la Costa- que han crecido en renta y sobre todo en población, mientras que otras -el resto de la provincia, con la excepción de algunas cabeceras de comarca- se han estancado económicamente y su población ha experimentado un fuerte retroceso, debido a la emigración.

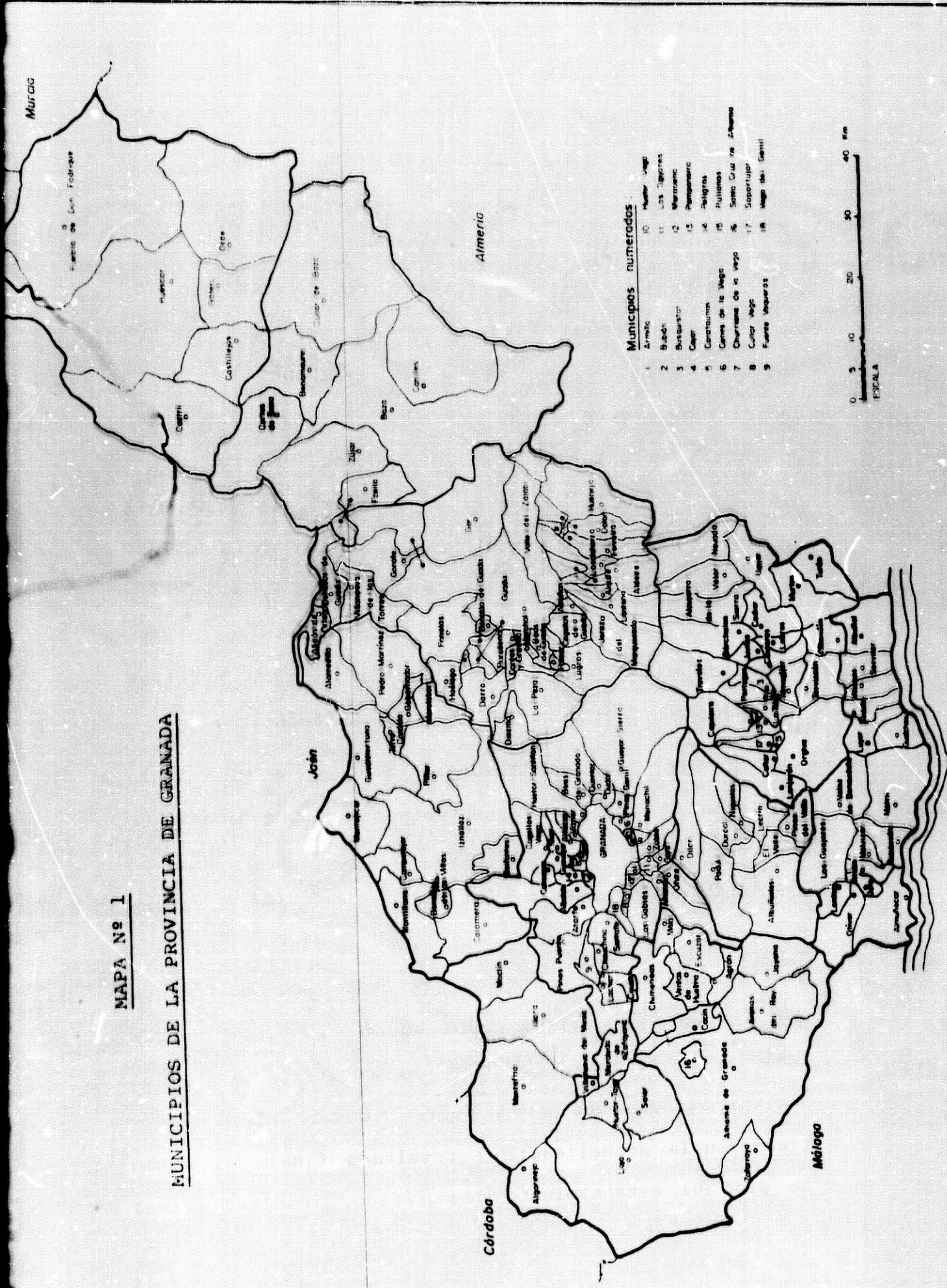
Con un medio natural variado y con una evolución histórica diferente, nuestra provincia presenta un mosaico de comarcas en las que se han ido plasmando las diferentes manifestaciones económicas, sociales, culturales, etc. No existe, sin embargo,

una unidad en la clasificación comarcal de la provincia al igual que en otras provincias andaluzas o del resto de España, aunque las distintas concepciones son poco significativas. También existen distintas divisiones o agrupaciones administrativas, según el organismo al que pertenezcan; en nuestro caso hemos elegido la comarcalización del Ministerio de Agricultura, porque al tratarse de un trabajo de tipo agrario, como es la ganadería, era lo que más nos interesaba, y, además, desde el punto de vista geográfico, la consideramos una de las más acertadas; en total las comarcas agrarias de la provincia son diez, a saber: 1) La Vega, 2) Guadix, 3) Baza, 4) Huéscar, 5) Montes Orientales, 6) Montes Occidentales, 7) Alhama, 8) La Costa, 9) La Alpujarra y 10) Valle de Lecrín. (Ver mapa nº 1). La relación de municipios pertenecientes a cada una de ellas la podemos encontrar en el cuadro número uno del Apéndice Estadístico.

Por lo que respecta a la población, la provincia de Granada se encuentra a la cabecera de ese conjunto de provincias españolas que más población han perdido durante los últimos treinta años; lamentablemente, la emigración ha sido la única solución que se le ha sabido dar a los problemas socioeconómicos que ha tenido y sigue teniendo la provincia; este fenómeno migratorio, que tuvo su cenit en los años sesenta, aunque con menor fuerza, todavía sigue exis-

MAPA N° 1

MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA



- Municipios numerados**
- 1 Armija
 - 2 Baza
 - 3 Bujalance
 - 4 Cazor
 - 5 Caponiga
 - 6 Carmona
 - 7 Carmona Vieja
 - 8 Churruarín
 - 9 Fuente Vaqueros
 - 10 Fuente Vega
 - 11 Los Dignos
 - 12 Maracena
 - 13 Píñar
 - 14 Píñar Viejo
 - 15 Pulpi
 - 16 Santa Cruz de Alameda
 - 17 Saporruja
 - 18 Vega de Genil



FUENTE: ELABORACION PROPIA

tiendo en la actualidad; el resultado final del mismo ha sido el estancamiento demográfico, en él se mantiene la provincia desde los años cincuenta; así tenemos que en el año 1951 la población de hecho de la provincia era de 782.953 habitantes, mientras que en el año 1981 era de 758.650, es decir que el saldo migratorio negativo ha sido tan fuerte que han consumido parte del crecimiento vegetativo, el regreso de emigrantes y la inmigración. Otra de las consecuencias de la emigración ha sido la desigual distribución de la población en la provincia; como ya hemos dicho hay unas zonas receptoras de migraciones interiores que crecen, mientras que las demás decrecen; así nos encontramos con que la Vega tenía en el año 1984 una densidad de población de 216'88 Hab./Km². y en la Costa era de 122'99, mientras que las demás comarcas están por debajo de la media provincial (63'27 Hab./Km².), siendo las más despobladas las tierras de Alhama 20'32 Hab./Km². y Huéscar con sólo 13'95 Hab./Km².

En relación con la población activa, según la E.P.A., nos encontramos con que en el último trimestre del año 1984 la constituían un total de 229.000 personas que suponían un 41'4% del total de población mayor de 16 años; de ellos había 159.000 ocupados y 70.000 parados que representaban el 28'7% y el 12'7% respectivamente sobre la citada población con más de 16 años. De todo ello deducimos que Granada presenta un bajo índice de población ocupada y, por

el contrario, un elevado índice de población parada; en la distribución por sectores económicos el predominio del sector servicios es claro, en el que se asemeja a la media andaluza y española, seguido del sector agrícola, con porcentaje todavía excesivo, y finalmente los de la industria y construcción con porcentajes muy bajos.

Realizando una breve reflexión sobre algunos de los datos demográficos ya facilitados (baja densidad de población y altos índices de emigración y paro) nos es fácil llegar a la conclusión ya conocida de que Granada es una provincia subdesarrollada; en efecto si analizamos otro indicador del nivel de desarrollo, más significativo incluso que los anteriores, como es la renta "per cápita" nos encontramos con que nuestra provincia, desde el año 1960 viene situándose en los tres o cuatro últimos puestos del orden de provincias españolas, ocupando en el año 1985 el número 50, es decir, el último de todas ellas, según datos del Banco de Bilbao (Renta nacional y su distribución por provincias). Pero este último dato no es una simple cifra sin trascendencia alguna, el bajo nivel de renta y de desarrollo presupone otros índices igualmente negativos, envejecimiento de la población, falta de medios sanitarios, vivienda, equipamiento de hogar, capacidad adquisitiva, consumo industrial, energético, telefónico, de vehículos, etc., deficiente comercialización de los productos

del campo, pequeña dimensión de las empresas, atigüedad de los equipos, escasa capitalización, etc. Todo ello no es sino un reflejo de la situación de estancamiento demográfico y económico que viene padeciendo la provincia, sin que, por ahora, se le vaya a dar solución. No podemos olvidar que Granada se encuentra en Andalucía, una de las regiones que junto con Extremadura, Galicia y Castilla-La Mancha, constituyen el conjunto de la España subdesarrollada y, por tanto, más deprimida social y económicamente.

Para conocer la estructura económica de la provincia vamos a ver la aportación de cada sector a la producción provincial; en el año 1985, según Eseca (Informe Económico de Andalucía), el V.A.B. fue de 343.462 millones de pesetas, que correspondía a Agricultura 34.467. (10%), Pesca 922 (0'3%), Industria 47.605 (13'9%), Construcción 37.093 (10'8%), Comercio y Servicios 223.375 (65%). Vemos, en primer lugar, que el sector de los servicios es el de mayor aportación con el 65% de la producción y el 52% de la población activa; el tradicional predominio del sector agrícola en Granada ha sido sustituido por el de Servicios; el crecimiento de este sector ha sido general en todo el país, pero en nuestra provincia además se dan las condiciones adecuadas para el mismo: gran área comercial, muchas posibilidades turísticas, servicios administrativos, Universidad, etc. El sector

inmediato es el industrial (13'9%) si bien en población activa ocupa el penúltimo con sólo (11'6%), a pesar de esta aportación al V.A.B. el sector industrial granadino está poco desarrollado: hay un predominio de la pequeña empresa familiar, poco tecnificada y con bajos rendimientos, si bien existen dos o tres empresas que ocupan los primeros puestos de su rama a nivel nacional. El sector de la construcción con el 10'8% de producción y el 9'6% en población activa, presenta otras características; su nivel de desarrollo es semejante a la media nacional, contando con una estructura empresarial y de profesionales del ramo bastante aceptable. El sector agrario es uno de los más bajos en participación en V.A.B. sólo el 10%, pero, sin embargo, en población ocupada es el segundo con el 26% ; esto significa que hay un exceso de población trabajando en el mismo, entre otras razones, porque las estructuras y el grado de tecnificación no son nada avanzadas. Finalmente el sector pesquero presenta una aportación muy poco significativa sólo 0'3% lo que demuestra su escaso o casi nulo desarrollo que este sector tiene en Granada. Como el sector agrario es el que más nos interesa en nuestro trabajo, vamos a ver algunas características más del mismo en nuestra provincia. Analizando, en primer lugar, la aportación de cada subsector a la producción final agraria (Ver cuadro número 1) comprobamos que el subsector agrícola ha

CUADRO N° 1

APORTACION DE CADA SUBSECTOR A LA P.F. AGRARIA. PROVINCIA DE GRANADA

(miles de pesetas)

AÑO	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
AGRICULTURA	8.492.780	15.540.300	14.951.200	18.164.700	26.780.800	23.338.000	25.613.300	29.144.400	34.815.900	41.298.200
	83'60	73'99	78'84	77'95	82'04	77'64	78'87	79'50	82'69	80'43
CANADERIA	1.606.999	4.028.800	3.490.300	4.022.000	4.544.400	5.611.400	5.679.600	6.347.800	5.763.800	8.555.400
	15'82	19'71	18'40	17'26	13'87	18'67	17'49	17'31	13'69	16'66
FORESTAL	59.025	336.400	236.100	353.000	367.900	343.000	394.000	450.800	634.000	920.800
	0'58	1'64	1'24	1'51	1'12	1'14	1'21	1'23	1'50	1'79
OTROS	-----	544.600	286.800	762.600	971.600	765.100	789.100	717.900	891.500	572.700
	-----	2'66	1'52	3'28	2'97	2'55	2'43	1'96	2'12	1'12
PROD.FINAL	10.158.804	20.450.100	18.964.400	23.302.300	32.754.700	30.057.500	32.476.000	36.660.900	42.105.200	51.347.100
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente:.. Elaboración propia con datos de "Cuentas del Sector Agrario" M.A.P.A. .-

sido el de mayor participación durante los diez años comprendidos entre 1975 y 1984, con una media de 79'5% situación que viene manteniéndose desde siempre; el segundo subsector en importancia es el ganadero, el que más nos interesa; en 1984 tenía una participación del 16'6% muy próximo a la media de estos diez años que es el 16'9% ; el subsector forestal tiene una participación media bajísima sólo 1'3% ; la participación de los restantes en dicho período es de 2'3%. Estos datos no hacen sino reflejar la realidad de la provincia, donde el sector agrario es fundamentalmente agrícola, con un débil desarrollo de los demás subsectores a excepción del ganadero; comparando la situación de la provincia con la de Andalucía y la de España comprobamos que es más semejante a la primera y muy diferente de la segunda; así tenemos que en el año 1983, por ejemplo, la distribución del sector en Andalucía era la siguiente según el Anuario de Estadística Agraria: Agricultura 79'2%, Ganadería 16'8%, Forestal 1'7% y otros 2'3% es decir que es algo inferior en Agricultura (3'4%) a Granada y superior en ganadería (3'1%) mientras que en los demás subsectores la diferencia no es estimable. Sin embargo con relación a la media nacional las diferencias son mayores; en ese mismo año la agricultura participaba en España con sólo el 54'6% , porcentaje inferior al de Andalucía y aún más al de Granada; por el contrario en ganadería la aportación era mucho mayor (40'4%);

en el subsector forestal era también, aunque sólo un 1%, superior a Granada y Andalucía, mientras que en los restantes las tres medias eran muy semejantes. En definitiva, la lectura final de estos datos, es que el subsector ganadero presenta en nuestra provincia un desarrollo algo inferior al de Andalucía y en ambos casos bastante más inferior a la media nacional.

En relación con la distribución de la superficie agraria Granada presenta una situación tan característica como contradictoria; de una superficie total de 1.253.135 Has. casi la mitad de ellas (el 48'12% en 1984) se continua cultivando, según datos del Anuario de Estadística Agraria, este porcentaje nos resulta más elevado que el de Andalucía (47'6%) y ambos bastante superiores al de España (40'6%) en el mismo año; pero, además, resulta contradictorio si pensamos que Granada es una de las provincias más montañosas y de mayor altitud media de España; la conclusión a la que llegamos con este dato, ha sido apuntada por varios estudiosos del tema: existe en nuestra provincia un alto porcentaje de tierras cultivadas, que no debería tener tal destino, por las escasas condiciones que reúnen para ello (elevada altitud, relieve abrupto, suelos pendientes, etc.) por lo que su explotación resulta irracional y poco productiva, siendo este último uno de los factores que explican la baja rentabilidad de la agricultura granadina en general.

A pesar de este extenso aprovechamiento del suelo en la provincia, Granada posee unos porcentajes de superficies destinadas a prados naturales y pastos superiores a la media de Andalucía y de España; en el año 1984, según el Anuario de Estadística Agraria en Granada tenían este destino 202.500 has., que representaban el 16'1% de la superficie total, mientras que en Andalucía sólo era el 9'32% y en España el 13'16%; lógicamente estos datos son más coherentes, si tenemos en cuenta la razón anteriormente aludida, como es la orografía y el relieve granadinos. Este dato, en nuestro caso, cobra mayor interés al comprobar que en lo referente a superficie destinada a prados y pastos Granada tiene más posibilidades ganaderas que los conjuntos regional o nacional.

Por lo que respecta a la distribución de la superficie cultivada entre tierras de secano y tierras de regadío, nuestra provincia también presenta unos índices de regadío superiores a los dos casos citados; así, continuando con la misma fuente, en el año 1984 dicha superficie representaba el 18'1% (108.900 Has.) del total cultivado, mientras que en Andalucía era del 15'5% y en España, aún menor, el 14'6%. Por tanto y en un primer análisis del dato, Granada también presenta una mayor posibilidad, en este caso, para el desarrollo ganadero, al poseer más tierras que se puedan destinar a prados artifi-

ciales y cultivos forrajeros. A pesar de esta mayor posibilidad, en la actualidad (1984) Granada tiene un índice de cultivos forrajeros de sólo 1'93% sobre el total de superficie cultivada, mientras que en los casos de Andalucía y España es de 3'1% y 6'1% respectivamente, lo que significa que la ganadería explotada bajo el sistema intensivo, que es la que más forraje consume, es menos numerosa que en los otros casos, como puede comprobarse en el cuadro número 22, capítulo II, donde Granada ocupa el penúltimo puesto de Andalucía en el censo de ganado bovino.

Cuatro grandes zonas podemos distinguir en los regadíos granadinos: Cuenca del Genil, Cuenca del Guadiana Menor, Los Montes y los del Sur o Mediterráneos. Entre los principales cultivos del regadío distinguimos: hortalizas, frutas, patata, remolacha, caña de azúcar, forrajes, tabaco, etc.

Las tierras de secano ocupaban en el año 1984 un total de 494.200 Has. que representaban el 81'9% de la superficie cultivada. El cultivo predominante es el cereal que se produce en alternancia con el girasol, las leguminosas, el barbecho o el ricial, dependiendo de la zona y del tipo de tierra, el período de alternancia y las distintas combinaciones que entre dichos cultivos se pueden dar. El más importante de los cereales es la cebada que en el año 1984 ocupaba 150.000 Has. que representaba el 25% de la superficie

cultivada; este auge de la cebada se debe a dos razones fundamentales: es un cultivo resistente y se cria prácticamente en cualquier zona, y además debido a su doble uso, para cerveza y para pienso, tiene mayor demanda; a la cebada le sigue el trigo con 33.700 Has (5'5%) y la avena con 11.800 Has. (19%); el girasol, como cultivo industrial, también es importante con 27.100 y un 4'5% de la superficie cultivada. pero el cultivo más importante tras los cereales es el olivo con 11.800 Has. en el año ochenta y cuatro y un 8'5% sobre el total de superficie cultivada, finalmente el almendro con 49.350 Has. y un 8'1% de superficie es otro de los cultivos que mayor presencia tiene en nuestra provincia. Otra de las dificultades con que tropieza la agricultura granadina es la deficiente estructura de las explotaciones agrarias. En el último censo agrario de 1982 nuestra provincia aparece con 82.213 explotaciones que poseían un total de 1.169.468 Has. lo que nos da una superficie media por explotación de 14'22 Has.; este primer dato nos da una muestra de la excesiva fragmentación de la tierra en explotaciones, lo que lógicamente resulta un grave inconveniente para el buen rendimiento de la misma. Pero si nos adentramos algo más en los datos comprobamos que minifundio y latifundio conviven en la provincia con sus respectivos problemas y dificultades; de esta manera nos encontramos con que el 91%

de las explotaciones son menores de 20 Has. mientras que sólo hay un 1% con más de 200 Has., por lo que sólo nos queda un 8% para explotaciones comprendidas entre 20 y 200 Has., con lo que comprobamos que la explotación de tipo medio presenta un bajo porcentaje; en relación con la cantidad de tierras que poseen estos grupos se confirma la existencia de la pequeña y la gran extensión; las explotaciones con menos de 20 Has. sólo tienen el 22% de la tierra, mientras que las mayores de 200 Has. poseen el 50% de la tierra, quedando, por tanto, sólo el 28% que pertenece a explotaciones de tipo medio entre 20 y 200 Has.

Hemos de aclarar que esta clasificación de las explotaciones según su tamaño, puede ser hasta cierto punto cuestionable; incluir todas las explotaciones del mismo número de hectareas en una misma categoría, puede resultar un tanto simplista, si tenemos en cuenta que en ella entran tierras de regadío de secano y de monte; e, incluso, hablando sólo de regadío, -por ejemplo- no son en absoluto iguales los regadíos de la Vega de Granada, que los de las vegas de Guadix, pero no profundizamos en la cuestión, puesto que aquí no se trata de hacer un análisis de la estructura de la propiedad agraria. En cualquier caso si podríamos hablar de dos tipos de explotaciones existentes: la familiar y la empresaria; estos dos conceptos no son únicamente dimensionales, si no

que hay otros factores que los definen. La explotación familiar emplea solamente miembros de la familia, destina parte de sus productos al autoconsumo, sus estructuras productivas son peores y gran parte de su rentabilidad se basa en los costes de mano de obra que equivalen a cero. En la explotación empresarial, por el contrario, los costes más importantes se los lleva la mano de obra pero a cambio obtienen mayor rentabilidad y todos sus productos los destina a la venta; para que esta sea mayor emplea mejor tecnología y posee mejores estructuras productivas.

Lo que ocurre en el caso de nuestra provincia, no es que haya muchas explotaciones con pocas hectáreas, sino que hay muchas explotaciones familiares y muy pocas empresariales.

PRIMERA PARTE

COMPOSICION Y DISTRIBUCION

CAPITULO I : OVINO

I) INTRODUCCION.-

La ganadería ovina ha sido a lo largo de gran parte de nuestra historia la especie más importante y característica de todas. Su importancia era tal que durante varios siglos constituyó la principal y, a veces, casi la única fuente de riqueza del reino.

A comienzos del siglo XX esta especie había pasado a ser secundaria, llegando su censo a poseer las cifras más bajas; a lo largo del presente siglo dicho censo se fue recuperando hasta alcanzar su máximo (número) en el año 1940. La evolución habida desde este año hasta la actualidad, la analizaremos en el siguiente apartado.

Hoy, en nuestro país, como es sabido, la ganadería ovina se encuentra sumida en una gran crisis que no afecta a todas las regiones ni provincias por igual, y Granada, por fortuna, a pesar de haber sido una provincia poco destacada en censo ovino, es una de las menos afectadas. Pero pensamos que esta crisis puede superarse a corto plazo si se realiza

una adecuada reconversión y modernización del sector. España se autoabastece en el 100% de carne de ovino, pero la C.E.E. necesita importar el 26% de la carne que consume (1), dándose además la circunstancia de que la época de más déficit en la Comunidad (primavera) coincide con la mayor producción en España.

Todo ello nos hace pensar que los censos han tocado fondo y que la ganadería ovina puede tener un buen futuro en España y, aún más, en la provincia de Granada donde se producen los corderos de mayor calidad del mercado.

En el presente capítulo pretendemos analizar y demostrar el crecimiento sufrido por el sector en nuestra provincia desde 1950 hasta la actualidad, así como conocer su distribución comarcal y racial de especies y en el total del sector andaluz.

II) EVOLUCION RECIENTE.-

La evolución seguida por los censos de la provincia de Granada, de Andalucía y de España, desde 1950 hasta 1982 la podemos observar en el gráfico número 1. Como veníamos diciendo en la introducción el censo ovino inicia un fuerte descenso en toda España a partir de 1940. La razón de esta disminución no era otra que la gran depresión y crisis que surgió tras la Guerra Civil. La escasez de recursos económicos y alimenticios en que quedó sumido el país tras el

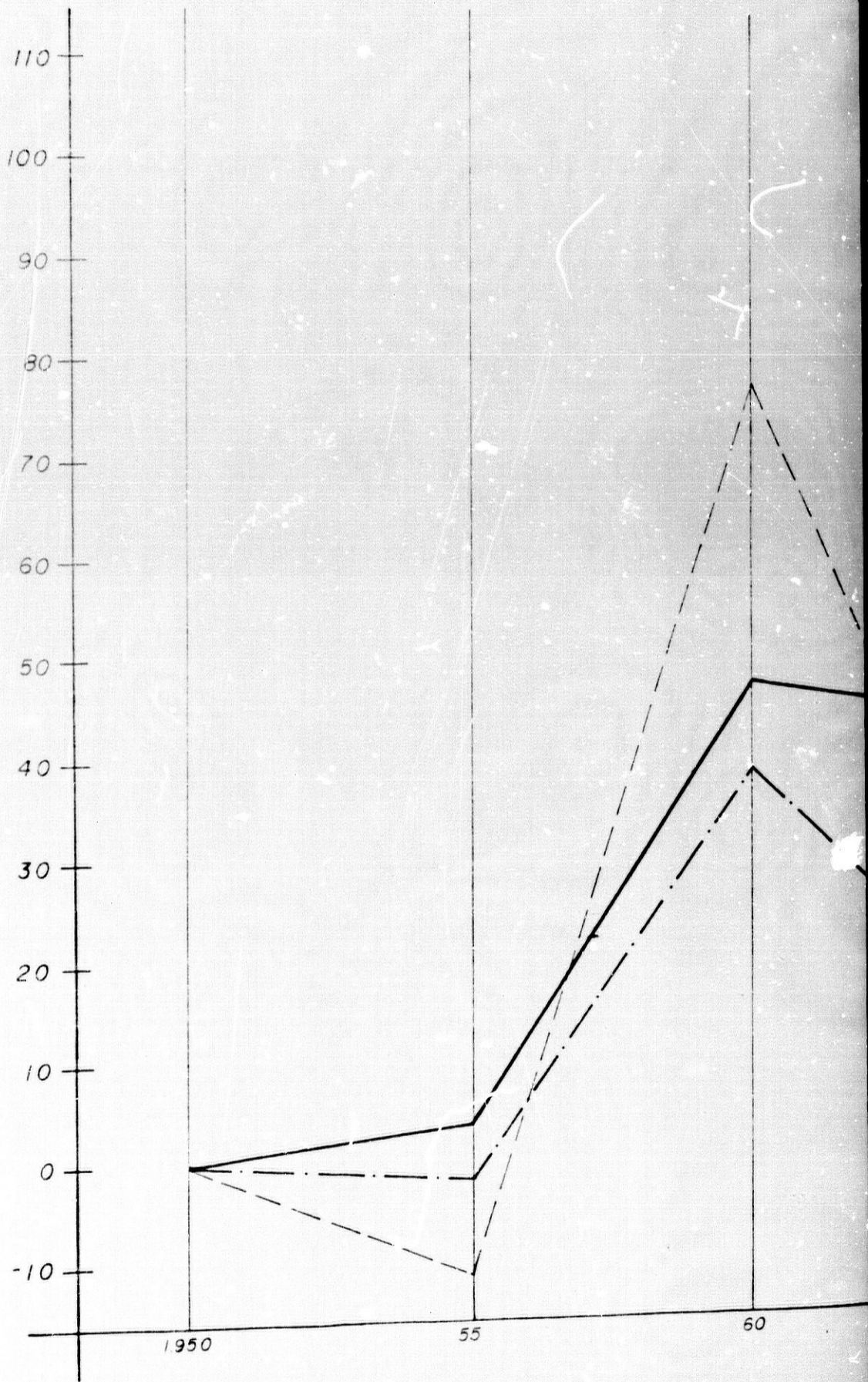
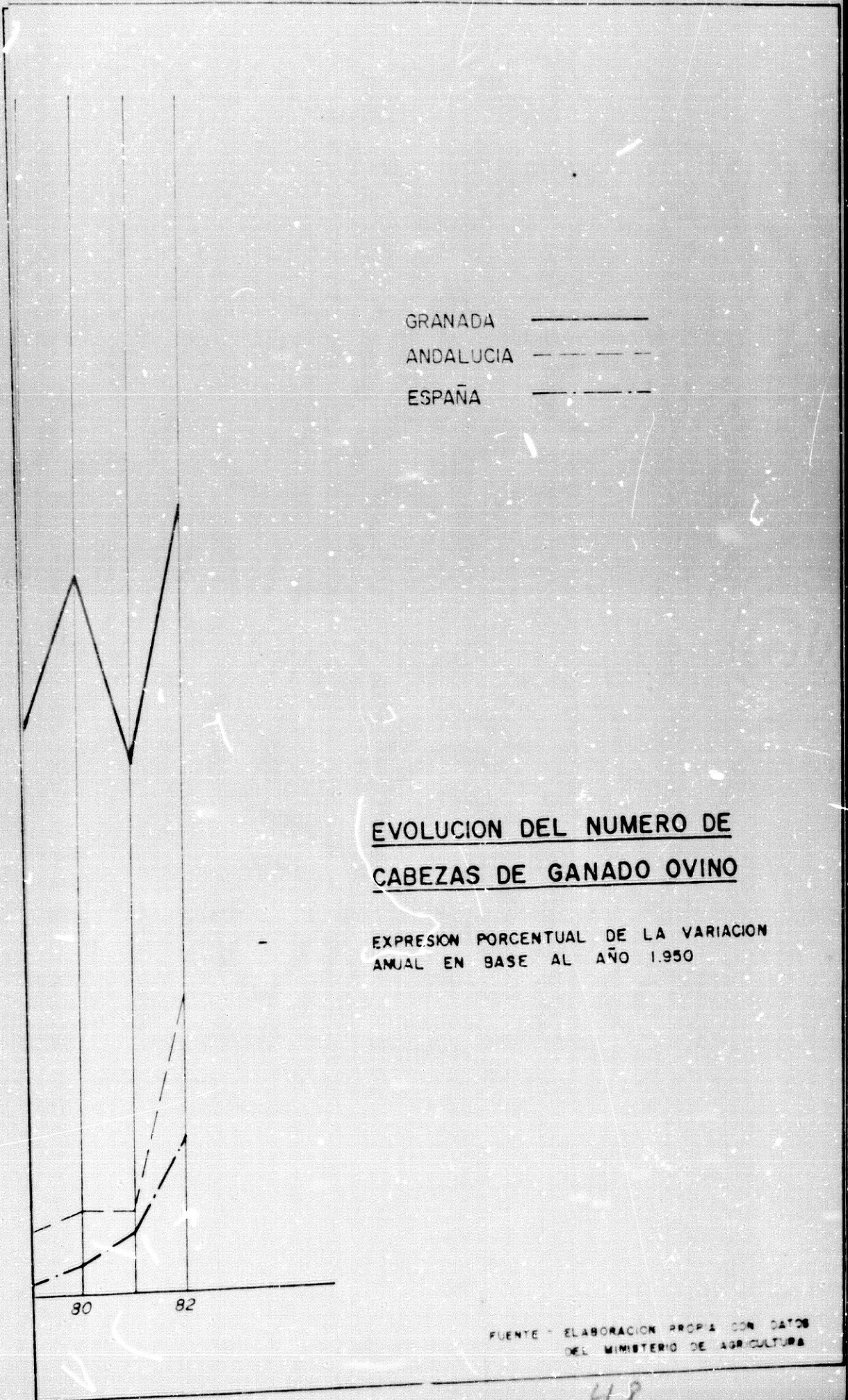




GRAFICO 1



boicot internacional al que fue sometido, impedía el intercambio con la mayoría de los países y obligaron al gobierno a emprender una política cerealista, triguera, o mejor de protección a la agricultura, que supuso una fuerte disminución de la ganadería.

El profesor Cabo Alonso, refiriéndose a esta época, manifiesta: "Pero en el segundo periodo el país ha de bastarse en muchos aspectos por las dificultades indicadas que restringen la importación. No hay otra solución que quitar al ganado el espacio que acababa de conquistar para su alimentación. La tierra dedicada a los cultivos industriales aumenta entonces en gigantesca proporción" (2).

Así se produce la roturación de tierras marginales, eriales, baldíos, pastizales, etc. antes dedicados a la ganadería. De esta forma el censo ovino de España pasa de tener 24.237.000 cabezas en 1940 a 16.243,821 en 1950, sólo diez años después. De esta manera entramos en el periodo 1950 a 1982 que analizaremos en función del censo de Granada.

El fuerte retroceso que había comenzado en el año 1940 tiene su fin en el año 1950 para la provincia de Granada y en 1955 para los censos de Andalucía y España. A partir de estas fechas las tres iniciaron una leve recuperación que sólo durará hasta 1960, tanto en un censo como en los otros.

En palabras de Rodríguez Zúñiga: "Los años cincuenta contemplan una paulatina recuperación de la cabaña, seriamente afectada por la Guerra Civil, recuperación que a su vez implica un incipiente proceso de transformación tanto en lo que se refiere a su composición cualitativa como a la distribución del mapa ganadero" (3).

Esta fase de crecimiento se debió fundamentalmente a la recuperación que la agricultura había conseguido, gracias al apoyo recibido; la superación de los años del hambre y el bajísimo salario de los pastores, permitieron a los grandes y medianos propietarios recuperar el ganado ovino para sus fincas: "En el año 1957 un kilo de lana en sucio equivalía en Extremadura a 1'76 jornales de pastor. Desde entonces aumentó tanto la remuneración de la ganadería y tan poco el precio de aquella que, 18 años después, el kilo del producto sólo equivalía a 0'009 jornales" (4).

En estos diez años Granada pasó de 214.835 cabezas que tenía en el año 1950 a 311.684, es decir, creció un 47'41%; en Andalucía pasó también de 1.629.045 a 2.892.562 un 77'56% más, y España alcanzaba 22.622.199 lo que supone un 39'27% más que en 1950 (Los censos de todas las provincias andaluzas y de España, desde 1950 a 1982 los podemos encontrar en el Cuadro nº 6 del Apéndice Estadístico).

Al iniciarse la década de los años sesenta, cambia la tendencia anterior del censo y comienza de nuevo la regresión; dicha regresión, para nuestra provincia finalizará a partir de 1965, pero para Andalucía y España no finaliza hasta los años 80, por lo que en ambos censos sólo habrá una sola fase desde 1960 hasta la actualidad. Las causas y factores que motivaron el decaimiento iniciado en los sesenta en Andalucía y España fueron varios y diversos; en primer lugar citaremos el éxodo rural que en esos años se produce, cuando miles de campesinos abandonaron sus lugares de trabajo para buscar un empleo mejor en otros países o en las regiones en fase de industrialización: Cataluña, Madrid, País Vasco, etc. Con todo ello se produce una auténtica despoblación del campo, que afecta, no sólo a la ganadería, sino a todos los ámbitos de su vida económica, social, etc. especialmente en Andalucía Oriental: "Esta sangría humana no se limita a los que se van, sino también a los que dejan de nacer, puesto que la emigración se compone de adultos jóvenes en edades de procrear, cuya marcha ha venido a repercutir en las tasas vitales de las provincias" (5).

A consecuencia de la emigración y del aumento de nivel de vida que en esos años se produce, hay una escasez de pastores y una subida de salarios, que hacen insostenible el mantenimiento de muchas

explotaciones que desaparecen por una pérdida de rentabilidad económica, pérdida a la que contribuyen también los bajos precios de los productos ganaderos y de los agrícolas en general. "Según la óptica de los planificadores españoles el papel de la agricultura queda subordinado al sector industrial. Las funciones básicas a cubrir por el sector se reducen al suministro de alimentos, al más bajo costo posible, a una población urbana creciente, a la cesión de mano de obra a un sector industrial en pleno despegue y a proporcionar un mercado para los bienes de origen industrial" (6).

La sustitución de la lana por fibras textiles supuso, más que una baja de su precio, una quiebra del producto, con lo que la ganadería ovina perdió una de sus fuentes de ingresos.

La Repoblación Forestal, continuó adelante, (Ver Cuadro número 2), con la consiguiente reducción de pastos y de tierras destinadas a la ganadería. Al mismo tiempo la mecanización del campo, que también fue una de las causas fundamentales de la emigración, realiza mejor la recolección; ésta junto con el mayor abonado de la tierra, permiten un aprovechamiento mayor, y , en consecuencia, una reducción de los barbechos.

En resumen, todo fue efecto de la crisis de la ganadería extensiva y del sistema tradicional

C U A D R O Nº 2 REPOBLACION FORESTAL (Has. Anuales)

AÑO	GRANADA	ESPAÑA
1940	-----	792
1941	-----	7.486
1942	1.581	16.718
1943	999	26.341
1944	1.533	30.714
1945	1.766	43.683
1946	1.894	47.852
1947	1.140	33.601
1948	1.484	33.373
1949	1.985	34.140
1950	2.133	30.061
1951	2.623	34.763
1952	3.449	62.966
1953	5.726	99.835
1954	5.541	90.425
1955	6.390	115.118
1956	2.256	103.305
1957	5.084	110.820
1958	5.554	92.229
1959	5.861	123.746
1960	3.778	90.971
1961	4.349	105.441
1962	3.778	92.317
1963	2.905	95.201
1964	4.587	103.879
1965	5.318	100.676
1966	4.247	95.857
1967	3.779	93.494
1968	3.470	85.371
1969	3.276	95.146
1970	3.776	110.541
1971	3.091	107.276
1972	2.903	105.629
1973	3.002	83.620
1974	3.570	105.436
1975	2.693	81.267
1976	3.415	112.787
1977	1.960	112.068
1978	1.554	64.594
1979	2.446	102.911
1980	1.430	76.222
1981	861	69.931
1982	2.518	101.557

Fuente: Anuario del I.N.E y Estadística Agraria

de explotación de la tierra, que resultaron inviables ante la nueva situación social y económica del país.

Pero analizando la tendencia general seguida por los censos de Andalucía y España, durante este periodo, resulta extraño explicar ese comportamiento alcista que el censo granadino inicia en 1965, inverso a los demás censos de España; máxime, cuando en la provincia de Granada se dieron plenamente los factores que acabamos de señalar.

La explicación no es otra que el fenómeno que se produce en las comarcas de Baza, Huéscar y Guadix. En el resto de España, e incluso en otras comarcas de nuestra provincia, la ganadería ovina había sido desplazada por la agricultura cerealista y mecanizada. Sin embargo, en estas tres comarcas eso no ocurre; la sequedad y extremidad del clima y la poca calidad del suelo hace a la agricultura menos rentable aún que la ganadería, teniendo además en cuenta que los bajos precios que se inician en los años sesenta no sólo afectan al ganado, sino también a los cereales y demás productos agrícolas. Así, en estas comarcas, gracias a su bajo rendimiento agrícola se produce un fenómeno inverso al resto del país, la explotación de la ganadería ovina aumenta, mientras que la agricultura disminuye.

Hubo otros factores que también contribuyeron a ello; el desarrollo del turismo, que hizo aumentar

la demanda de carne de cordero, la proximidad de estas comarcas a zonas de fuerte consumo, desde Murcia hasta la Costa Brava; la situación estratégica de vías de comunicación entre Andalucía y Levante y Noroeste de España, el mercado de Baza, que a partir de 1966 adquirió un gran auge al ser trasladado al lugar que hoy ocupan sus instalaciones y la posterior construcción de éstas e inauguración en el año 1970; la existencia de una magnífica raza en la zona -segureña- muy estimada y con alta producción como después veremos; los precios del cordero, que desde hace unos años son bastantes aceptables para los ganaderos (Ver Gráfico número 2), etc.

Todo ello hizo que al crecer el censo de estas comarcas, también lo hiciera el de la provincia.

Junto con estas tres comarcas de Huéscar, Baza y Guadix, hay otras cuatro que también crecen en el período 1947-84 y son Alhama, La Vega, La Alpujarra y los Montes Orientales (Ver Cuadro número 3) mientras que el resto disminuyen.

III) HUESCAR Y BAZA: LAS DOS COMARCAS MAS IMPORTANTES

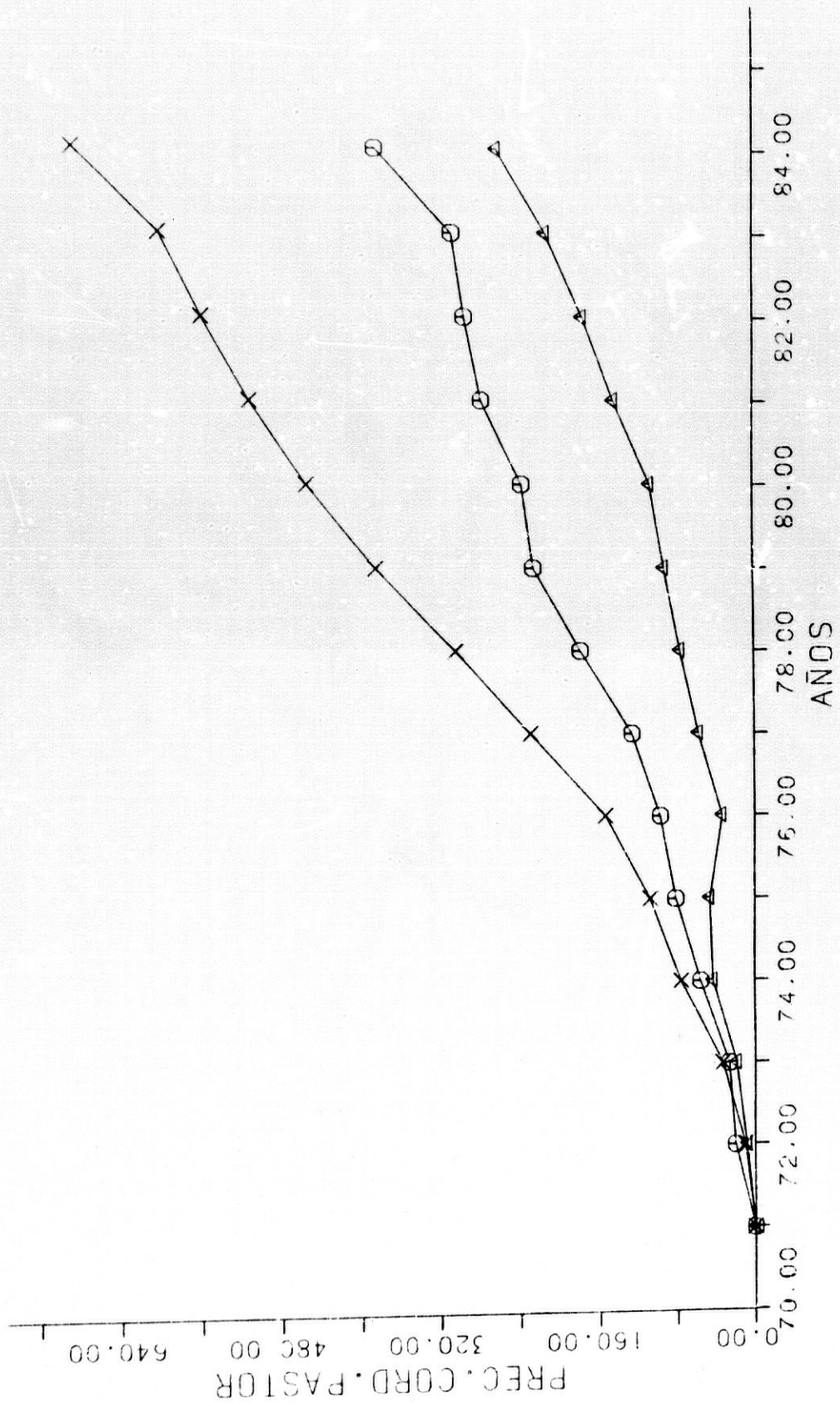
EN GANADO OVINO.-

Como ya hemos visto el ganado ovino ha recuperado efectivos en nuestra provincia durante los últimos años.

Su distribución actual en la distintas

GRAFICO DE PRECIOS - CORDERO

- PERCIBIDOS Kg. CORDERO
- △ PAGADOS PIENSO CORDERO
- × PAGADOS PASTOR



EVOLUCION COMARCAL DEL CENSO DE GANADO OVINO

COMARCA	AÑO 1.947 BASE 100	AÑO 1.962		AÑO 1.974		AÑO 1.978		AÑO 1.982		AÑO 1.984						
		CENSO	VARIACION ABSOLUTA	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	CENSO	VARIACION ABSOLUTA					
												%	%	%	%	
LA VEGA	41.760	29.870	-11.891	-28'45	55.360	13.600	32'57	56.061	14.301	34'25	56.040	14.280	34'20	68.212	26.452	63'34
GUADIX	40.672	36.546	-4.126	-10'14	73.501	32.829	80'72	89.963	49.291	121'19	60.402	19.730	48'51	73.278	32.606	80'17
BAZA	39.064	33.455	-5.609	-14'36	51.546	12.482	31'95	65.636	26.572	68'02	68.801	29.737	76'12	74.151	35.087	89'82
HUESCAP	50.210	39.005	-11.205	-22'23	67.737	17.527	34'91	72.450	22.240	44'29	101.681	51.471	102'51	128.122	77.912	155'17
MONTES ORIENTALES	25.697	18.375	-7.322	-28'49	30.416	4.719	18'34	25.238	-459	-1'32	18.430	7.267	-28'28	30.851	5.154	20'06
MONTES OCCIDENTALES	10.189	4.630	-5.559	-54'56	5.858	-4.331	42'51	5.246	-4.943	-48'51	8.311	-1.878	-18'43	5.863	-4.326	-42'46
ALJAMA	15.720	14.695	-1.025	-6'52	27.995	12.225	8'09	1.028	55.308	351'83	38.962	23.242	147'85	29.430	13.710	87'21
LA COSTA	4.717	1.878	-2.839	-60'19	1.576	-3.141	66'59	983	-3.734	-79'16	1.983	-2.734	-57'96	1.470	-3.247	-68'84
ALPUTAPPA	14.202	9.185	-5.017	-35'33	7.350	-6.852	48'25	9.657	-4.545	-32	17.509	3.307	23'29	18.417	4.215	29'68
LEFRIN	5.816	3.214	-2.602	-44'77	1.358	-4.458	-76'65	2.694	-3.122	-53'68	3.163	-2.653	-45'62	3.959	-1.857	-31'93
TOTAL PFOVINCIAL	248.047	190.862	-57.185	-23'05	322.697	74.650	30'10	398.956	150.909	60'84	375.282	127.235	51'29	433.753	185.706	74'87

Fuente: Elaboración propia con datos del Mapa de Abastecimientos.Ministerio de Agricultura e I.N.E.

comarcas la podemos observar en el Cuadro número 4 y en el mapa número 2. Analizando las cifras existentes en dicho cuadro distinguimos, en primer lugar, cinco comarcas con más del 10% de los efectivos provinciales cada una y otras cinco con unos porcentajes mucho más bajos, luego podríamos afirmar que, aunque todas tienen efectivos, hay cinco con un gran desarrollo del ganado ovino y otras cinco con un escaso desarrollo del mismo.

Por orden numérico, las de mayores cifras son Huéscar (101.681 = 27'09) y Baza (68.801=18'33)

Estas dos comarcas son las típicas de ganado ovino y decimos típicas porque además de ser las que más ovino tienen, es la especie más desarrollada de ellas, poseyendo las demás un escaso valor.

El desarrollo que ha adquirido el ovino en esas comarcas es tal, que ya no sólo tiene preponderancia esta especie sobre las demás, sino que también la posee sobre la misma agricultura; es decir en esa tradicional complementación entre la agricultura y la ganadería y más concretamente de agricultura cerealista y ovino (Recuérdense los refrales: "La perdíz y la oveja con la reja" o "Labrador antes sin orejas que sin ovejas"), cuando este último jugaba el papel secundario y de complemento de la agricultura, se han invertido los términos; ahora, en muchos casos, es la agricultura, la que juega el papel de complemento

C U A D R O N° 4

DISTRIBUCION COMARCAL DEL GANADO OVINO EN
LA PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 1982

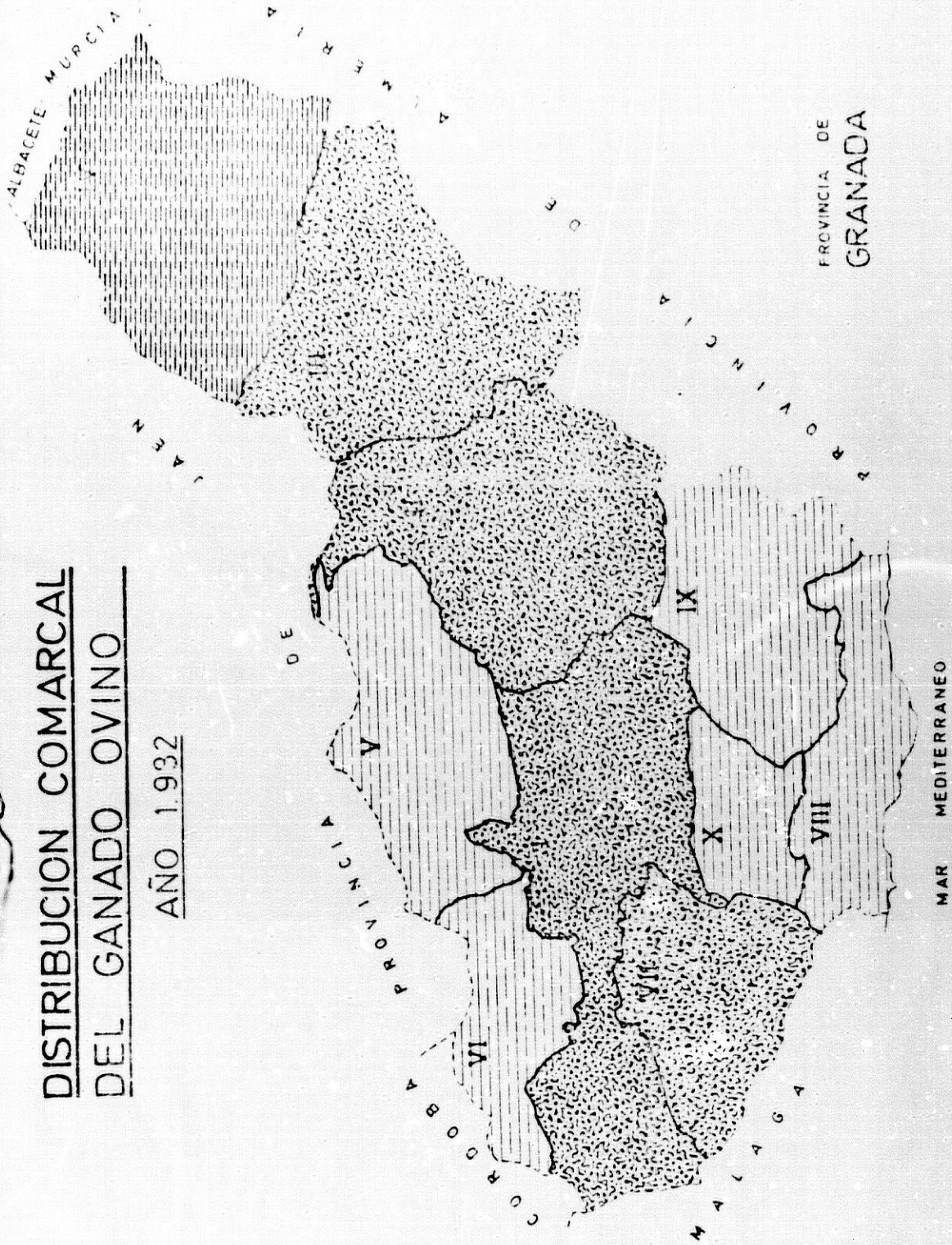
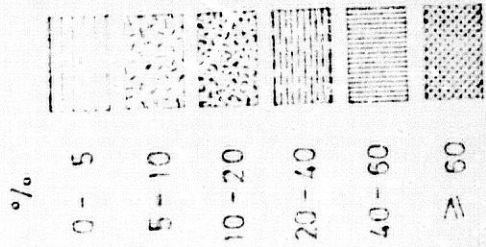
<u>COMARCA</u>	<u>MENORES DE</u> <u>12 MESES</u>	<u>MAYORES DE 12 MESES</u> <u>MACHOS</u>	<u>MAYORES DE 12 MESES</u> <u>HEMBRAS</u>	<u>TOTAL DE</u> <u>ANIMALES</u>	<u>%</u>
La Vega	14.847	1.975	39.218	56.040	14'93
Guadix	11.554	1.895	46.957	60.402	16'10
Baza	19.154	1.971	47.676	68.801	18'33
Huescar	34.480	3.306	63.895	101.681	27'09
Iznalloz	3.303	731	14.396	18.430	4'91
Montefrío	2.957	294	5.060	8.311	2'21
Alhama	14.495	724	23.743	38.962	10'38
La Coeta	311	54	1.613	1.985	0'53
Las Alpujarras	2.550	403	14.546	17.509	4'67
Valle de Lecrín	658	134	2.371	3.163	0'84
<u>TOTAL PROVINCIAL</u>	104.319	11.492	259.471	375.282	100'00

Fuente:.. Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

MAPA Nº 2
DISTRIBUCION COMARCAL
DEL GANADO OVINO

AÑO 1.932

- I La Vega
- II Guadix
- III Baza
- IV Huéscar
- V Iznalloz
- VI Montefrío
- VII Alhama
- VIII La Costa
- IX Las Alpujarras
- X Valle de Lecrín



FUENTE - ELABORACION PROPIA

de la ganadería, al ser ésta la fuente principal de ingresos.

Los ganaderos oscenses y bastetanos alegan que los ingresos de la ganadería son más seguros, puesto que periódicamente siempre obtienen unas producciones más o menos grandes pero seguras; además su venta también es segura, aunque el precio varíe de unas épocas a otras y, lo que es más importante, su cobro es inmediato; fenómenos que no ocurren en la agricultura, especialmente en estas comarcas donde la calidad de la tierra y la inseguridad del secano son factores negativos que no se pueden evitar.

De esta manera la crisis del aprovechamiento cerealista, que por sus bajos precios no resultaba rentable en estas comarcas, ha contribuido al aumento del vino durante los últimos quince años.

Es también en estas comarcas, con una gran extensión y unas de las de mayor superficie de la provincia (14'25% Huéscar y 13'50% Baza), donde junto al minifundio de las vegas, predomina el latifundio cerealista: "La Depresión de Granada y las Altiplanicies de Guadix-Baza, constituyen áreas de estructuras complejas. En ambas regiones hay que distinguir entre las Vegas, tanto del Genil y sus afluentes, como del abanico fluvial que origina el Guadiana Menor, dominadas por el minifundio y hasta cierto punto la pequeña propiedad, y sus correspondientes cinturones

periféricos de secano esencialmente latifundistas"(7). Ambos casos -extensión y latifundio cerealista- facilitan el desarrollo del ovino por sus peculiaridades y el especial modo de buscar alimento: "La especie ovina se define por su gran rusticidad. Las ovejas son animales que se buscan la vida con las patas y son capaces de recorrer 5 Kms. diarios buscando su propio sustento. Pastan en los lugares más inhóspitos de escasa producción herbácea, donde otras especies serían incapaces de buscar alimento" (8).

Finalmente, para acabar de referirnos a estas comarcas, el mercado de Baza ha sido y sigue siendo un factor decisivo en el desarrollo ovino de la región, como antes dijimos. (En el capítulo correspondiente al Movimiento Comercial Pecuario, se contempla el estudio del mismo).

Las dos comarcas siguientes en importancia ovina son Guadix y la Vega; la primera reúne prácticamente las mismas características que Huéscar y Baza, su única diferencia con ellas es que en esta existe un mayor desarrollo de las demás especies ganaderas -bovino, caprino, porcino, aviar, etc- cosa que cosa que en las otras no ocurre. En el caso de la Vega el ovino se concentra fundamentalmente en sus zonas periféricas de cereal o de montaña, tierras de Loja y Sierra Nevada, aunque en esta última ha de practicarse

la trashumancia, como más adelante veremos. También en ella tienen más desarrollo otras especies ganaderas, bovino sobre todo.

La quinta comarca en censo ovino es Alhama; esta comarca, con grandes cortijos, con predominio latifunista y eminentemente cerealista, es de las más aptas para la existencia del ovino; no posee más porque ha sido sustituido en gran parte por la cabra que, con el precio conseguido allí por la leche, da mejores resultados.

Las cinco comarcas restantes poseen bajas cantidades de ovino. En los Montes Orientales y Occidentales, comarcas de gran tradición ovina, esta ha sido sustituida por la cabra, debido a la infraestructura alcanzada por este animal, como en su capítulo veremos.

La Alpujarra es otra comarca con tradición ovina, que hoy no ha perdido; pero la estructura de la propiedad del mismo - la mayor parte pertenece a los propios pastores, que tienen rebaños pequeños y la misma estructura minifundista de la tierra, hace que sus efectivos no sean muy elevados.

Finalmente, el Valle de Lecrín y la Costa son las comarcas de menor censo ovino; la cifra de esta última es tan baja (1.983 cabezas) que prácticamente se puede decir que ha desaparecido. El minifundio

la excesiva parcelación y, sobre todo, los cultivos intensivos enarenados y extratempranos, han sido las causas principales de su desaparición; los pocos pastores que quedaban tienen cabras que son más útiles para el aprovechamiento de los mencionados cultivos.

IV) LA SEGUREÑA, RAZA MAS NUMEROSA DE LA PROVINCIA.-

En nuestra provincia se encuentra un conjunto variado de razas ovinas. Para conocer con mayor precisión cuales son y el porcentaje que cada una tiene hemos elaborado el cuadro número 5 y el gráfico número 3.

Analizando la participación de cada raza en el conjunto provincial, comprobaremos en primer lugar que la segureña es la más numerosa; con sus 237.915 cabezas representa el 63'40% del ovino provincial. Este censo tan elevado es debido al fomento y a la selección de la misma que se vienen realizando desde hace quince años, lo que en otras razas ovinas de la provincia no se está haciendo.

Los ganaderos que en Huéscar y Baza iniciaron la conservación y selección de la oveja segureña, fueron los primeros en poner en práctica las ideas y tendencias internacionales hacia la conservación de las razas autóctonas que hoy están de plena actualidad. Sotillo Ramos indicaba en este sentido: "En el

CUADRO Nº 5

DISTRIBUCION POR RAZAS DEL GANADO OVINO EN LA
PROVINCIA DE GRANADA. AÑO.1.982

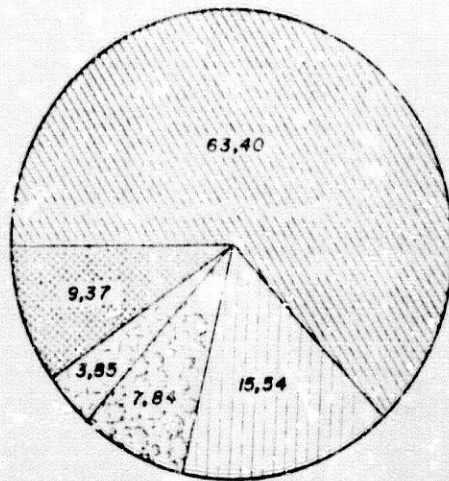
<u>RAZA</u>	<u>TOTAL DE</u> <u>ANIMALES</u>	<u>%</u>
Merina	5.867	1'56
Manchega	14.462	3'85
Segureña	237.915	63'40
Alcarreña	4.172	1'11
Castellana	4.964	1'32
Churra	5.234	1'41
Montesina	58.303	15'54
Ojalada	6.500	1'73
Otras Razas Autóctonas	7.977	2'13
Otras Razas Extranjeras	403	0'11
Cruces	29.435	7'84
TOTAL GANADO OVINO	375.262	100'00

Fuente: - Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

GRAFICO Nº 3

DISTRIBUCION POR RAZAS DEL GANADO OVINO EN LA PROVINCIA DE GRANADA

AÑO 1.982



FUENTE.- ELABORACION PROPIA CON DATOS
DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

momento actual, sin embargo, se asiste a una extremada sensibilización acerca de la necesidad de conservar el máximo de razas, como reserva genética cuya importancia puede ser trascendental en el futuro. Buena prueba de este interés a nivel internacional, es la convocatoria en los últimos 25 años, por la FAO, de quince reuniones internacionales sobre el tema, amén de la creación de un Comité Asesor permanente y la publicación de tres libros dedicados respectivamente al cebú, bovinos africanos y europeos. La misma Conferencia de las Naciones Unidas para la conservación del Medio Ambiente (Estocolmo, 1972) incidió sobre el tema, habiéndose plasmado su inquietud en la realización en colaboración con la FAO, de un estudio piloto acerca de las razas vacunas en Europa y cuenca del Mediterráneo" (9).

La raza Segureña que tiene su origen en la Sierra y Cuenca del Segura, puede considerarse procedente de la raza manchega: "posiblemente hace muchos años, fueron trasladados rebaños de estos rumiantes a la región Sureste, a fin de satisfacer sus necesidades nutritivas o simplemente para protegerse de los fríos invernales, buscando la benignidad de nuestro clima. Muchos de ellos no volvieron a su sitio de origen, cambiando por consiguiente sus costumbres y modo de alimentación. Posteriormente su producción preferente, que era la láctea para la

fabricación de queso, se vió mermada bien porque se considerase más práctico emplearla exclusivamente en la nutrición de sus crías o como consecuencia directa de la escasez de pastos" (10); así surgiría esta raza y continuaría adaptándose cada vez más a las comarcas ya citadas especialmente a Huéscar.

La raza Segureña ofrece un conjunto de cualidades y ventajas muy difíciles de superar:

- es la que mejor se adapta al medio físico-árido y con escasa vegetación- de nuestras altiplanicies.

- posee un alto grado de prolificidad : 1'58 corderos nacidos por oveja y año.

- tiene una elevada velocidad de crecimiento.

- también mantiene un alto índice de transformación.

- el rendimiento en canal de los corderos es igualmente muy elevado, entre 51 y 57%.

- además su carne es de gran calidad y de las mejores del mercado, preferida sobre todo en los grandes centros de consumo de Levante y Cataluña. No posee ese típico sabor a sebo, que hace inapetecible muchas carnes de cordero, por lo que tiene un exquisito paladar.

- dada su calidad y la fama que ha adquirido, sus ejemplares para la reproducción se cotizan a muy buenos precios.

La Segureña, es la raza más importante de la provincia. La característica principal del espacio geográfico que ocupa es la concentración que presenta en tres comarcas principales que son por este orden: Huéscar, Baza y Guadix. (Ver Cuadro número 6).

El hecho de que sea en estas tres comarcas donde más abunda, se debe a que en ellas, o muy próximo a ellas, se encuentra la Sierra del Segura, cuna de la oveja Segureña y base de su crecimiento y desarrollo posterior. Precisamente cuanto mayor es la proximidad a esta Sierra, mayor es el censo de Segureña: Huéscar 101.681 cabezas (42'74%), Baza 66.801 que representa el (28'08%) y Guadix 38.176 cabezas (16'05%). Pero no son únicamente razones de proximidad, son también y fundamentalmente razones de idoneidad; la oveja Segureña se adapta perfectamente al medio y al clima de estas comarcas y al mismo tiempo, son ellas las más idóneas para, mantener esta raza. "En los secanos levantinos, existen muchas especies de pratenses que son ecotipos de características, adaptadas perfectamente al medio ecológico (seco y caluroso) que todos los años se dan formando comunidades con otras plantas; el ganado las come bien y después de pastadas vuelven a desarrollarse. Es de gran importancia el regular la frecuencia del pastoreo para que se desarrollo y aumente sus brotes que están formados generalmente por gramíneas y leguminosas"(11).

C U A D R O N º 6

=====

DISTRIBUCION COMARCAL DEL GANADO OVINO EN LA
PROVINCIA DE GRANADA. RAZA: SEGUREÑA
AÑO 1.982

<u>COMARCA</u>	<u>Nº ANIMALES</u>	<u>%</u>
La Vega	12.904	5'42
Guadix	38.176	16'05
Baza	66.801	28'08
Huescar	101.681	42'74
Iznalloz	4.490	1'89
Montefrío	3.778	1'59
Alhama	1.238	0'52
Costa	1.693	0'71
Alpujarra	4.753	2'00
Lecrín	401	0'17
TOTAL PROVINCIAL	237.915	100'00

Fuente:-- Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

Pero quizá más importantes que las razones de tipo físico sean las de tipo humano. Desde finales de los años sesenta y, sobre todo, en los setenta los agricultores y ganaderos de estas comarcas vienen seleccionando y fomentando la cría de la oveja Segureña, consiguiendo un elevado índice de participación de esta raza en la cabaña ovina de estas comarcas -hoy en Huéscar y Baza es del 100 por 100- y la expansión de esta raza por otras comarcas de la provincia y de otras provincias, principalmente en las más próximas: Caravaca, María, Los Vélez, Santiago de la Espada, Cazorla, etc.

Desde el año 1974 se viene realizando en Huéscar unas Jornadas para el estudio, conocimiento y difusión de la Oveja Segureña, en las que también se realizan concursos Morfológicos y concursos de rendimientos a la canal. Igualmente desde 1979 se celebran Exposiciones-Venta de sementales selectos de raza Segureña subvencionadas por la Dirección General de Producción Agraria.

También en Huéscar, en el año 1977, se constituyó la Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS), que fue reconocida oficialmente el 16 de Mayo de 1978. Su ámbito es nacional y tiene entre sus fines principalmente, los de velar por la pureza y selección de la Raza Segureña y promover el desarrollo del Libro Genealógico de la misma.

Como paso previo hacía la consecución de dicho libro, la Dirección General de Producción Agraria en el B.O.E. (13-II-1978) publicó una Resolución por la que se crea el Registro Especial de Ganado Selecto para la raza ovina Segureña, en cuyo anexo se establecen las características y tipología de prototipo o standar racial de la oveja Segureña.

Todos estos hechos, no sólo están contribuyendo al aumento y a la importancia de la oveja Segureña, sino también a la creación de una infraestructura y de un gran ambiente ovino en general. En Septiembre de 1984 se celebró en Huéscar, además de las XI Jornadas de la Oveja Segureña, de la VI Exposición-Venta de reproductores selectos de raza Segureña y del XI Curso Morfológico, el IX Congreso de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia, lo que nos muestra el lugar preeminente que Huéscar ocupa a nivel nacional. Continuando con el ámbito geográfico de la oveja Segureña diremos que, con la excepción de la Vega que posee 12.904 cabezas de esta raza (5'42% provincial), el resto de las comarcas poseen unas cifras bajísimas, bien porque poseen poco ovino o porque los ganaderos no se han preocupado de introducirla; les resulta más comodo y económico continuar reponiendo con ganado propio sea de la raza que sea; aparte de esto, no en todas las comarcas se desarrolla tan bien la Segureña como lo hace en las altipla-

nicies; en la Alpujarra, por ejemplo, los ganaderos dicen que se da mejor el cruce de Segureña-Merina que las razas puras.

RAZA MONTESINA Visto lo que acabamos de manifestar, podríamos decir que la raza Segureña es la más típica de la provincia de Granada, pero pensamos que esta afirmación puede ser falsa; la Segureña es la primera raza de la provincia pero la más típica es la Montesina o Granadina, puesto que por algo lleva su nombre. Esta raza, originaria de los Montes, es la segunda en importancia numérica después de la Segureña. Las 58.303 cabezas que había en la provincia en el año 1982 se distribuían en sólo cinco comarcas (Ver Cuadro número 7); a pesar de que es en la Vega donde más cabezas hay, en la Comarca que tiene su preponderancia y donde esta oveja ojinegra encuentra el medio adecuado y su paraíso, es en los Montes y, muy especialmente, en la zona de Pedro Martínez. La raza Montesina es otra variedad de la Manchega, descrita por Aparicio Sánchez (12). A consecuencia de la poca selección que lamentablemente no se realiza, esta raza se encuentra muy cruzada, por no obstante posee una alta rentabilidad, especialmente en la citada comarca de los Montes.

RAZA MANCHEGA La tercera raza en importancia numérica de la provincia es la Manchega. Originaria de la Mancha, posee una aptitud lechera que en Granada

C U A D R O N º 7

=====

DISTRIBUCION COMARCAL DEL GANADO OVINO EN LA

PROVINCIA DE GRANADA. RAZA: MONFESINA

AÑO 1.982

<u>COMARCA</u>	<u>Nº ANIMALES</u>	<u>%</u>
La Vega	32.109	55'07
Guadix	5.953	10'21
Iznalloz	12.440	21'34
Montefrío	4.130	7'08
Alhama	3.671	6'30
TOTAL PROVINCIAL.	58.303	100'00

Fuente: - Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

no se aprovecha por lo que sólo se explota su aptitud cárnica. Esta raza es de las más extendidas por España; en nuestra provincia sólo hay 14.462 cabezas que representan el 3'85% del ovino provincial y se localizan en seis comarcas solamente (Ver Cuadro número 8). Esta distribución responde a su acomodo en comarcas donde no se practica la selección de ovino ni el fomento de ninguna especie en particular.

RAZAS MERINA Y CHURRA Ambas tienen una escasa representación en la provincia de Granada. La primera 5.867 cabezas que se distribuyen: en La Vega 1.485 y en Guadix 4.382, lo que representa un 25'31% y un 74'69% respectivamente.

La Churra posee una cantidad parecida 5.284 cabezas que se distribuyen en Guadix 4.859 es decir el 91'96% y en La Alpujarra 425 un 8'04%.

OTRAS RAZAS AUTOCTONAS El resto de razas autóctonas también tiene poca importancia. El total lo componen 7.979 cabezas que se distribuyen en tres comarcas: La Vega 735 (9'21%), Guadix 7.032 (88'15%) y La Alpujarra 210 (2'63%).

CRUCES El número de ovejas cruzadas es más elevado que las anteriores. Su distribución (Ver Cuadro número 9) se realiza en las comarcas con un bajo índice de selección. Alhama es la principal de ellas con 25.353 cabezas y el 86'13% del total provincial.

C U A D R O N º 8

=====

DISTRIBUCION COMARCAL DEL GANADO OVINO EN LA
PROVINCIA DE GRANADA. RAZA: MANCHEGA.

AÑO 1.982

<u>COMARCA</u>	<u>Nº ANIMALES</u>	<u>%</u>
La Vega	8.654	59'84
Iznalloz	300	2'07
Alhama	2.200	15'21
Costa	290	2'01
Alpujarra	1.871	12'94
Lecrin	1.147	7'93
TOTAL PROVINCIAL.	14.462	100'00

Fuente:- Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

C U A D R O N º 9

=====

DISTRIBUCION COMARCAL DEL GANADO OVINO EN LA
PROVINCIA DE GRANADA. RAZA: CRUCES

AÑO 1.982

<u>COMARCA</u>	<u>NºANIMALES</u>	<u>%</u>
La Vega	153	0'52
Iznalloz	1.200	4'08
Alhama	25.353	86'13
Alpujarra	1.114	3'78
Lecrín	1.615	5'49
TOTAL PROVINCIAL.	29.435	100'00

Fuente:- Ministerio de Agricultura y elaboración propia.

V) EL OVINO: PRIMERA ESPECIE DE LA CABAÑA PROVINCIAL.-

Transformado el censo ovino provincial en unidades ganaderas, nos da una cifra de 43.375'3 en el año 1984, que resulta ser la cifra más elevada de todas las especies. Es decir, en cuanto al número de U.G. se refiere, la especie ovina es la más importante y, por tanto, la de mayor participación en la cabaña ganadera provincial: un 33'27% (Ver Cuadro número 10).

Su elevado crecimiento (70'06%) entre 1950 y 1982 ha permitido que pase a ser la primera especie provincial, seguida del bovino, caprino y otras.

Analizando la participación del ovino en la cabaña ganadera de cada comarca, conoceremos también el grado de dedicación ovina que las mismas poseen.

La comarca con más dedicación ovina es Huéscar; de un total de 17.398 U.G., 12.812'2 pertenecen al ovino es decir el 73'64% de su cabaña.

A Huéscar le siguen las comarcas de Baza (52'17%), también muy elevado, Guadix (39'66%) y Alhambra (35'74%) y Montes Orientales (32'89%). Estas son las cinco principales comarcas de ovino en la provincia; además de tener los censos más elevados, el ovino mantiene un predominio sobre las demás especies.

CUADRO Nº 10

PORCENTAJE DE U.G. DE OVINO SOBRE EL TOTAL

AÑO 1.984

<u>COMARCA</u>	<u>A= TOTAL DE U.G.</u>	<u>B= U.G. DE OVINO</u>	<u>% (B/A)</u>
La Vega	35.356`6	6.821`2	19`29
Guadix	18.475`4	7.327`8	39`66
Baza	14.214`3	7.415`1	52`17
Huescar	17.398	12.812`2	73`64
Montes Orien.	9.378`6	3.085`1	32`89
Montes Occi.	6.422`5	586`3	9`13
Alhama	8.232`5	2.943	35`74
La Costa	7.697`02	147	1`91
Alpujarra	9.509`4	1.841`7	19`36
V. de Lecrìn	3.707	395`9	10`67
<u>PROVINCIA</u>	130.391`32	43.375`3	33`27

Fuente: . Elaboraciòn y datos propios.

De las cinco comarcas restantes cuatro tienen un porcentaje apreciable que comparten con otras especies: la Vega (19'29%), La Alpujarra (19'36%), Lecrín (10'67%) y Montes Occidentales (9'13%).

Finalmente nos queda la Costa con una ínfima participación del ovino en su cabaña ganadera (1'91%).

VI) LA PROVINCIA DE GRANADA SEGUNDA EN EL CONJUNTO
ANDALUZ

Andalucía tenía en el año 1950 un total de 1.629.045 cabezas de ganado ovino, de las cuales el 58'41% pertenecía a la parte Occidental y el 41'59% restante a la Oriental, de manera que había más ovino en la Andalucía Baja que en la Alta. En el año 1982, sin embargo, esa diferencia queda limada y ambas partes de Andalucía presentan la misma cantidad de ovino. La Occidental el 50'01 y la Oriental el 49'99%. Ello ha sido evidentemente (Ver Cuadro número 11) debido a que en Andalucía Oriental el ovino ha crecido, mientras que en la Occidental ha disminuído.

La provincia protagonista y causante principal de ese crecimiento ha sido Granada que en el año 1950 representaba el 13'19% del censo andaluz y en 1982 el 19'30%, es decir una diferencia relativa del 6'11% debido como ya hemos visto al crecimiento (70'06%) que nuestra provincia ha experimentado

CUADRO Nº 11

PORCENTAJES PROVINCIALES DEL CENSO
DE GANADO OVINO EN ANDALUCIA

PROVINCIA	AÑO 1.950		AÑO 1.982		VARIACION
	TOTAL ANIMALES	%	TOTAL ANIMALES	%	
Almería	195.625	12'01	212.567	11'23	-0'78
Granada	214.835	13'19	365.341	19'30	6'11
Jacén	220.828	13'55	245.790	12'98	-0'57
Málaga	46.296	2'84	122.570	6'48	3'64
ANDAL.ORIEN.	677.584	41'59	946.268	49'99	8'40
Cádiz	39.624	2'43	82.625	4'37	1'94
Córdoba	488.062	29'96	472.354	24'98	-4'98
Huelva	182.891	11'23	202.773	10'71	-0'52
Sevilla	240.884	14'79	188.348	9'95	-4'84
ANDAL.OCCID.	951.461	58'41	945.700	50'01	-8'40
TOTAL ANDAL.	1.629.045	100	1.892.968	100	

Fuente: . Elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura.

en estos treinta y dos años últimos, también el resto de las provincias de la parte Oriental, ha aumentado su censo y por tanto sus porcentajes en 1982. En el conjunto de las ocho provincias andaluzas Granada ocupa el segundo lugar, después de Córdoba que con sus 472.954 cabezas mantiene el primer puesto.

Pero si comparamos con el año 1950 comprobaremos que Córdoba ha perdido efectivos mientras que Granada los ha ganado. También en el año 1981 Córdoba representaba un censo mucho más bajo 388.945 cabezas (Ver Cuadro número 8 del Apéndice Estadístico). En cualquier caso podemos concluir afirmando que ambas partes de Andalucía se encuentran muy equilibradas y que Córdoba y Granada son las provincias de mayor censo.

La participación anadaluzas en el conjunto nacional también ha variado aunque no demasiado; en el año 1950 Andalucía representaba el 10'02% del censo de España y en 1982 participa con el 11'5 de dicho censo, es decir un 1'48% más.

Por último, diremos, que la diferencia esencial entre el ovino de Andalucía y el resto del país, es que el nuestro tiene una aptitud fundamentalmente cárnica, tanto en la parte Oriental como en la Occidental, mientras que en las demás regiones existe también el de aptitud mixta y de leche.

NOTAS

1. Según MUALDE ALFARO, J.M. "Incidencia en el sector ovino". El Campo nº 101 Enero-Marzo 1986. Bilbao.
2. CABO ALONSO, A. "La ganadería española: evolución y tendencias". Estudios Geográficos nº 79. Madrid 1960, pág 138.
3. RODRIGUEZ ZUÑIGA, M. "El desarrollo ganadero español: un modelo dependiente y desequilibrado". Agricultura y Sociedad nº 14 Enero-Marzo 1980 pág 174.
4. CABO ALONSO, A. "Medio siglo de transformaciones ganaderas en España". III Coloquio Nacional de Geografía Agraria. Jarandilla de la Vera, (Cáceres) 1985.
5. CARRAJAL, M.C. y SAENZ, M. "Aspectos demográficos de Andalucía Oriental". Información Comercial Española nº 507. Madrid 1975, pág 129.
6. RODRIGUEZ ZUÑIGA, M. Ob. Cit. pág 176.
7. BOSQUE MAUREL, J. "Latifundio y minifundio en Andalucía Oriental". Estudios Geográficos nº 132-33. Madrid, 1973 pág 474.
8. LORA y S. URBINO, J. "Planteamiento y desarrollo de las explotaciones ganaderas". Diputación Provincial de Granada. 1968 pág 192.
9. SOTILLO RAMOS, J.L. y VIGIL MAESO. "Producción Animal". Imprenta Mijares León 1978, pág 75
10. SANCHEZ, E. y VIZCAINO FERNANDEZ, V. "Raza ovina Segureña en la Región Murciana". Actualidad pecuaria nº 34. Murcia 1983 pág 69.
11. SANCHEZ, E. y VIZCAINO FERNANDEZ, V. Ob. Cit. pág 72.
12. Citado por Saraza Ortíz en "Ganadería Española". Editora Nacional. Madrid 1975 pág 69.

CAPITULO II : BOVINO

I) INTRODUCCION.-

La provincia de Granada no ha sido una de las que hayan destacado por la existencia de altos censos de ganado bovino productor de carne o mixto; estos más bien se han dado en otras provincias de España: Salamanca, Cáceres, Cádiz, Avila, Badajoz, etc., pero sin embargo, siempre ha habido bastante bovino en las comarcas granadinas sobre todo en La Vega, La Alpujarra Guadix, Montes Occidentales, etc.

Tampoco ha destacado Granada por la abundancia de bovino productor de leche; este era más bien reducido y tradicionalmente se ha localizado en otras zonas del país: Galicia y Cornisa Cantábrica principalmente.

Pero desde mediados del presente siglo hasta la actualidad, el bovino selecto y productor de leche ha aumentado en nuestra provincia vertiginosamente adquiriendo tal importancia que, en algunas comarcas, como La Vega, es ya algo característico, siendo por otro lado Granada una de las provincias

de vanguardia en la explotación de bovino productor de leche.

En el año 1950 de un total de 19.250 cabezas de bovino, sólo 3.369 eran de ordeño (1), es decir, el 22'11% de los efectivos provinciales mientras que el 77'89% restante era de carne o mixto (carne, leche y trabajo). Pero desde aquel año hasta hoy, la cabaña bovina provincial ha experimentado un cambio altamente positivo, no sólo en el aspecto cuantitativo, sino también en el cualitativo. Se ha modificado profundamente su estructura, su composición, su distribución espacial, sus sistemas de explotación, etc. Todo ello nos permite afirmar que la cabaña hoy existente es distinta de la que había en aquellos años, aunque en ella tuvo su origen. Si entonces el 77'89% era bovino extensivo y el 22'11% productor de leche, hoy ocurre justamente lo contrario: en el año 1984 el 74'45% era productor de leche, mientras que el resto (23'55%) lo era de carne o mixto. Igualmente el número de yuntas de trabajo ha desaparecido casi en su totalidad: en el año 1953, según datos de la Reseña Estadística de la provincia de Granada del año 1955 había 8.680 yuntas mientras que en el año 1984 sólo había cincuenta y tres.

Antes las explotaciones eran todas familiares y muy pequeñas, sin ningún tipo de tecnificación, ni selección, y tenían, como fin principal, aprovechar

mejor la producción de la tierra y ayudar a la economía familiar, casi siempre deficitaria. Hoy las explotaciones han dejado de ser pequeñas para transformarse en grandes, hay más volumen de ganado en explotaciones empresariales que en las familiares; la selección del ganado, las formas de explotación, las técnicas de manejo, etc., son altamente cualificadas y depuradas; la inseminación artificial, antes inexistente, se ha convertido ya en una práctica habitual, tanto en las grandes explotaciones como en las familiares; las razas importadas suponen el 100% del ganado bovino de ordeño.

Pero el desarrollo del subsector vacuno contribuyó también al decaimiento de otras especies, sobre todo en los años 60 y primera mitad de los 70; por otra parte, también ha contribuido a acelerar el desequilibrio comarcal, al concentrarse en las zonas de regadío, básicamente en La Vega.

Por lo que al bovino extensivo se refiere, este ha descendido considerablemente, pero además sus formas y técnicas de explotación han variado prácticamente muy poco. La selección y el perfeccionamiento de razas autóctonas han sido nulos; sigue siendo todo autóctono pero sin pureza ni selección.

Sobre las formas de explotación de ayer y hoy, hablaremos en sus respectivos capítulos; en este únicamente expondremos la evolución seguida

en los treinta y cinco últimos años y las variaciones que en su composición y distribución ha experimentado.

II) EL PLAN GRANADA Y EL DESPEGUE DE LA GANADERIA

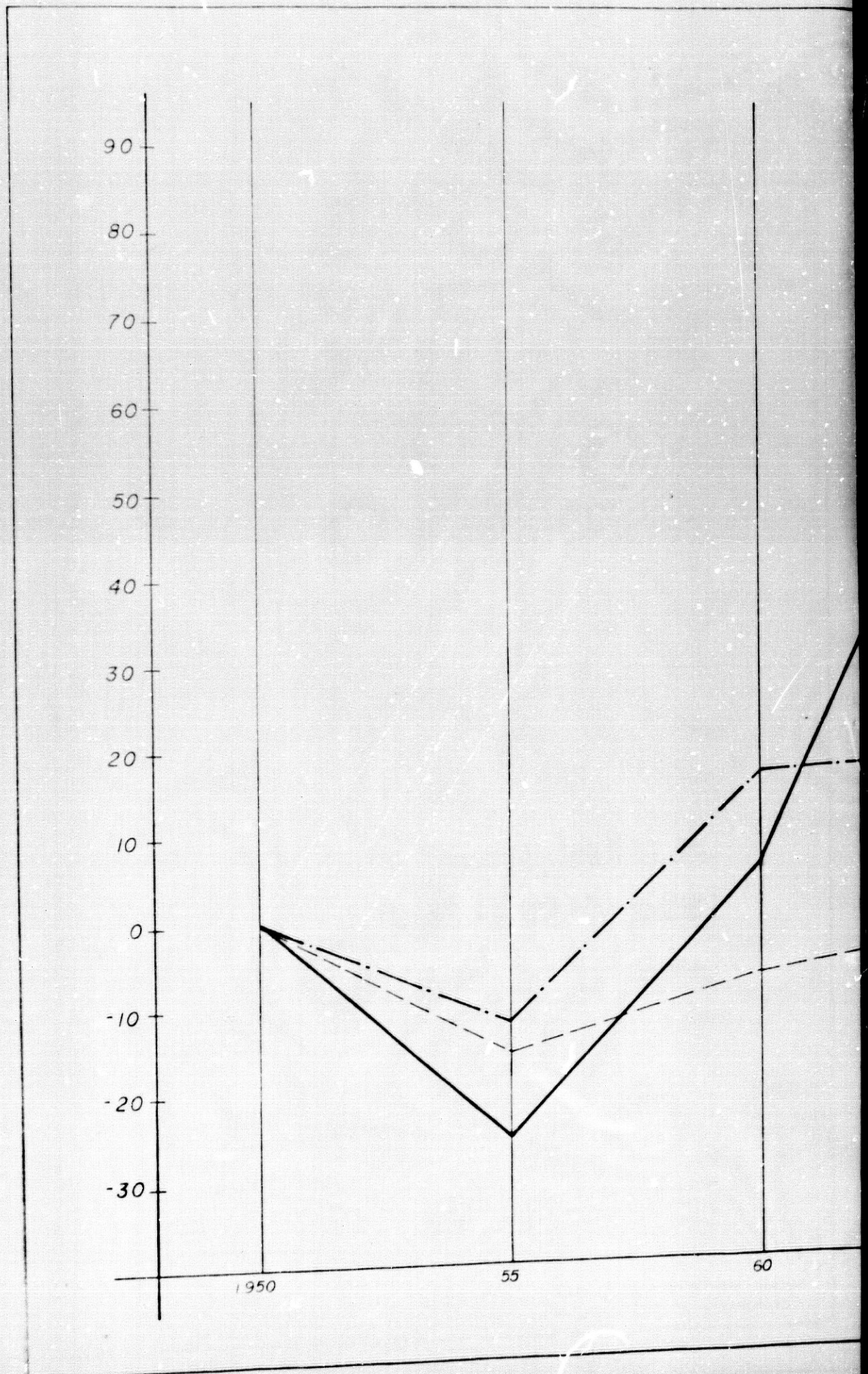
BOVINA DE LECHE.-

Decíamos que en el año 1950 había un total de 19.250 cabezas de ganado bovino; desde entonces hasta llegar a las 26.795 de 1984, según nuestros propios datos, la ganadería vacuna granadina ha pasado por multitud de vicisitudes que trataremos de analizar.

En primer lugar, observando el gráfico número 4, nos encontramos con unos años de descenso entre 1950 y 55, en los que se pierden 14.295 cabezas, lo que supone un 25'74% menos.

Este período de disminución que también se produce en España y en Andalucía, lo explicamos por encontrarnos todavía en la crisis de la posguerra y por ser esta una época proteccionista de la agricultura y de supervivencia de la ganadería como la llama Buxadé Carbo (2). También hemos de tener en cuenta que el ganado vacuno, al poseer un ciclo de reproducción más largo y ser un animal más costoso, tardó más tiempo que el ovino, por ejemplo, en iniciar su recuperación.

A partir de 1955 se producirán una serie de hechos en Granada que harán variar la tendencia



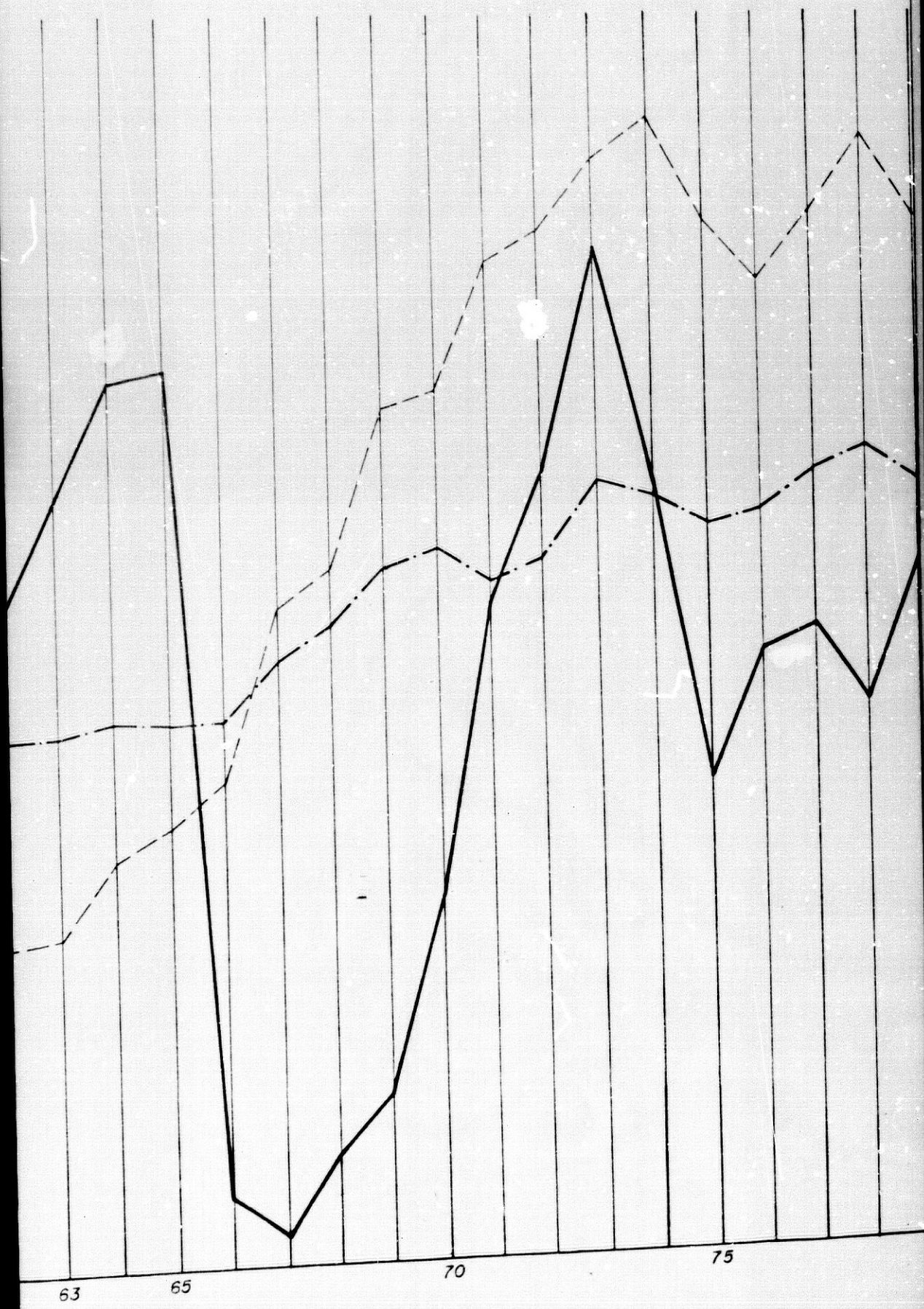
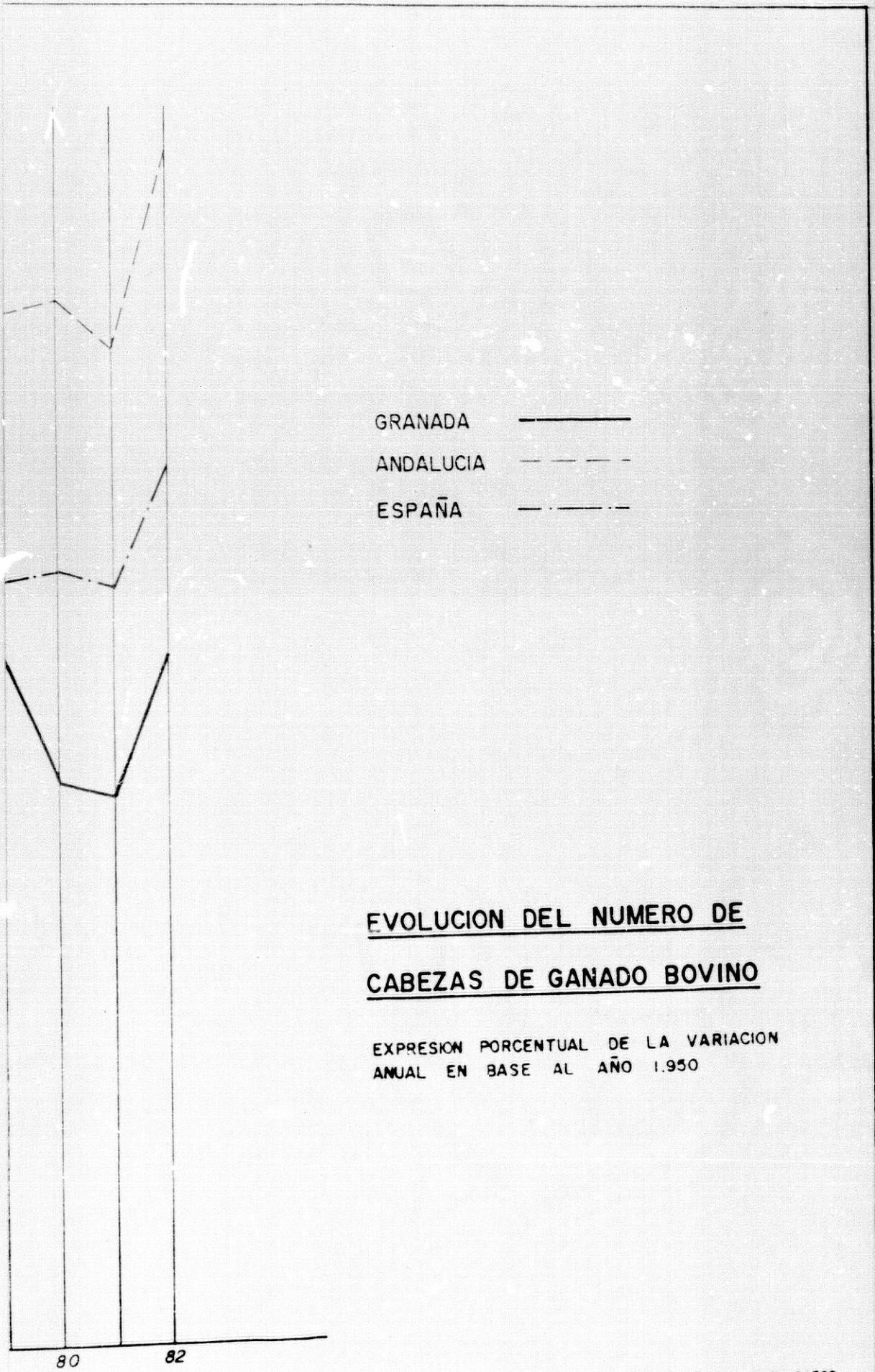


GRAFICO Nº 4



EVOLUCION DEL NUMERO DE
CABEZAS DE GANADO BOVINO

EXPRESION PORCENTUAL DE LA VARIACION
ANUAL EN BASE AL AÑO 1.950

FUENTE - ELABORACION PROPIA CON DATOS
DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

decreciente, para iniciar un período de fuerte crecimiento hasta el año 1965, cuando sufre una gran crisis.

En Andalucía y España, sin embargo, no se producirán estos acontecimientos y, por tanto, aunque también inician un período de recuperación y crecimiento hasta 1965, este será mucho más suave y menos acusado que el de nuestra provincia.

Los dos hechos más importantes que incidieron directamente en el desarrollo del vacuno de ordeño fueron: la creación de la Cooperativa San José y el Plan Granada.

La Cooperativa San José: Según nos han informado algunos de sus componentes (3) surgió casi en los últimos años de la Guerra Civil y debido, ante todo, a la necesidad que los ganaderos de entonces tenían de encontrar pienso para alimentar a sus vacas dada la escasez de la época. Posteriormente a este primer y único objetivo de encontrar alimento, se le fueron sumando otros más y, por fin, en el año 1954 la Cooperativa estaba constituida.

Esta surgió, aprovechando el momento político de la época, en el que la creación de cooperativas agrícolas, se apoyaba incondicionalmente siguiendo la terminología de entonces.

Su objetivo primordial era el de crear una serie de servicios comunes de los que pudieran

beneficiarse todos los socios: obtención de créditos y ayudas, importación de ganado selecto, aumento de la cabaña, servicios de inseminación y sanidad, realizaciones de control y libros genealógicos, centros de recría, canales de comercialización, etc.

El Plan Granada: El Plan Granada de Incremento y Mejora de la Ganadería Vacuna Productora de Leche, que fue su denominación correcta -aunque popularmente se conociera como Plan Granada-, surgió como hemos dicho de la misma Cooperativa San José. Su presidente D. José Sánchez Uceda -veterinario y activo ganadero con grandes inquietudes y tremendamente preocupado por el futuro de la ganadería y del desarrollo de Granada en general-, juntamente con otros ganaderos que compartían sus mismos anhelos, intenta crear una Central Lechera aprovechando un Decreto-Ley que el Gobierno había dictaminado para tales fines. No encontrando en los ganaderos todo el interés necesario, lo buscó entre los empresarios, concretamente en los de la Unión Vinícola, que aceptan la iniciativa, creándose en el mismo año 1954 el primer consejo de administración de la Unión Industrial y Agro-Ganadera S.A. (U.N.I.A.S.A.)

Pero los deseos de aquellos hombres aún no quedaron satisfechos y continuaron hacia adelante hasta elaborar lo que sería un auténtico plan de desarrollo para Granada "El Plan de Incremento y

Mejora de la Ganadería Vacuna Productora de Leche de la provincia de Granada", que elaborado bajo el patrocinio del Sindicato Provincial de Ganadería, fue redactado a estímulos de la Junta Coordinadora de la Mejora Ganadera, conjuntamente por la Cooperativa Ganadera San José y la empresa Unión Industrial y Agro-Ganadera S.A. (U.N.I.A.S.A.), concesionaria de la Central Lechera de esta capital. Su puesta en marcha fue ordenada ante los Ilustrísimos Sres Directores Generales de Ganadería, de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria del Instituto Nacional de Colonización, convocados por Excmo. Sr. Ministro de Agricultura el día 3 de Julio de 1956 al conocerlos y darles su aprobación (4).

El Plan pretendía entre otros conseguir los siguientes beneficios:

- Creación de una irgente riqueza nacional.
- Determinación de una trascendental mejora de La Vega granadina.
- Elevación del bajísimo nivel económico del obrero del campo y del pequeño labrador.
- Producción, en breve plazo, de grandes cantidades de leche en polvo para las atenciones que entonces cubría la Ayuda Social Americana.
- Mejora genética del ganado, que permitiera alcanzar su venta en los mercados nacionales y extranjeros, pasando a ser una fuente de obtención de divisas.

De manera más concreta y detallada el Plan pretendía conseguir la creación de las empresas y cooperativas que en el Cuadro número 12 se expresan; vemos pues que el Plan no era únicamente ganadero sino de desarrollo general; es más, pretendía incluso extrapolarse de la provincia de Granada creando fábricas en Alcalá la Real, Antequera, etc. además de los pueblos granadinos de Motril, Loja, Guadix, Baza, etc.

Los primeros años siguientes a la aprobación del Plan Granada, cundió la euforia entre los ganaderos, agricultores y empresarios granadinos y se realizó todo un montaje en torno al mismo comisiones, oficinas, desplazamientos a Madrid, etc. hasta se llegó a crear una revista mensual denominada "Granada Ganadera" que dirigida por el periodista y miembro de la Comisión del Plan D. Enrique Valenzuela Garcia sólo llegó a tirar 20 números (desde Noviembre de 1956 hasta Julio-Agosto de 1959) y de la que reproducimos la portada de uno de ellos.

Una vez más, como ocurrió posteriormente con la concesión del "Polo de Desarrollo Industrial" (Decreto número 240/1,969 de 21 de Febrero), Granada perdió el tren del desarrollo por una serie de causas (5) que nos resulta imposible estudiar aquí pues, aunque tenemos bastantes más datos y documentación

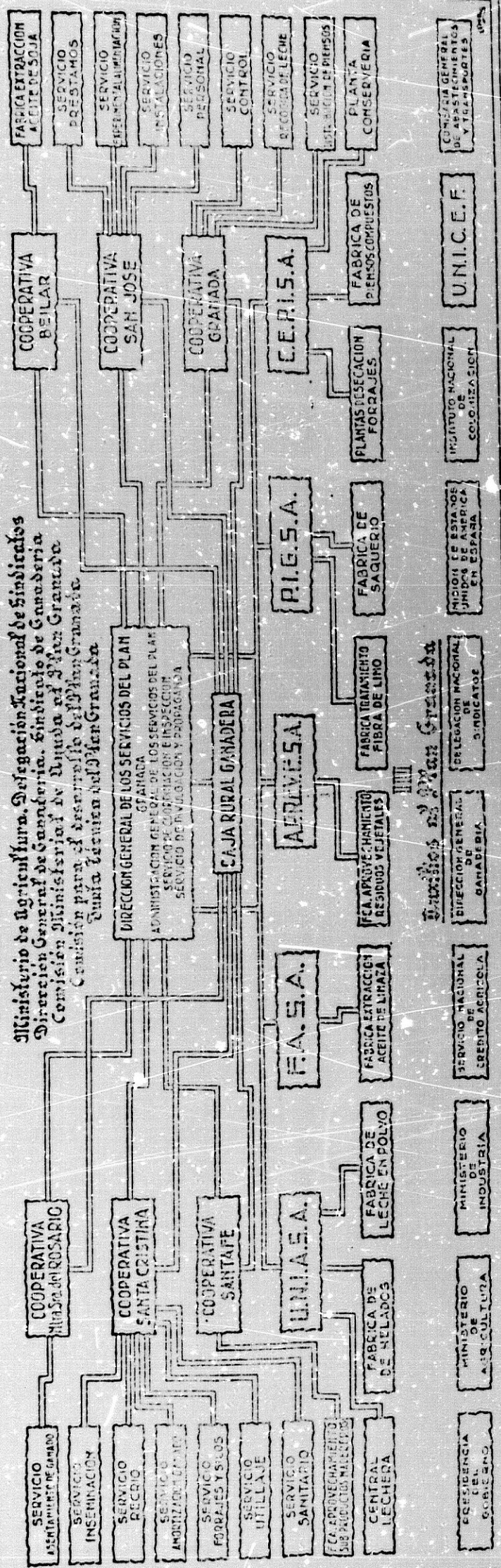
Pan de Azúcar

Incremento y Mejora de la Ganadería y de la Industria Productora de Leche

Fines del Plan Granada

- (A) Creación de una riqueza nacional superior a los veinte mil millones de pesos.
- (B) Determinación de una trascendencia mejor que la de la Vega Grande.
- (C) Elevación del más alto nivel económico del obrero del campo y del pequeño productor en esta Provincia.
- (D) Producción de leche en polvo para las exportaciones que hoy cubre la Ayuda Social Americana.
- (E) Mejoramiento genético del ganado, que le permita alcanzar su venta en los mercados nacionales y extranjeros, pasando a ser una fuente de obtención de divisas.

Organizaciones del Plan Granada



PUBLICACION MENSUAL AL SERVICIO DEL
«PLAN GRANADA»

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA SAN ANTON. 1-2.
TELEFONO 2637

AÑO I - JUNIO-JULIO 1957 - N.º 7

GRANADA CANADERA

¡NO ME TIRE! Puedo alimentar a su vaca

A alguien se le ha ocurrido que el papel de periódico puede servir de pienso a las vacas. El «Mantón» Cooperadora publica un artículo científico en el que se dice que «el papel, como el heno, contiene principalmente celulosa» y que la falta de los periódicos no cause efecto perjudicial en el ganado.

Pero el articulista se previene y agrega: «no es de extrañar que la novedad sea acogida por ganaderos y agricultores con cierto recelo».

ORGANO INFORMATIVO DE LA COOPERATIVA GANADERA SAN JOSE

EL PLAN GRANADA, ya NO suena a FANTASIA

Se ha visto que es perfectamente **REALIZABLE** Tratamos de sacar a GRANADA



Dno. Sr. D. Angel Campano

Están previstos en Granada
LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES
de la mejora ganadera

Ante las autoridades granadinas y numeroso auditorio, el Director General de Ganadería, don Angel Campano López, pronunció su conferencia final del ciclo de divulgación del Plan Granada. Le acompañaban en el estrado presidente de la Aula Magna de la Facultad de Medicina, el Gobernador civil, señor Summers Ysaer; el presidente de la Diputación provincial, señor López Nebreda; el primer teniente de alcalde, delegado municipal de Abastos, señor Martínez, Cañavete que representaba al alcalde señor Sola; el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, señor Pelay Navarro; el jefe provincial de Sanidad, doctor Ibáñez González y el secretario de la Comisión del Plan y asesor jurídico de la misma, señor Fuentes Onieva.

Dió comienzo el acto con unas palabras del señor Fuentes Onieva

(Pasa a la pág. 2)

Asegura el DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA

En un año se ha **DUPLICADO** el censo de ganado **VACUNO** en la Vega

de un sopor **ECONOMICO**

Dice el DELEGADO DE SINDICATOS

El «Plan Granada» acaba de recibir su espaldarazo oficial, en coincidencia con fechas tan señaladas para nuestra ciudad como son las del Corpus Christi y antes de que se cumpla el año de su puesta en marcha. Relevantes personalidades, las más destacadas en España en cuestiones ganaderas, vinieron a Granada para intervenir y dar su parecer, en el ciclo de conferencias de divulgación del Plan, que el 19 de junio declaró abierto el Capitán General de Granada e inició con una interesantísima disertación, el delegado provincial de Sindicatos, señor Jiménez de la Espada. En días sucesivos intervinieron otros oradores más y el 30 del mismo mes, después de una registral conferencia del Director General de Ganadería, don Angel Campano López, fué clausurado por éste en nombre del Ministro de Agricultura, a quien asistieron innumerables de su cuerpo, en un momento de nuestro capital en la fecha prevista.

Durante el desarrollo de dicho ciclo, los labradores y ganaderos granadinos han tenido muchas cosas que aprender, los indiferentes o envidiosos de la grandiosa obra, mucho que conceder; los oradores, mucho que decir y descubrir; los realizadores del Plan, mucho de que alegrarse y Granada, bastante que prometerse y agradecer.

El Plan Granada ha quedado robustecido, después de que las voces más autorizadas proclamaron su beneficio y noble fin, reconocieron su acertado desarrollo y lo examinaron desde los más distintos y encontrados puntos de vista. Ya, pues, no se trata de una fantasía, se ha visto que es perfectamente realizable, constituye un trascendental beneficio para Granada, hasta el extremo de que se le ha calificado como enseña de nuestra Reconquista Ganadera, evolución a los proble-

mas del agro granadino, y epílogo del resurgir de la ganadería española y nadie puede dudar de su óptimo fruto, en prenda del cual ya existen realidades tangibles a la vista de quien quiera ver.

Quien haya concurrido diariamente a la Facultad de Medicina en los días de conferencias, sabe que es muy cierto cuanto decimos y los que las hayan seguido a través de la prensa diaria, han de admitir igualmente estas verdades ante las que «GRANADA CANADERA» no puede mostrarse inactivo. Por ello, el presente número va dedicado con preferencia a registrarlas y reproducirlas, aunque sea en sumeros reducidos, ya que la amplitud de nuestras páginas no es suficiente para transcribir los textos íntegros de las dieciséis conferencias, a cual más interesantes y documentadas.

D. Mario Jiménez de la Espada

Trabajo para más
de **28.000 obreros**
E Ingresos para la Diputación

Doble brillantez tuvo la sesión de apertura del ciclo de conferencias sobre el Plan Granada, el 19 de junio, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina; porque se celebró bajo la presidencia de los primeros autoridades granadinas y porque la primera disertación estuvo a cargo de persona tan competente, representativa y documentada en los problemas de nuestra provincia, como el Delegado provincial de Sindicatos, don Mario Jiménez de la Espada.

Al Capitán General de Granada, señor Alvarez Serrano, correspondió declarar iniciado el ciclo. Le acompañaban en la mesa presidencial, el gobernador civil, señor Summers Ysaer; el presidente de la Diputación provincial, señor López Nebreda

(Pasa a la pág. 2)

En la sesión de clausura del ciclo de conferencias, el Sr. Fuentes Onieva pronunció unas palabras para resaltar la personalidad del Sr. Campano y agradecer a éste y a los altos funcionarios de Agricultura y autoridades granadinas, su constante ayuda al Plan Granada

sobre el Plan Granada, no podemos extendernos más ya que nuestro objetivo es únicamente analizar la evolución del censo vacuno en Granada.

De todas las empresas pretendidas, sólo quedarían definitivamente tres: La Cooperativa San José, U.N.I.S.A. y Cepisa (Cereales y Piensos S.A), hoy integrada en la multinacional Sanders.

Continuando con la Cooperativa, esta consiguió gran parte de los objetivos marcados. En primer lugar logra el aumento de la cabaña a través del incremento del número de cabezas de ganado que tenía cada socio y la incorporación de nuevos socios. En el año 1956 se trajeron a Granada 262 cabezas de ganado selecto (118 terneras, 141 novillas y 3 sementales) procedentes de Holanda, siendo así Granada la primera en la importación de ganado selecto y además la de mayor volumen, puesto que en total en España entraron en dicho año 368 cabezas de raza holandesa, que era como entonces se llamaba a la frisona. En los años siguientes continuaron importando vacas, pero ya procedentes de Torrelavega y de otras zonas de la provincia de Santander. En un año se duplicó la cabaña lechera de La Vega, aunque el punto de partida era bajo.

También la Cooperativa creó un centro de inseminación artificial, que, situado en Atarfe, sirvió para inseminar la mayoría de las vacas de los cooperativistas. Se montó un equipo para control de raza

y asiento en Libros Genealógicos. También se creó un centro de recreo en Motril, para aprovechar el bagazo de caña de azúcar con 360 cabezas y 79 crías de 1 a 5 meses.

Se formó un equipo veterinario para atender el ganado, alguno de cuyos componentes fue enviado a Holanda por la Cooperativa para conocer las últimas técnicas en la cría y explotación de vacuno.

Con todo ello aumentó la producción y se alcanzó un grado de desarrollo y especialización, que Granada aún no ha perdido, considerándose hoy que en nuestra provincia se encuentran las ganaderías más cualificadas, más selectas y de mayor tamaño de España.

Hubo otros factores, no propios de Granada sino generales del país que contribuyeron, aunque más indirectamente, al aumento de los censos en Granada, Andalucía y España. El crecimiento de la población, el aumento de la demanda de leche y la nueva política económica del país, tras el plan de estabilización de 1959. Como señala Rodríguez R. Zúñiga "es a partir de aproximadamente 1960 cuando realmente se puede hablar de la existencia de una cierta política ganadera, consecuencia lógica de una nueva orientación en el modelo económico general." (6).

Este período coincide también con la crisis de la ganadería extensiva, que afectaría a las grandes

explotaciones de bovino de carne. Así, por ejemplo, Güejar Sierra pasaría de 1.340 cabezas de bovino en 1947 a 261 en 1962 y Jérez del Marquesado de 640 a 169 en el mismo período.

Con todo ello llegamos al "crac" que nuestra provincia sufre en 1965 en el que la cabaña lechera se redujo a menos de la mitad. Las razones de esta quiebra fueron varias: El precio de la leche no se ajustaba al de la alimentación del ganado; U.N.I.A.S.A., en sus comienzos, pasó por grandes dificultades: no se llevó a cabo el decreto de prohibición de ventas de leche no higienizada donde hubiere central lechera, como era el caso de Granada, la gente no estaba acostumbrada a consumir este tipo de leche, esta empresa era conocida únicamente en el ámbito local, etc.; el recrió de Motril no resultó efectivo puesto que el bagazo no fue buen alimento, fomentaba la infertilidad y el bajo crecimiento; los créditos recibidos para la adquisición del ganado comenzaron a ser gravosos para la cooperativa y para los ganaderos; las vacas que se trajeron del Norte de España no resultaron de buena calidad y muchas de ellas estaban enfermas.

Pero la razón más inmediata y que más directamente afectó a la quiebra fue la epidemia de tuberculosis y brucelosis que se detectó por entonces y que originó el sacrificio de miles de cabezas enfermas.

M.C. Ocaña indica en este sentido: "faltó serenidad para esperar que se resolvieran unas cuestiones comerciales que no se podían improvisar y como el mantenimiento de la ganadería es siempre costoso, se cerraron muchas vaquerías y fueron al matadero muchas cabezas de calidad" (7). Todo esto evidentemente contribuyó al fracaso del Plan Granada, aunque como indica esta misma autora "La no consecución del Plan podría imputarse a numerosas causas, pero ninguna de ellas estaría relacionada con la capacidad de la comarca -La Vega- para la producción ganadera"(8).

III) DE LA CRISIS DE 1965 A LA CREACION DE GRANDES EXPLOTACIONES.-

A partir de 1967 Granada comienza a recuperarse del bache sufrido en los años anteriores e inicia un nuevo crecimiento; Andalucía y España también crecen a partir de esta fecha.

A este aumento contribuyen razones locales y nacionales. Las razones interiores de nuestra provincia fueron: El crecimiento de U.N.I.A.S.A. que demandaba, sin techo alguno, toda la leche que se produjera, el Plan 555, patrocinado por la Caja de Ahorros de Granada y que consistía en la concesión de un préstamo para adquirir 5 vacas amortizables en 5 años y al 5% de interés, la importación nuevamente de ganado selecto esta vez frisona americana procedente de Canadá, que se inició en 1972, el surgimiento

PLAN

**promoción
social
ganadera**



5 VACAS PARA SU AMORTIZACIÓN
5 AÑOS PARA SU AMORTIZACIÓN
5 POR CIENTO DE INTERÉS ANUAL

acogiéndose al crédito ganadero creado por la
**CAJA DE AHORROS
DE GRANADA**

y distribuido a través de la **COOPERATIVA CARRERA SAN JOSE**

de grandes explotaciones: La Mora (año 1972), El Regidor (1973), Santiago Apóstol (1974), etc.

Entre las razones que afectaron a todo el país y, en consecuencia, también a Granada destacamos: Una creciente demanda de productos ganaderos, debida al desarrollo económico de la época, que orienta sus preferencias hacia productos más selectos; así por ejemplo el consumo de leche "per capita" en España pasó de 70 Kg. en 1966 a 95'8 en el año 1975. "Paralelamente al desarrollo económico del país, el déficit ganadero se ha ido acrecentando. El sector vacuno ha recibido todos los apoyos" (9).; la nueva política de apertura de los años sesenta que comenzó a dar resultados en la segunda mitad de esta década y en la primera de los setenta: "La adopción en España de una política económica abierta al sector exterior, en contraposición con el período autárquico precedente permitió un desarrollo importante de este tipo de ganadería, aun cuando ello implique una clara dependencia respecto al mercado mundial de materias primas; se importaron y adaptaron determinadas especies de ganado, a la vez que se importaban las materias primas necesarias para su alimentación creándose una doble dependencia, tecnológica y de materias primas" (10). La aplicación de la "Acción Concertada" al ganado vacuno según orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de Noviembre de 1964 (B.O.E.

19-XI-64) que concedía una serie de beneficios generales, financieros y fiscales a los ganaderos, como estaba previsto en el artículo 5º de la Ley 194/1963, por la que se aprobó el I Plan de Desarrollo Económico y Social; la creación de C.E.N.S.Y.R.A. (Centro Nacional de Selección y Reproducción Animal) y de los Núcleos de Control ganadero, organismos creados por el Ministerio de Agricultura en el año 1973 en combinación con los ganaderos y que tienen como objetivo principal la selección del ganado (pruebas de semen, selección de toros, libros genealógicos, etc.) y el control de calidad de la leche. Las ventajas para los ganaderos son bastantes, sobre todo, subvenciones y la facilitación del semen, tanto nacional como importado, a bajos precios según la categoría.

En los años 1974 y 1975, baja de censo ganadero y desde entonces hasta hoy permanece estabilizado con alzas y bajas de escasa importancia. Igualmente los censos de España y Andalucía también aparecen estabilizados.

La crisis energética del año 1974 disparó los precios de la energía y estos, a su vez, provocaron la subida de las materias primas y de los cereales especialmente los de fabricación de piensos compuestos. Por otro lado, las industrias lácteas tuvieron igualmente unos costos de producción más elevados, sin poder subir en exceso el precio de la leche producida;

su única salida fue pagar al ganadero bajos precios por su leche. De esta manera los ganaderos se vieron acosados por bandos: el pienso lo pagaban caro y la leche la cobraban barata. (Ver Gráficos números 5 y 6). La quiebra fue inevitable y así en Granada y en otras zonas de España han desaparecido gran parte de los medianos y pequeños ganaderos algunos de los cuales constituían en nuestra provincia, un perfecto modelo de explotación moderna, tanto por sus instalaciones, como por sus técnicas así como por el celo y la profesionalidad que en su trabajo tenían, lo que ha supuesto una gran pérdida para la riqueza provincial, tanto en costes económicos como en sociales, puesto que ha dejado en paro a muchas familias.

Unicamente han quedado aquellas explotaciones familiares que toda su producción o gran parte de ella la venden a granel directamente al público, consiguiendo unos precios por litro de más de 20 pesetas superiores a las pagadas por las industrias lácteas. También han permanecido las explotaciones grandes que al tener mayor número de cabezas han abaratado costes obteniendo algunos beneficios. La mayoría de ellas pertenecen al Núcleo de Control nº 311 que se encuentra en vanguardia de los núcleos españoles.

Pero estas bajas no se acusan en el censo

GRAFICO DE PRECIOS - LECHE DE VACA

- PERCIBIDOS LITRO LECHE
- △ PAGADOS PIENSO VACUNO DE LECHE
- × PAGADOS VAQUERO

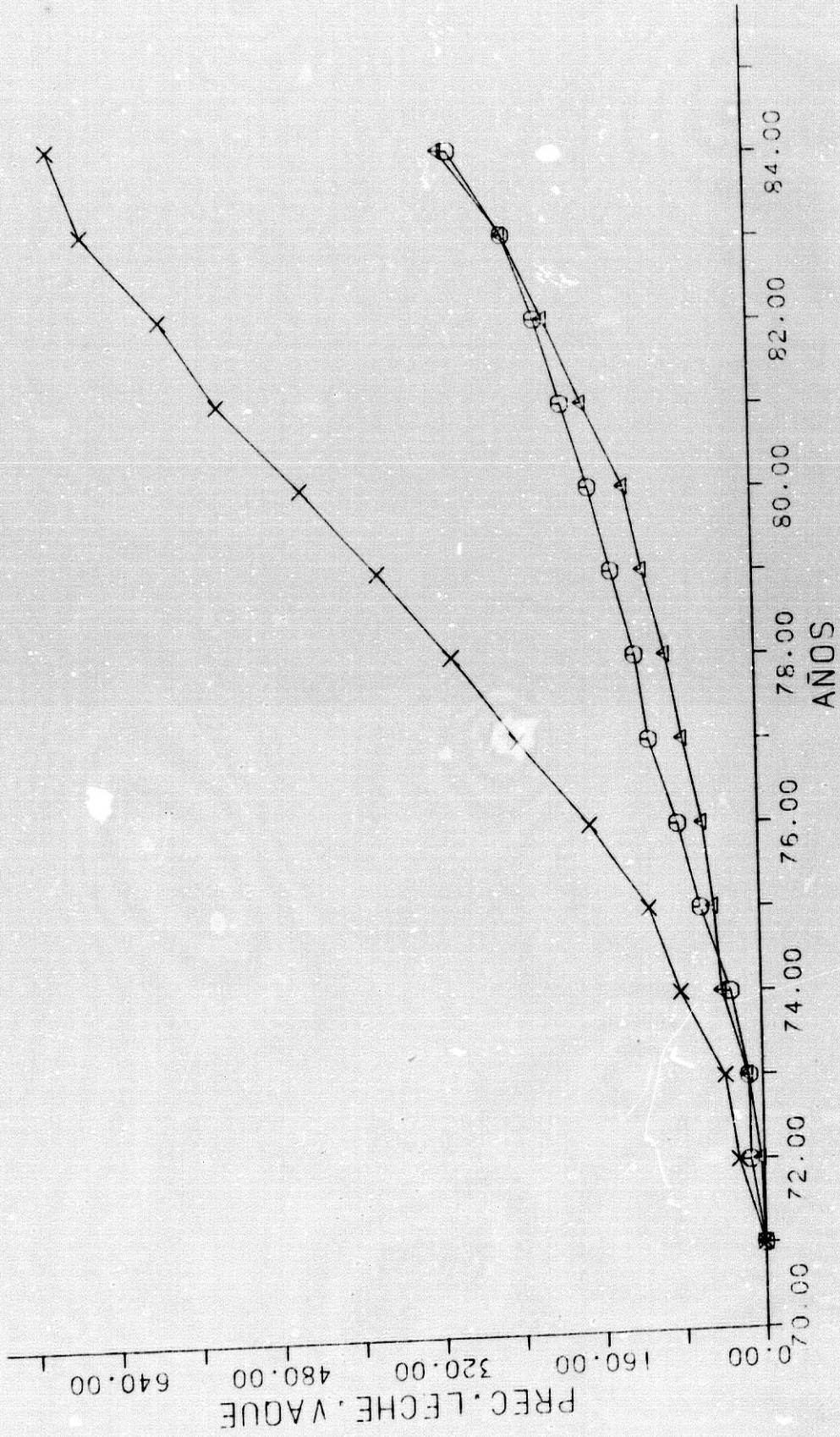
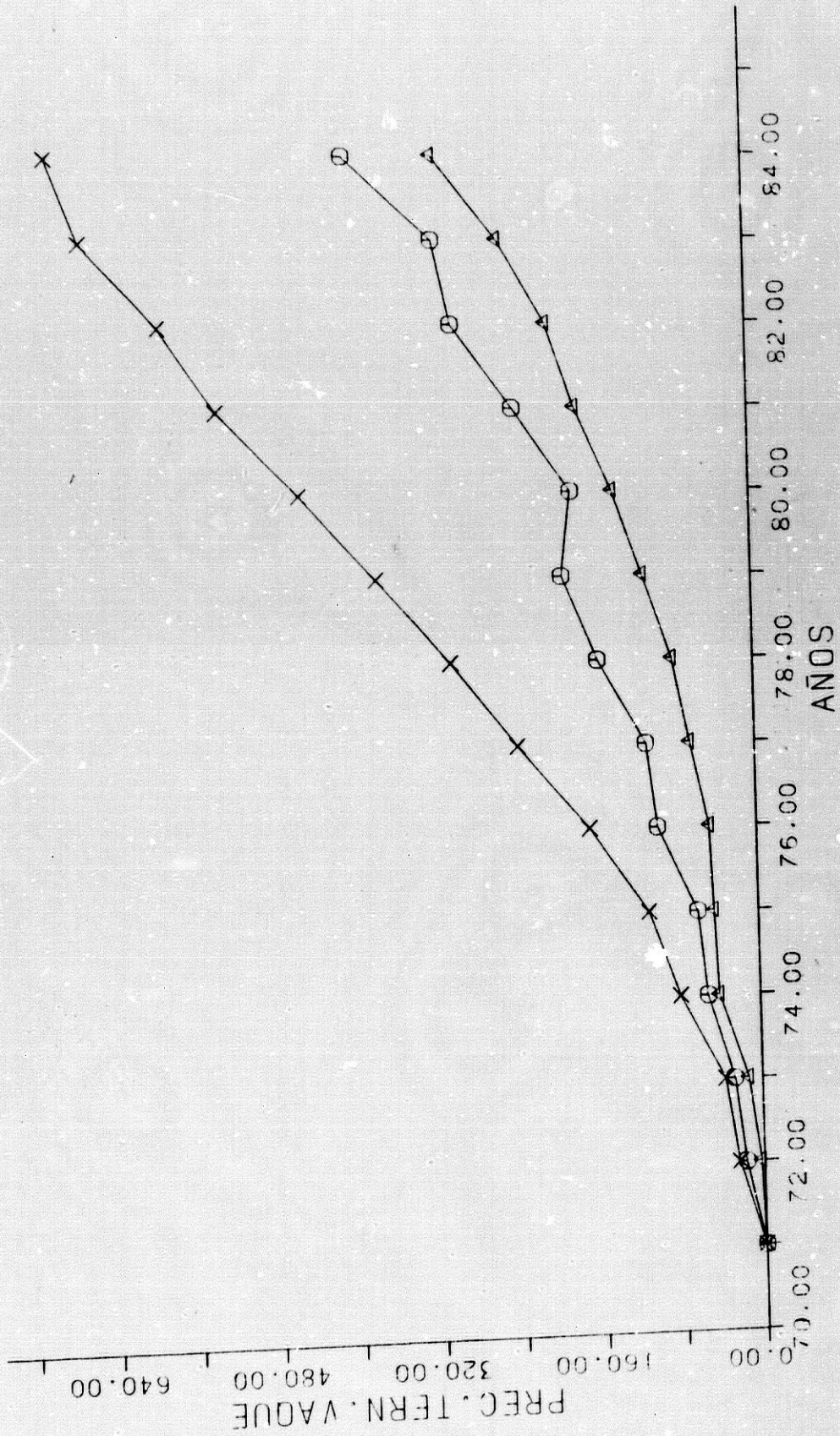


GRAFICO DE PRECIOS - AÑOJO

- PERCIBIDOS Kg. AÑOJO
- △ PAGADOS PIENSO AÑOJO-TERN.
- × PAGADOS VAQUERO



provincial de los últimos años por dos razones fundamentales: una de ellas es el plan de promoción ganadera emprendido por la Central de Promoción Ganadera, filial de U.N.I.A.S.A, en el año 1981 creando grandes explotaciones industriales, generalmente, con más de 300 vacas, altamente seleccionadas y de importación; la otra razón es el aumento del censo de bovino extensivo en el período que comentamos; aparte de las cuestiones comerciales, esta ha crecido también por una causa de tipo estructural: el bovino extensivo en nuestra provincia ha quedado en manos de sus pastores que al ser propietarios del ganado lo cuidan con más celo y trata de aumentarlo.

Hay otro factor que ha contribuido decisivamente al mantenimiento de las pequeñas y medianas explotaciones, se trata del Servicio de Inseminación Artificial. Este fue creado por la Diputación Provincial de Granada en el año 1978. Consistía en que la Diputación pagaba el 50% del servicio de inseminación y el otro 50% restante lo pagaba el ganadero. Este servicio llegaba a todas las comarcas y pueblos de la provincia y los ganaderos estaban enormemente satisfechos con él.

A partir de 1985 el servicio ha sido mejorado aún más; la Diputación ha contratado a cinco veterinarios especialistas en inseminación, que prestan su servicio a todos los ganaderos de la provincia

y además llevan los Libros de Registro Genealógico y la asistencia técnica a los ganaderos; de todo ello los usuarios sólo pagan 600 pesetas por cada inseminación, que después revierten en el mejoramiento del servicio.

IV) LA CONCENTRACION DEL BOVINO DE LECHE EN LA VEGA.-

El ganado bovino tiene una distribución muy desigual en las diversas comarcas granadinas, pero su característica principal, mas que la desigualdad, es la concentración.

Si observamos el Cuadro número 13 y el mapa número 3 comprobamos que en La Vega se concentra prácticamente el 60% de la cabaña provincial. Le siguen Guadix y La Alpujarra con un 12'53% y un 10'84% respectivamente; el resto de las comarcas poseen porcentajes muy bajos pero casi iguales, a excepción de Huéscar que es la de menor porcentaje 0'63%. Pero la concentración en La Vega, lo es mucho mayor en el vacuno de leche, donde se encuentra el 66'38% del mismo (Ver Cuadro número 14).

Las razones que explican esos porcentajes las vamos a analizar en cada una de las comarcas. En primer lugar diremos que La Vega reúne todas las condiciones para el desarrollo del vacuno de leche: ha sido la comarca que más ha crecido en cifras absolutas entre 1947 y 1984, pasando de 6.441

DISTRIBUCION COMARCAL DEL GANADO BOVINO EN LA PROVINCIA DE

GRANADA AÑO 1.982

COMARCA	MENORES DE		DE 12 A 24 MESES		MAYORES DE 24 MESES		TOTAL	%		
	12 MESES	MACHOS	MACHOS	HEMBRAS	MACHOS	HEMBRAS				
			SACRIFICIO REPRODUCTORAS		NOVILLAS. ORDENO. NO ORDENO ANIMALES					
La Vega	2.900	564	840	1.722	126	1.447	6.928	1.620	16.147	59,83
Guadix	866	314	35	288	96	249	677	856	3.381	12,53
Baza	93	14	11	98	9	30	403	2	660	2,45
Huescar	41	5	29	12	3	11	54	14	169	0,63
Iznalloz	136	50	20	80		52	440		778	2,88
Montefrío	244	38	27	156	4	22	430		921	3,41
Alhama	122	18	21	63	8	38	330	5	605	2,24
La Costa	184	27	4	76	11	10	436	2	750	2,78
Alpujarra	490	118	131	274	65	206	406	1.234	2.924	10,84
Valle de Lecrín	121	20	10	74	7	42	377		651	2,41
TOTAL PROVINCIAL	5.197	1.168	1.128	2.843	329	2.107	10.481	3.733	26.986	100

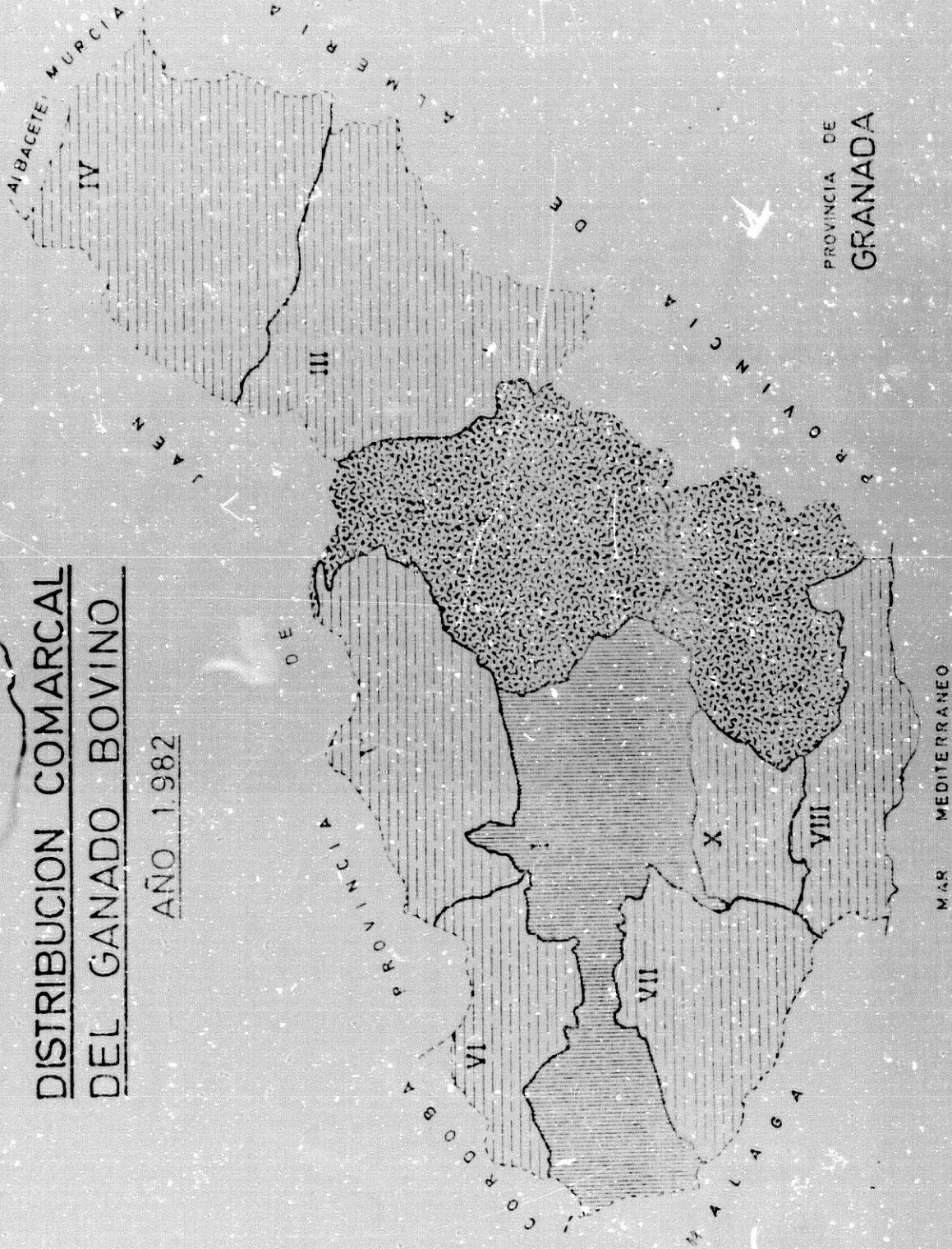
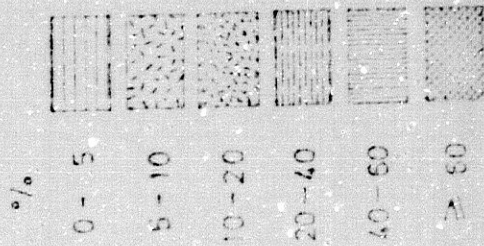
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura

MAPA Nº 3

DISTRIBUCION COMARCAL DEL GANADO BOVINO

AÑO 1982

- I La Vega
- II Guadix
- III Baza
- IV Huéscar
- V Iznalloz
- VI Montefrío
- VII Alhama
- VIII La Costa
- IX Las Alpujarras
- X Valle de Lecrín



PROVINCIA DE
GRANADA

MAR MEDITERRANEO

FUENTE - ELABORACION PROPIA

CUADRO Nº 14

DISTRIBUCION COMARCAL DEL GANADO BOVINO EN LA
PROVINCIA DE GRANADA. RAZA : FRISONA
AÑO 1982

<u>COMARCA</u>	<u>Nº ANIMALES</u>	<u>%</u>
La Vega	12.392	66'38
Guadix	1.468	7'86
Baza	656	3'52
Huescar	36	0'19
Iznalloz	778	4'17
Montefrío	672	3'60
Alhama	579	3'10
Costa	743	3'98
Alpujarra	693	3'71
Lecrin	651	3'49
<u>TOTAL PROVINCIAL</u>	18.669	100'00

Fuente:.. Elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura.

cabezas a 14.442 es decir 8.001 cabezas más o lo que es igual el 124'22%. (Ver Cuadro número 15). Es la comarca más próxima a la ciudad de Granada y al área periférica de la misma, puesto que ambas se ubican dentro de ella y además la de mayor población de todas. En el año 1984 tenía 432.965 habitantes lo que supone el 54'60% de la población provincial. Esto significa que en ella se da también el mayor consumo de leche; más aún si tenemos en cuenta que el consumo de leche "per capita" es más elevado en la población urbana que en la rural, e igualmente porque la leche de vaca gusta más que la de cabra. Muy próxima a Granada y en plena Vega, se encuentra la central lechera de U.N.I.A.S.A, cuya demanda ha favorecido el desarrollo del vacuno de leche en sus alrededores. También se ha llevado hasta el final el proceso de producción de leche para el consumo, con las consiguientes ganancias del valor añadido, que aunque no haya quedado en manos de los ganaderos sí al menos lo ha sido dentro de la provincia. Las ricas y fértiles tierras de La Vega de Granada, han sabido en todo momento dar unas respuestas positivas a las demandas de sus habitantes produciendo siempre los cultivos que estos han deseado; antes era la remolacha, el algodón, el cáñamo, el lino, el tabajo, etc., hoy son los frutales y los cereales y demás cultivos forrajeros fundamentalmente para el alimento del ganado vacuno: "El bovino de

EVOLUCION COMARCAL DEL CENSO DE GANADO BOVINO

COMARCA	AÑO 1.947		AÑO 1.962		AÑO 1.974		AÑO 1.978		AÑO 1.982		AÑO 1.984					
	BASE 100	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	%	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	%	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	%	CENSO	VARIACION ABSOLUTA	%			
LA VEGA	6.441	6.889	448	6'96	11.292	4.851	75'31	13.880	2.439	115'49	16.147	9.700	150'6	14.442	8.001	124'22
GUADIX	2.435	1.224	-1.211	-49'73	2.054	-381	-15'65	2.931	496	20'37	3.381	946	38'8	3.119	684	28'09
BAZA	807	222	-585	-72'49	338	-469	-58'12	767	-40	-4'96	660	-147	-18'2	441	-366	-45'35
HUESCAR	703	199	-504	-71'69	226	-477	-67'85	91	-612	-87'06	169	-534	-75'9	335	-368	-52'35
MONTES ORIENTALES	628	776	148	23'57	1.319	691	110'63	1.309	681	108'44	778	150	23'8	588	-40	-6'37
MONTES OCCIDENTALES	1.105	336	769	69'59	521	-584	-52'85	725	-380	-34'39	921	-184	-16'6	782	-323	-29'23
ALHAMA	512	885	373	2'85	388	-124	-24'22	521	9	1'6	605	93	18'1	1.720	1.208	235'94
LA COSTA	499	975	476	95'39	1.158	659	132'06	1.222	723	144'89	750	251	50'3	2.061	1.762	353'11
ALPUJARRA	3.050	3.403	353	11'57	2.660	-390	-12'5	2.616	-434	-14'23	2.924	-126	-4'1	2.799	-251	-8'23
LEORIN	328	455	127	38'72	518	190	57'93	1.023	695	211'89	651	323	98'4	392	64	19'51
TOTAL PROVINCIAL	16.508	15.364	-1.144	-6'93	20.474	3.966	24'09	25.085	8.577	51'96	26.986	10.478	63'47	26.879	10.371	62'82

Fuente: . Elaboración propia con datos del Mapa de Abastecimientos.Ministerio de Agricultura e I.N.E.

leche o de producción intensiva de carne se ubica preferentemente en las zonas de regadío, donde hay posibilidades de producciones forrajeras"(11). Ya en el informe B.I.R.D.-F.A.O. una comisión mixta de ambos organismos aconsejaba al gobierno español que "las tierras regadas pueden y deben dedicarse ventajosamente a la producción lechera, sería conveniente fomentar esto entre los propietarios de fincas de regadío próximas a las grandes ciudades, mediante la concesión de créditos para la siembra de praderas, adquisición de maquinaria, etc".(12).

Por otra parte, La Vega es la comarca con más tradición lechera. Como ya hemos dicho, en ella se ubica la mayor parte del vacuno de ordeño contando con explotaciones de una experiencia superior a 50 años, como es el caso de la Holandesa de Santa Fé.

También La Vega cuenta con un considerable número de bovino extensivo, ubicado fundamentalmente en los municipios de Güejar Sierra y Monachil.

Segunda comarca en importancia es Guadix que posee el 12'53% del total. Las razones son casi las mismas que en La Vega aunque en menor escala. En Darro se han instalado dos de las grandes explotaciones de Uniasa por lo que el bovino de leche supone un 7'8% del provincial; esto se debe, además, al núcleo de población y al regadío de su vega. También

en la raza de cruces extranjeros posee el mayor porcentaje de la provincia 55'99% (Ver Cuadro número 16). La causa de este elevado porcentaje la vemos principalmente en los cebaderos de becerros que en ella existen, donde se traen para cebarlos de otras comarcas próximas: La Alpujarra, La Vega, Montes, Baza, etc. y de cruces de tipo Charoleses, Parda Alpina, etc.

Guadix, como La Vega, también posee un vacuno de carne extensivo -más que Guadix en el Marquesado, el cual agrícolamente está incluido en su comarca- que pasta en la parte Norte de la Sierra, fundamentalmente en los municipios de Jérez del Marquesado y Lugros.

La tercera comarca en censo bovino es La Alpujarra 10'84% pero este porcentaje lo debe fundamentalmente al vacuno de carne y mixto puesto que de frisón posee muy poco 3'71% del total provincial. Su porcentaje más elevado lo da en la raza Parda Alpina de la que el 50% de la provincia se encuentra en ella (Ver Cuadro número 17) . En cruces extranjeros también posee un porcentaje apreciable; 17'09%.

En la Alpujarra el ganado frisón no ha dado resultado, pese a los múltiples intentos, por lo que existe muy poco; la ausencia de grandes núcleos de población, la distancia de Granada, agudizada

CUADRO Nº 16

DISTRIBUCION COMARCAL DEL GANADO BOVINO EN LA
PROVINCIA DE GRANADA. RAZA: CRUCES EXTRANJEROS

AÑO 1982

<u>COMARCA</u>	<u>Nº ANIMALES</u>	<u>%</u>
La Vega	50	3'68
Guadix	761	55'99
Huescar	75	5'48
Montefrio	249	18'19
Alpujarra	234	17'09
<u>TOTAL PROVINCIAL</u>	1.369	100'00

Fuente:.. Elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura.

CUADRO Nº 17

DISTRIBUCION COMARCAL DEL GANADO BOVINO EN LA
PROVINCIA DE GRANADA. RAZA : PARDO ALPINA

AÑO 1982

<u>COMARCA</u>	<u>Nº ANIMALES</u>	<u>%</u>
La Vega	68	44'44
La Costa	7	4'58
Alpujarra	78	50'98
<u>TOTAL PROVINCIAL</u>	153	100'00

Fuente:.. Elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura.

por sus malas comunicaciones, la estructura minifundista de la propiedad de la tierra (Ver Cuadro número 3 del Apéndice), la pendiente del terreno, la poca tradición lechera, etc. hacen imposible su desarrollo; pero, sin embargo, sí abunda más el vacuno de carne o mixto, aunque con una estructura tan minifundista como la de la tierra. La abundancia de pastos y de agua, los cultivos forrajeros, formas de vida, economía subsidiaria y casi autárquica, favorecen el desarrollo del bovino de carne y del mixto, con el que laborean la tierra, obtienen leche y consiguen unos ingresos por las crías.

Las siete comarcas restantes tienen todas unos porcentajes muy bajos de bovino de leche; con la excepción de Huéscar, todas se encuentran en torno al 3%. Si este tipo de ganado no se da en ellas, es por causas socioeconómicas, pero casi nunca imputables al medio físico, pues ya se ha demostrado que en ellas se puede explotar perfectamente como ha ocurrido en Lecrín, Costa, Alhama, etc. además la raza frisona, concretamente, se adapta estupendamente a toda la diversidad climática de nuestra provincia.

En la Costa (Lobres y en Alhama (El Santo y la Loma) se han instalado también, tres de las grandes explotaciones de Uniasa, por lo que su crecimiento ha sido mucho mayor. Sin embargo, el bovino ex-

tensivo no existe en ninguna de ellas al no tener montes lo suficientemente grandes y poblados como para que este ganado pueda pastar en los mismos.

V) IMPLANTACIÓN DE LA RAZA FRISONA.-

Como hemos dicho anteriormente la característica principal en la evolución del ganado bovino, es el elevado aumento de vacuno de leche y la gran disminución del de carne o extensivo.

Dicho crecimiento de las vacas de ordeño se debe exclusivamente a la raza "Frisona". En los años 1956-57 se importaron como ya sabemos directamente de Holanda, ejemplares selectos de esta raza, pero antes de estos la raza frisona estaba ya dentro de la provincia aunque no era selecta; después continuaron trayéndose frisonas pero ya procedentes del Norte de España -Santader generalmente-. En 1972 volvieron a importarse frisonas americanas procedentes, ahora de Canadá. Finalmente en los últimos cuatro años se continúan trayendo frisonas procedentes del Norte de Italia. Así pues la raza frisona se ha convertido en la más abundante de la provincia y casi la única en producción de leche, pasando de 2.002 cabezas en el año 1970 a 10.101 en 1982 en sólo doce años (Ver Cuadro número 18).

La implantación de la frisona selecta

EVOLUCION POR RAZAS DE LAS HEMBRAS REPRODUCTORAS
DE GANADO BOVINO

RAZA	AÑO 1.970		AÑO 1.974		AÑO 1.978		AÑO 1.82		VARIACION	
	GRANADA	ESPAÑA	GRANADA	ESPAÑA	GRANADA	ESPAÑA	GRANADA	ESPAÑA	1.970	1.981
FRISONA	2.202	667.559	6.368	847.654	8.742	1.098.003	10.101	1.271.153	358'72	90'42
PARDA ALPINA	167	135.944	106	172.520	239	195.101	48	205.633	-71'26	51'26
CHAROLESA	23	3.669	13	7.581		11.948	14	16.865	-39'13	359'66
HELFORD	32	4.982	81	4.440	236	2.136			-100	-100
OTRAS EXT.	1.617	66.469	1.460	19.269	1.023	10.428	157	7.969	-90'29	-88'01
CRUCES EXT.	3.166		997	258.529	269	264.804	448	296.469	-85'85	100
RUBIA GALLEGA		363.701	30	263.468		236.887	145	212.796	100	-41'49
NEGRA IBERICA	892	125.077	18	50.308		29.840		88.882	-100	-34'20
RETINTA	1.203	111.897	46	128.502		134.687	70	151.803	-94'18	35'66
ANDALUZA	1.229	32.600	1.322	29.682	1.170	33.478	1.213	25.374	-1'30	-22'17
LIDIA		70.190	141	50.482	640	51.949	868	56.693	100	-19'23
OTRAS AUTC.	2.181		254		860		1.094		-49'84	
CRUCES AUTC.		216.660	755	211.641	593	162.807	56	117.283	100	-45'87
<u>TOTAL</u>	12.712	1.798.748	11.591	2.044.076	13.772	2.232.068	14.214	2.450.920	-11'82	36'26

Fuente.: Elaboración propia y censos del Ministerio de Agricultura

en la provincia y el elevado nivel de explotación, han sido tal, que en el año 1982 Granada era una de las provincias de mayor índice de producción de leche por cabeza (4.450 litros en un año) de España (Ver Cuadro número 19) superando por tanto la media nacional (2.927 litros) y a provincias con Santander, las cuatro gallegas, Sevilla, Cádiz, etc.

Hemos de destacar que esto es importante, puesto que supone una garantía de futuro para la fuerte competitividad que se nos avecina.

En el resto de España también la raza frisona ha aumentado bastante pero no tanto como en Granada, puesto que su crecimiento en el período 1970-82 ha sido sólo del 90'42% muy inferior al 358% de Granada.

Las otras razas extranjeras no las comentamos puesto que ni en 1971 ni en la actualidad tienen importancia en nuestra provincia.

Las razas autóctonas presentan una gran diversidad y no hay un claro predominio de ninguna. Todo ello es producto del olvido en que se encuentra la selección de razas; lamentablemente esta no se lleva a cabo en nuestra provincia, con las consiguientes pérdidas económicas y de estirpes raciales. Como indica Cabo Alonso: "La orientación de la ganadería hacia la producción de leche, carne y huevos

INDICES DE PRODUCCION DE LECHE DE VACA POR CABEZA Y AÑO EN LAS
PROVINCIAS ESPAÑOLAS. AÑO 1.982 MILES DE LITROS

<u>PROVINCIA</u>	<u>PRODUCCION</u>	<u>N^o CABEZAS</u>	<u>INDICE</u>
CORUÑA (LA)	446.441	193.139	2'31
LUGO	638.389	284.502	2'24
ORENSE	91.047	77.229	1'18
FONTEVEDRA	298.469	112.513	2'65
P.DE ASTURIAS	752.394	235.275	3'20
CANTABRIA	387.588	161.765	2'40
ALAVA	40.656	17.882	3'42
GUIPUZCOA	108.787	30.986	3'51
VIZCAYA	142.723	44.370	3'22
NAVARRA	100.330	27.725	3'62
LA RIOJA	17.945	4.417	4'06
HUESCA	62.612	20.715	3'02
TERUEL	20.671	6.944	2'98
ZARAGOZA	50.952	12.181	4'18
BARCELONA	155.934	41.226	3'78
GERONA	219.244	59.520	3'68
LERIDA	128.549	36.956	3'48
TARRAGONA	13.115	2.697	4'86
BALEARES	96.737	30.024	3'22
AVILA	158.808	41.514	3'83
BURGOS	122.321	37.158	3'29
LEON	308.223	106.222	2'90
PALENCIA	80.221	23.003	3'49
SALAMANCA	109.513	26.462	4'41
SEGOVIA	111.167	23.293	5'03
SORIA	25.321	6.364	3'98
VALLADOLID	67.476	20.064	3'36
ZAMORA	70.103	34.774	2'02
MADRID	154.541	31.023	4'98
ALBACETE	9.781	2.424	4'04
CIUDAD REAL	47.214	11.084	4'26
CUENCA	5.794	2.791	2'08
GUADALAJARA	13.243	3.375	3'92
TOLEDO	121.180	33.434	3'62
ALICANTE	13.284	3.091	4'30
CASTELLON	5.702	1.569	3'63
VALENCIA	31.065	8.767	3'54
R.DE MURCIA	27.908	6.129	4'55
BADAJOS	96.743	39.004	2'48
CACERES	143.919	26.647	5'40
ALMERIA	12.490	3.361	3'72
CANARIAS	47.633	16.651	2'86
CORDOBA	124.968	37.888	3'30
GRANADA	42.884	9.637	3'45
HUELVA	25.807	8.477	3'04
JAEN	30.987	9.597	3'23
MALAGA	36.495	16.420	2'22
SEVILLA	85.618	34.297	2'50
1 LMAS (LAS)	29.326	9.260	3'17
STA.C.DE TENERIFE	14.400	3.520	4'09
<u>ESPAÑA</u>	<u>5.946.718</u>	<u>2.031.366</u>	<u>2'93</u>

Fuente:.. Elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura.

se ha realizado con desprecio de las razas autóctonas y con la implantación de otras procedentes del extranjero, de aptitud definida y comprobado provecho"(13).

C. Buxadé (14) indica que la raza retinta tiene sus orígenes en el denominado tronco rojo convexo, originario del Sur Ibérico; distingue dentro de ella tres tipos:

- Colorada extremeña
- Retinta andaluza
- Rubia gallega

Si consideramos, pues a la Retinta y a la Andaluza, ambas como Retintas, comprobamos que es la raza más abundante en la provincia, aunque se haya reducido a la mitad entre 1970 y 1982; hemos de tener en cuenta que el censo de vacuno autóctono es de los menos fiables. En el caso de España observamos, uniendo la Retinta y la Andaluza un crecimiento del 22'59%.

La raza de lidia existe desde hace mucho tiempo en nuestra provincia; aunque en el año 1970 no aparezca ningún efectivo, en 1982 había 868 cifra que creemos próxima a la realidad; pero en cualquier caso hemos de saber que esta raza está poco seleccionada, debido a que sus crías se destinan fundamentalmente a la carne y muy esporádicamente a la lidia propiamente dicha.

Como resultado de la implantación de la frisona y de las pérdidas de otras razas, la situación en el año 1982 era la siguiente (Ver Cuadro número 20 y Gráfico número 7).

Comprobamos, en primer lugar el claro predominio del ganado frisón sobre las demás razas (69'18%), lo que demuestra el grado de implantación alcanzado. Esta raza es la hegemónica en producción lechera, tanto en Granada, como en España y en el resto del mundo.

En nuestra provincia es prácticamente la única dedicada exclusivamente a la producción de leche aunque también produce carne. Su adaptación al medio ha sido tal que ya existe la llamada frisona española, pero también podríamos hablar de frisona granadina, pues hay animales que pertenecen a la octava o décima generación de las nacidas y criadas en la provincia.

La segunda raza en importancia numérica sería la Retinta (y Andaluza) que con 2.094 cabezas representa el 7'76% del censo vacuno provincial; seguida de la de Lidia que posee 1.396 cabezas equivalentes al 5'54% del total bovino. El resto de las razas tienen un bajísimo censo: Rubia Gallega 322, Parda Alpina 153 y Churra 75.

En cualquier caso hemos de decir que resulta muy difícil la clasificación del bovino

C U A D R O N° 20

DISTRIBUCION POR RAZAS DEL GANADO
BOVINO EN LA PROVINCIA DE GRANADA
AÑO 1.982

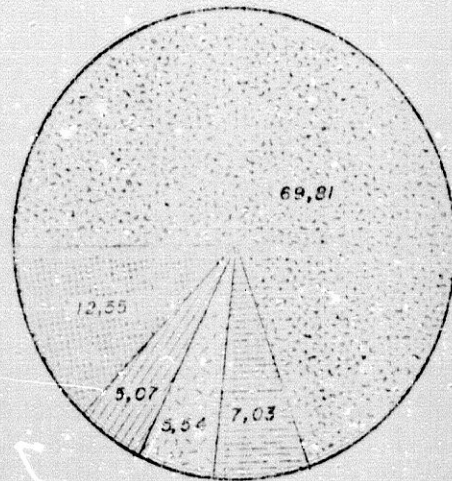
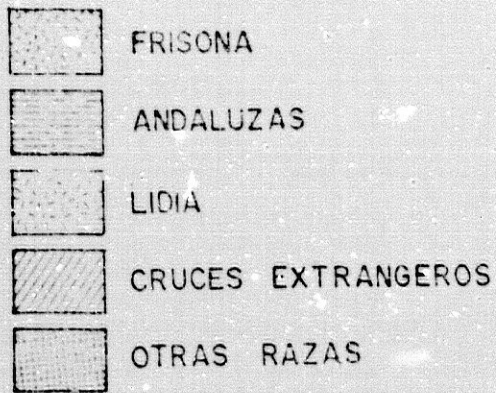
<u>RAZA</u>	<u>Nº ANIMALES</u>	<u>%</u>
Frisona	18.669	69'18
Parda Alpina	153	0'57
Charolesa	75	0'28
Otras Razas Ex.	290	1'07
Cruces Ext.	1.369	5'07
Ralia Gallega	322	1'19
Retinta	197	0'73
Andaluzas	1.897	7'03
Lidia	1.496	5'54
Otr.Razas Autc.	2.421	8'97
Cruces Autoc.	97	0'36
<u>TOTAL PROVINCIAL</u>	26.986	100

Fuente: . Elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura

GRAFICO N° 7

DISTRIBUCION POR RAZAS DEL GANADO BOVINO EN LA PROVINCIA DE GRANADA

AÑO 1.982



FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

autóctono, por los múltiples cruces que hay y la ausencia absoluta de selección: "El noventa por ciento de nuestras agrupaciones (muchas no llegan a formar verdaderas razas) continúan en 1977, sin estándar oficial, sin libro genealógico y sin Centro de selección. Pero se dice que son improductivas, que producen menos carne que los Aberdeen, que suministran menos leche que los Carnation y que crecen menos rápidamente que otras razas exóticas. Nuestros animales ya hacen bastante con VIVIR, "con adaptarse a la más difícil de las funcionalidades: la de pasar hambre (CASTEJON)". Pensar además que produzcan huevos, leche o lana es como diseñar un coche que sea a la vez de lujo y utilitario" (15).

VI) SIGNIFICADO DEL BOVINO EN LA CABAÑA GANADERA PROVINCIAL.

A pesar del volumen adquirido por el ganado vacuno en Granada no es la especie más importante de la provincia en cuanto al número de U.G. se refiere. En el año 1984 de las 130.391'32 U.G. totales, 26.879 pertenecían a bovino, es decir el 20'62% (Ver Cuadro número 21), porcentaje superado únicamente por el ovino como en el capítulo anterior hemos visto. Podemos afirmar, pues, que el ganado vacuno es el segundo en importancia numérica de la provincia.

CUADRO Nº 21

PORCENTAJE DE U.G. DE BOVINO SOBRE EL TOTAL

AÑO 1.984

<u>COMARCA</u>	<u>A= TOTAL DE U.G.</u>	<u>B= U.G. DE BOVINO</u>	<u>% (B/A)</u>
La Vega	35.356`6	14.442	40`84
Guadix	18.475`4	3.119	16`88
Baza	14.214`3	440	3`10
Huescar	17.398	335	1`92
Montes Orien.	9.378`6	588	6`26
Montes Occi.	6.422`5	782	12`18
Alhama	8.232`5	1.720	20`89
La Costa	7.697`02	2.261	29`38
Alpujarra	9.509`4	2.799	29`43
V. de Lecrín	3.707	392	10`57
<u>PROVINCIA</u>	130.391`32	26.879	20`62

Fuente:.. Elaboración y datos propios.

Las comarcas de mayor porcentaje relativo de U.G. por este orden son la Vega (40'84), La Alpujarra (29'43), La Costa (29'38%) y Alhama (20'89%); La primera por el elevado censo de bovino que posee, y las tres restantes por el bajo censo de las demás especies. Le siguen Guadix (18'88%), Montes Orientales (12'18%) y Lecrín (10'57%).

Por fin las comarcas de menor porcentaje relativo de bovino son Huéscar, Baza y Montes Orientales en las que concurren negativamente los dos factores: bajo censo de vacuno y elevado censo de otras especies, ovino en Huéscar y Baza y caprino en Iznalloz.

VII GRANADA PRIMERA EN PRODUCCION POR CABEZA Y CUARTA EN PRODUCCION TOTAL DE ANDALUCIA.-

Si comparamos el censo vacuno de Andalucía del año 1950 con el de 1982 comprobamos que con la excepción de Almería, todas las provincias andaluzas han recuperado efectivos en estos treinta y dos años (Ver Cuadro número 22). Esta recuperación de efectivos, que fundamentalmente se debe al vacuno de leche, ha sido mayor en las provincias occidentales que en las orientales. La causa principal de mayor crecimiento de la Baja Andalucía es que en ella el vacuno de carne o extensivo se ha mantenido, mientras que en la alta ha disminuido tremendamente.

C U A D R O N.º 22

PORCENTAJES PROVINCIALES DEL CENSO
DE GANADO BOVINO EN ANDALUCIA

<u>PROVINCIA</u>	<u>AÑO 1.950</u>		<u>AÑO 1.982</u>		<u>VARIACION</u>
	<u>N.º ANIMALES</u>	<u>%</u>	<u>N.º ANIMALES</u>	<u>%</u>	
Almería	7.486	2'51	7.159	1'26	-1'25
GRANADA	19.250	6'45	26.153	4'61	-1'84
Jaén	27.285	9'14	34.315	6'05	-3'09
Málaga	27.180	9'11	41.218	7'26	-1'85
Andal. Orie.	<u>81.201</u>	<u>27'21</u>	<u>108.845</u>	<u>19'18</u>	-8'03
Cádiz	70.206	23'53	157.659	27'78	4'25
Córdoba	55.712	18'67	112.827	19'88	1'21
Huelva	18.161	6'09	39.997	7'05	0'96
Sevilla	73.133	24'50	148.135	26'11	1'61
Andal. Occid.	<u>217.212</u>	<u>72'79</u>	<u>458.618</u>	<u>80'82</u>	8'03
<u>TOTAL ANDALUCIA</u>	298.413	100	567.463	100	

Fuente:.. Elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura

Con la crisis del pastoreo y de la ganadería extensiva a mediados de los años sesenta, desaparecieron muchas explotaciones sobre todo en la provincia de Granada y en general en Andalucía Oriental; en la parte de Sierra Morena pertenecientes a la provincia de Jaén, las fincas de pastos y dehesas fueron cercadas y el problema de la escasez de pastores fue casi resuelto, y sólo se alimentaba el ganado en épocas de escasez de pastos, sin embargo, en las provincias occidentales se hizo mucho más; además de cercar las fincas se construyeron albergues, se cuidaban los pastos, se atendía mejor el ganado que recibía un suplemento alimenticio durante la mayor parte del año, con lo que las explotaciones se transformaron más en mixtas que en extensivas. En Granada, y más concretamente en Sierra Nevada, donde pasta la mayoría del vacuno de la provincia, estas labores no se realizaron, entre otras razones porque gran parte de ella se cubre de nieve y alcanza muy bajas temperaturas en época de invierno; en consecuencia los censos han bajado.

En el caso del bovino de leche la provincia de Granada ocupa un lugar secundario según el número de cabezas. Pero la actual situación en la que nos encontramos, dentro ya del Mercado Común, importa más el ¿Cómo? que el ¿Cuánto? es decir importa más el cómo está estructurado y explotado el ganado, que el cuánto o la cantidad de cabezas existentes. En es

te sentido hemos de decir que la provincia de Granada posee una infraestructura muy superior a las demás provincias andaluzas: las explotaciones son mayores, el ganado es más selecto, las instalaciones más adecuadas, la técnica de explotación más avanzada, los ganaderos más preparados y, con prueba de ello, lo que es más importante, sus índices de producción de leche por animal son mucho más elevados como hemos podido ver en el Cuadro número 23. Granada es la primera provincia en producción de leche por cabeza de Andalucía con 4.450 litros en 1982 y además con bastante diferencia con respecto a las demás. Por lo que se refiere a la producción total nuestra provincia ocupa el cuarto lugar de Andalucía con 42.884.000 litros en 1982, precedida por Córdoba, Sevilla y Cádiz, Provincias, en las que, como ya hemos visto hay mayor número de cabezas de ganado productor de leche.

CUADRO Nº 23

PRODUCCION DE LECHE DE VACA EN ANDALUCIA
(Miles de litros) Año 1982

<u>Provincia</u>	<u>Indice Litros/cab.</u>	<u>Nºcabezas</u>	<u>Produc. Total</u>
Granada	4'45	9.637	42.884
Almería	3'72	3.361	12.490
Córdoba	3'30	37.888	124.968
Jaén	3'23	9.597	30.987
Huélva	3'04	8.477	25.807
Cádiz	2'86	16.651	47.633
Sevilla	2'50	34.297	85.618
Málaga	2'22	16.420	36.495
Andalucía =	3'16	136.328	406.882

Fuente:.. Elaboración propia con datos del M.A.P.A.

NOTAS

1. Según datos de la Reseña Estadística de la provincia de Granada. Año 1955 I.N.E.
2. BUXADE CARBO, C. "Perspectivas de la ganadería española". Ed. Instituto de Empresa. Madrid, 1982 pág 80.
3. D. Carlos Aguacil, D. Cesar del Campo y D. Francisco Osuna que fue presidente de la misma.
4. Extraído del libro de dicho Plan pág 5. Granada, 1958.
5. Entre estas causas podríamos citar: la situación geográfica de Granada, aislada de las zonas de desarrollo y con malas comunicaciones; la falta de una tradición e infraestructura industrial; la escasez de empresarios y sobre todo de espíritu empresarial, puesto que la mayoría de las personas con medios económicos eran terratenientes acostumbrados a vivir de las rentas; la falta de apoyo del Régimen a Andalucía en general y sobre todo a Granada. Además de ello, muchos objetivos eran bastante utópicos; pensar por ejemplo, en la exportación de ganado en aquella época, que carecía totalmente de realismo.
6. RODRIGUEZ R. ZUÑIGA, M. "El desarrollo ganadero español: el sector vacuno". Dpto. de Economía Agraria (C.S.I.C.), Madrid 1979. pág 11
7. OCAÑA, M.C. "La ganadería vacuna en un área minifundistas: La Vega de Granada". Estudios Geográficos nºs. 132-33. Madrid 1973 pág 557.
8. OCAÑA, M.C. Ob. Cit. pág 565.
9. " " " " " 558
10. RODRIGUEZ ZUÑIGA, Ob. Cit. pág 4.

11. GODOY LOPEZ, L. "La ganadería andaluza". Universidad de Granada. 1979, pág 49.
12. MARTINEZ, R. "La ganadería vacuna en la economía española." Ed. Moneda y Crédito, Madrid 1969, pág 54.
13. CABO ALONSO, A. "Composición y distribución espacial de la ganadería española". XXIV Congreso Geográfico Internacional.
14. BUXADE CARBO, C. "Reflexiones sobre la ganadería extremeña". Diputaciones de Cáceres y Badajoz . 1983, pág 60.
15. SOTILLO RAMOS, J.L. y VIGIL MAESO, E. "Producción animal". Imprenta Mijáres, León 1978. pág 95

CAPITULO III: CAPRINO

I) INTRODUCCION.-

La cabra ha sido un animal que desde los tiempos más remotos ha realizado un papel insustituible en la supervivencia de los pueblos; su función era mayor cuanto más difíciles fuesen las condiciones de vida del momento o lugar. En cualquier ambiente, en cualquier medio, por inhospito que fuese, la cabra le proporcionaba al hombre unos productos vitales para su alimentación: la leche y la carne.

Pero la importante función de la cabra, no es hoy un recuerdo del pasado; en nuestra más reciente Historia y aún actualmente, sigue desempeñando un papel fundamental en la mayoría de las zonas rurales de nuestra provincia, de nuestro país y de otros muchos países del mundo: "La función del cabrio en la economía campesina era más importante de lo que pudiera parecer. Sobre él pesaba, en la práctica el total del abastecimiento de la leche y, en parte, de carne de la población" (1). Hasta hace muy pocos años la leche de cabra constituía el alimento más completo de la población rural. Así uno de los antiguos refranes decía: "La vaca

nobleza, la oveja riqueza, el puerco tesoro, la cabra socorro".

Sin embargo, a pesar de esta aportación tan transcendental de la cabra, el hombre no lo ha sabido agradecer y ha considerado a este animal como algo pobre, inútil, maleficioso y perjudicial para el campo. Son muchos los pensamientos, los refranes, los estudios y escritos en contra de la cabra, aunque también ha tenido sus defensores.

El insigne zootecnista cordobés, D. Rafael Castejón, llamó a todos los que por sistema escriben en contra de la cabra "agrófilos a la violeta", ya que cuando hablan de la cabra se limitan a copiar se unos a otros, dándose las de eruditos, pero sin aportar nada nuevo (2).

Afortunadamente, hoy toda esta política anticaprina ha desaparecido; las tendencias más recientes y los resultados más actuales de la investigación nos muestran a la cabra como un animal muy valioso, de alta rentabilidad y que contribuye al mantenimiento del ecosistema y del equilibrio ecológico. Su misión de socorro está siendo sustituida por la riqueza; su daño al medio, por el beneficio al mismo y su menosprecio, por la estima.

II) LA CRISIS DEL SECTOR CAPRINO, UN EFECTO MAS
DE LA EPOCA DE DESARROLLO.-

La explotación de la cabra ha sido tradicional durante siglos, tanto en la provincia de Granada como en el resto de las provincias españolas. Pero quizá haya sido en nuestra provincia donde la cabra haya alcanzado sus mejores cotas de explotación y de selección como en el caso de la cabra granadina.

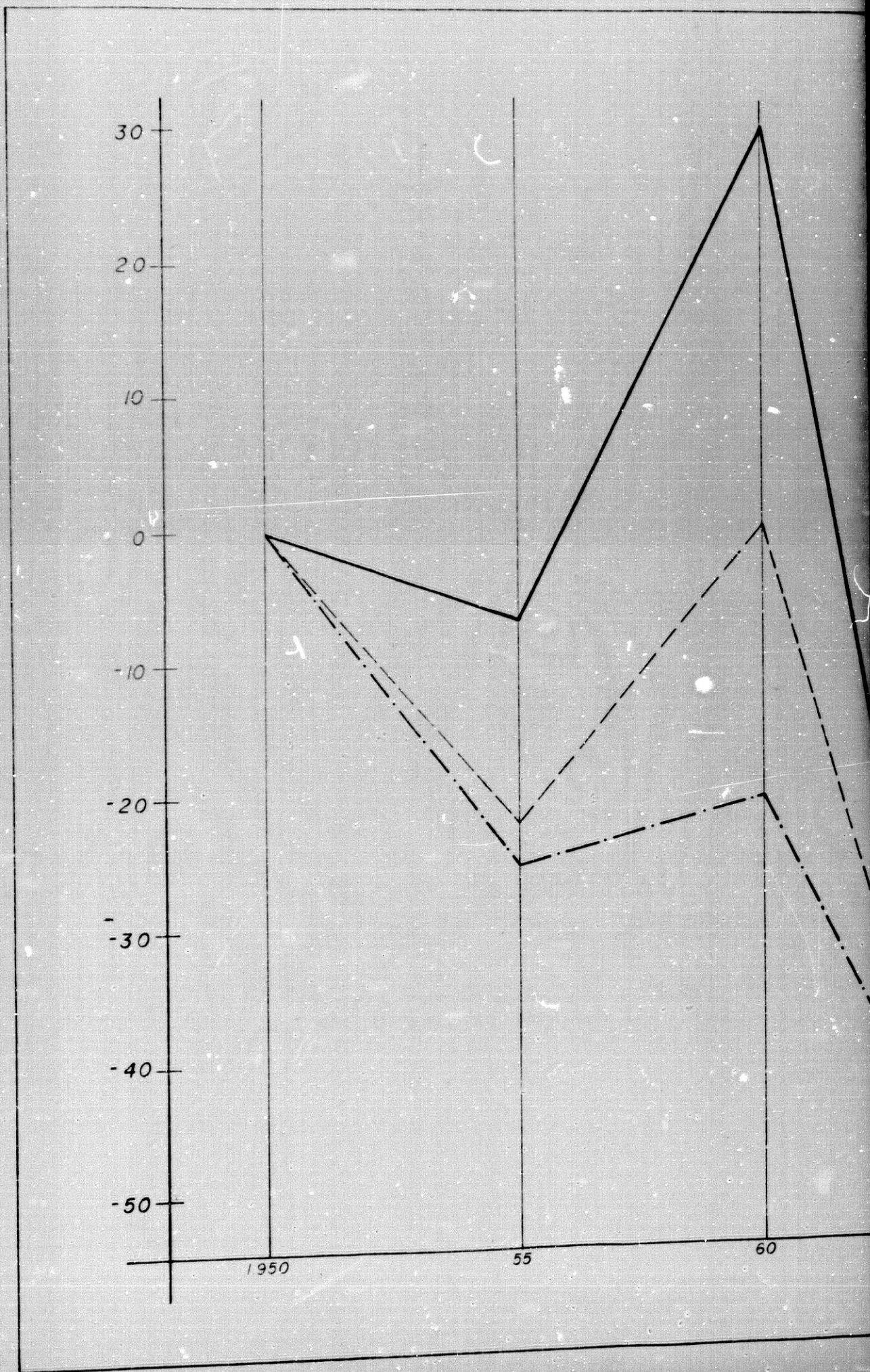
A comienzos del presente siglo los censos de la provincia de Granada y de España fueron experimentando un continuo crecimiento hasta llegar al año 1940 donde alcanzaron sus cifras más elevadas. A partir de entonces su decaimiento fue continuo y, con la excepción del año 1960, este duró hasta finales de los años sesenta. Tenemos, por tanto, una larga fase de disminución que va desde la finalización de la Guerra Civil hasta el año 1970.

Los cincuenta fueron, pues, unos años de decadencia aunque leve debida fundamentalmente a la crisis de la posguerra y a la protección al trigo, decretada años antes de que finalizara la contienda (Agosto de 1937), y a la agricultura en general, además de las roturaciones de montes, la siembra de tierras marginales, la repoblación forestal (Ver Cuadro número 2 del Capítulo I), y otros factores que hacían casi imposible la alimentación de la

cabra, tanto en el campo como en el aprisco.

Pero la verdadera decadencia y crisis del sector caprino se produciría en los años sesenta tanto en Granada, como en Andalucía y España (Ver Gráfico número 8). Varios y diversos factores contribuyeron a dicha crisis, pero todos ellos tuvieron una causa común: el proceso de desarrollo desorganizado, vivido en esos años.

Entre dichos factores citaremos, en primer lugar, la política económica del gobierno que, aunque finalizó con la protección del trigo -en el año 1963 dejó de ser declarado cultivo de interés nacional- seguía siendo eminentemente cerealista y proteccionista de la agricultura, con escasa protección para la ganadería e incluso con trabas para la especie caprina, como señalaba por entonces Alcaide Inchausti "Por otra parte, el gobierno, por medio de diferentes medidas, como la prohibición de pastar en amplias zonas hasta entonces libremente utilizadas por este ganado y otras similares, está impidiendo el normal desenvolvimiento de esta ganadería en la creencia -según la Comisión de Agricultura del II Plan de Desarrollo- de que este ganado "causa grandes daños en los espacios vegetales de rápido desarrollo y forestales". Nosotros en este punto compartimos plenamente la opinión sustentada por el informe BIRD-FAO y creemos que existen en nuestro país tierras



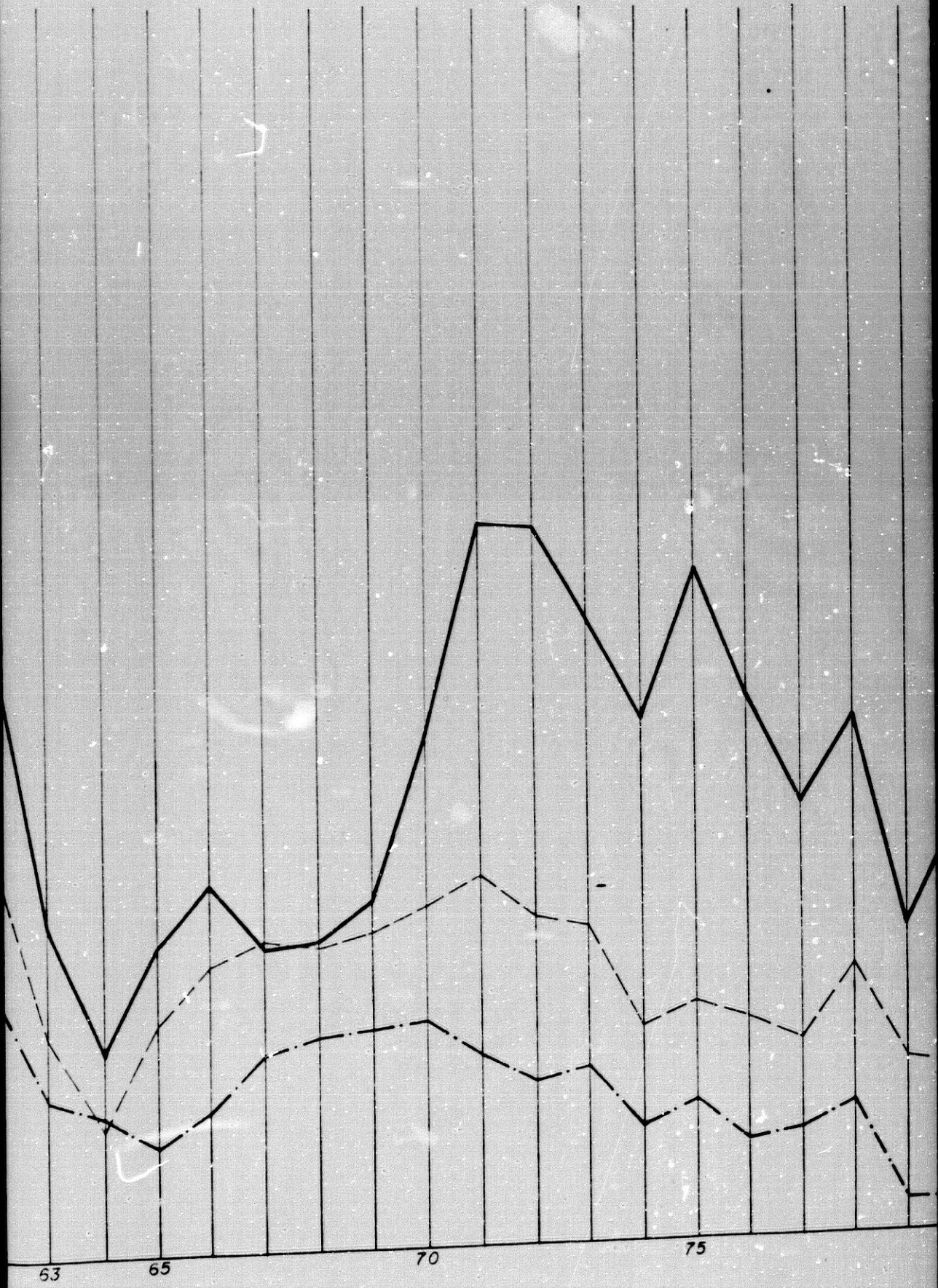
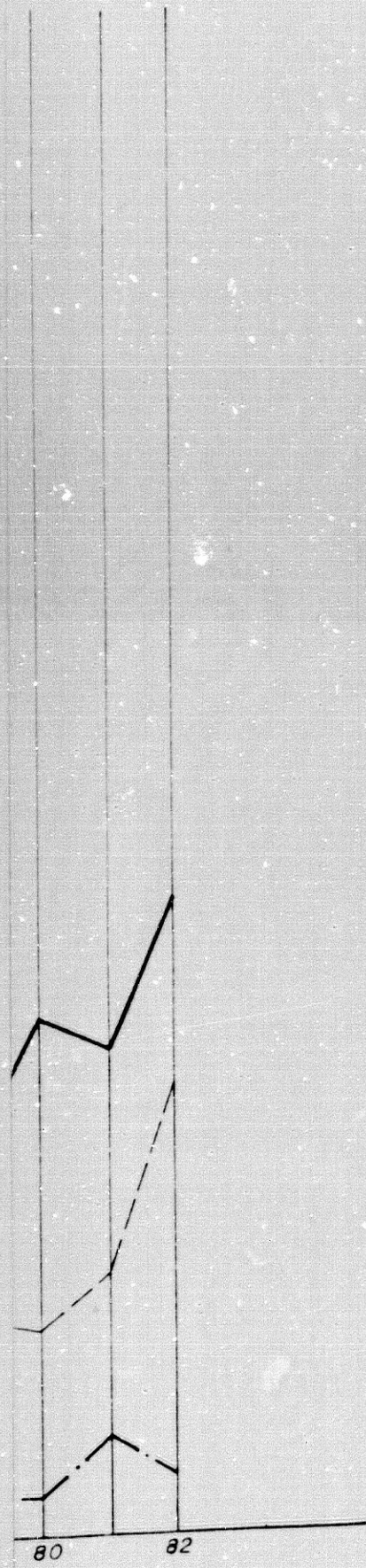


GRAFICO Nº 8



GRANADA ———
ANDALUCIA - - - -
ESPAÑA -

EVOLUCION DEL NUMERO DE CABEZAS DE GANADO CAPRINO

EXPRESION PORCENTUAL DE LA VARIACION ANUAL EN BASE AL AÑO 1.950

FUENTE - ELABORACION PROPIA CON DATOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

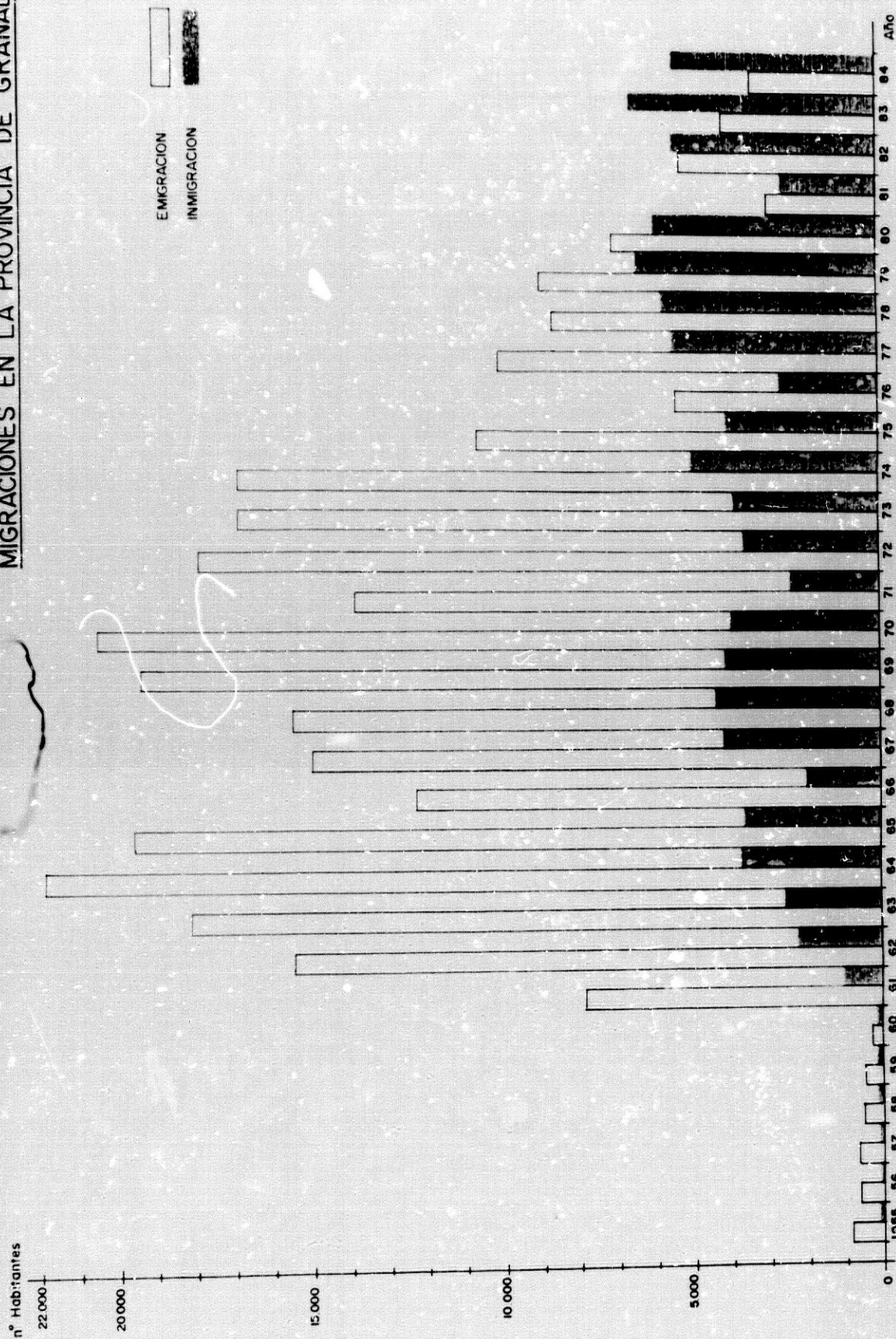
que no se prestan en absoluto a ningún otro aprovechamiento que no sea el de la ganadería caprina y que en consecuencia, cualquier medida radical que dificulte el desarrollo de esta especie además de no estar muy claros sus fundamentos económicos, perjudica en gran medida las rentas de muchas familias que obtienen de este ganado uno de sus medios de subsistencia"(3).

El segundo factor en importancia, fue la emigración tan fuerte que en esa época se produjo (Ver Gráfico número 9) y que afectó muy directamente al ganado caprino, entre otros; así en otro trabajo señalábamos: "La situación social de los años sesenta perjudicó aún más a la ganadería caprina. La enorme emigración que en esos años se produjo, supuso un ataque frontal a la existencia de la misma: los emigrantes procedían de las regiones y provincias más deprimidas y olvidadas del país (Extremadura, Andalucía, Granada, etc), justamente en las que existía el mayor censo de ganado caprino, y de las capas más bajas de la sociedad (pequeños propietarios, jornaleros, pastores, etc.) que eran precisamente, los que explotaban y mantenían dicha ganadería y que abandonaron gustosos por tal de encontrar una remuneración mayor y unas condiciones mejores de vida.

Los que quedaron en el medio rural

GRAFICO N° 9

MIGRACIONES EN LA PROVINCIA DE GRANADA



FUENTE: Elaboración propia con datos del I.N.E.

eran en su mayor parte, propietarios agrícolas, con más o menos tierra, a los que no les interesaba y casi les estorbaba la ganadería caprina. Los pocos pastores que quedaron era de avanzada edad o tenían cualquier otro problema que les impedía emigrar, por lo que la ganadería caprina quedó con difícil futuro" (4).

El tercer factor, sería el desarrollo de las tres especies más industrializadas de la ganadería: aves, porcino y vacuno. La fabricación de piensos compuestos que había iniciado sus andaduras en los últimos años de la década de los cincuenta alcanza su desarrollo en la de los sesenta, consiguiendo un enorme alivio para las tres especies citadas, pero no así para la caprina, que seguía siendo de supervivencia y alimentándose casi exclusivamente de pastos: "La ganadería rumiante ha seguido una trayectoria diferente al menos en apariencia y ello debido fundamentalmente a la necesidad objetiva que este tipo de ganadería tiene de seguir vinculada al factor tierra" (5).

Estas tres especies, explotadas en un sistema intensivo e industrial, ofrecían al mercado unos productos -leche y carne- de buena calidad, en mejores condiciones higiénicas y a un bajo precio con los que la leche de cabra y la carne de choto no podían competir. Además en esta época se desarrollan

las Centrales Lecheras, en Granada concretamente U.N.I.A.S.A., que consumían fundamentalmente leche de vaca y en muy pocas ocasiones lo hacían de cabra.

La extensión del bovino por toda la provincia se hizo a costa de la desaparición del caprino, aunque como hoy se está demostrando no son especies incompatibles, como tampoco lo son el caprino y el aviar o el porcino. Todo esto junto con los prejuicios que sobre la leche de cabra se tenían (6), hizo que el censo caprino disminuyese fuertemente tanto en Granada, como en Andalucía y España.

En resumen, podemos decir que la época desarrollista de los años sesenta contribuyó velozmente a los desequilibrios regionales y a la marginación y despoblación de zonas, provincias y regiones entre las que se encuentran Granada y Andalucía, y que la decadencia del caprino fue un efecto más de ese desequilibrio y marginación que también se llevó a cabo en la ganadería. Bernard Roux señala en este sentido "Se sabe que el crecimiento económico acelerado en España en los años sesenta y principio de los setenta es el origen de enormes trastornos en todos los sectores de producción. En la agricultura, en particular, se han producido transformaciones considerables. Una de ellas, clásica en las economías capitalistas occidentales, ha conducido a la marginación de zonas enteras calificadas de desfavorables

porque el rendimiento del capital es menor que en otras. Estas zonas están situadas principalmente en las regiones de montaña. La marginación se traduce a groso modo en todas partes por los mismos efectos: despoblación, infrautilización de los espacios agrícolas, ausencia de industrialización, aparición de nuevos usos del espacio, particularmente los relacionados con actividades de ocio" (7).

III) LA LABOR DE LA DIPUTACIÓN Y EL SURGIMIENTO DE LAS COOPERATIVAS.-

Llegada la década de los setenta el censo de caprino recuperará de nuevo el crecimiento y posteriormente la estabilización. Este hecho se producirá en Granada y en menor grado en el resto de Andalucía, pero no así en España, aunque lentamente sigue perdiendo efectivos hasta la actualidad. (Ver Gráfico número 8).

Andalucía tras la década de los sesenta, se recupera un poco en el año 1971 llegando a 798.659 cabezas y después desciende lentamente para estabilizarse durante varios años y recuperar algunos efectivos en 1981 y en 1982. España, desde 1970 hasta 1982 observa una única tendencia decreciente que aún no ha cesado; en 1970 tenía 2.551.041 cabezas y en el último censo de 1982 eran 2.450.351.

La provincia de Granada, dentro del periodo 1970-82, tiene una primera fase de crecimiento elevado

en los primeros años del setenta, pasando de 144.688 cabezas en el año 1969 a 152.217 en 1975 y un segundo periodo de estabilización con alzas y bajas interanuales, que dura desde mediados de los setenta hasta 1982.

Vistas estas últimas tendencias, cabría preguntarse cómo ha sido posible que, tras el descenso tan fuerte de los años sesenta, la cabra vuelva a recuperar efectivos en Andalucía, sobre todo en Granada. Hay dos tipos de razones que lo explican: unas de tipo local y otras de tipo general.

En el censo de Granada las razones locales han sido las más importantes, y entre ellas, destacamos dos: la labor realizada por la Diputación Provincial y el surgimiento de las cooperativas de cabreros.

Por lo que a la Diputación Provincial de Granada respecta, diremos que este organismo ha creado, en su Granja Experimental de Albolote, un centro de estudios, seguimiento y selección de la cabra granadina; pero además de esta labor investigadora ha cumplido otra misión de fomento de la misma. Desde el año 1976 la Diputación provincial, a través de la mencionada granja, viene distribuyendo lotes de cabras selectas entre los ganaderos granadinos. Durante los primeros años los lotes eran de 25 cnotas y un semental; las condiciones de entrega eran bien sencillas: el ganadero no pagaba nada y se comprometía

a devolver otros 25 chotos y otro semental, hijos de las recibidas, durante los cinco años posteriores a la entrega y únicamente, había de seguir las directrices técnico-sanitarias que para su explotación le indicaba la Diputación y tampoco podía venderlas, ni transferirlas a un tercero. También esas mismas chotas que los ganaderos devolvían, se les entregaban a otros nuevos solicitantes. Previamente a la recepción del ganado tenían que pasar favorablemente el informe que los técnicos de la Diputación emitían sobre él, puesto que no a todos se les podía entregar, sino a aquellos que tenían demostrada su condición de auténticos ganaderos.

A partir de 1982 las condiciones de entrega seguían siendo las mismas, sólo que el número de cabezas que componían el lote era mayor: 40 chotas y dos sementales. Finalmente en el año 1984 la Diputación decidió cambiar el sistema. Ahora el Organismo Provincial avala un préstamo para el ganadero que lo solicita y obtiene el informe favorable por el valor de las 42 cabezas que componen el lote; el ganadero debe devolver el dinero durante los cinco años siguientes y con un 11% de interés del que el 5% es pagado por la Diputación; las directrices técnicas han seguido igualmente y tampoco pueden vender ni transferir el ganado.

Todo ello ha contribuido a la promoción